

# Revista Aragonesa de Teología

---

Año 1 - Nº 2 - 1995

Revista semestral



# a su lado.

deseamos ofrecerle



el mejor servicio,

el trato más cercano,



el mejor equipo humano.

Siempre a su lado...



... con nuestra mejor sonrisa.

Desde 1905, junto a usted.

**CAI** CAJA DE AHORROS  
DE LA INMACULADA

Aragón es nuestra tierra

# **Revista Aragonesa de Teología**

CENTRO REGIONAL  
DE ESTUDIOS TEOLÓGICOS DE ARAGÓN  
1995

---

**Edita:**  
C.R.E.T.A.  
Centro Regional de Estudios Teológicos de Aragón

**Dirección:**  
José Alegre Aragüés

**Comité de Redacción:**  
Carlos Tartaj Sánchez  
Alfonso Ortiz García  
Julián Ruiz Martorell  
José-María Andreu Celma

**Confección y maquetación:**  
Miguel-Ángel Segura Caso

**Administración:**  
C.R.E.T.A.  
Condes de Aragón, 32  
50009 Zaragoza  
Tel. 751134

**Impresión:**  
EDELVIVES  
ISSN: 1135-0447  
D. Legal: Z-169/95

## SUMARIO

|                                                                                                                                                                                     | Pág. |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|
| EDITORIAL .....                                                                                                                                                                     | 5    |
| 1. <i>La Palabra inspirada</i> , <b>Luis Alonso Schökel</b> .....                                                                                                                   | 7    |
| 2. <i>Una aproximación a la lectura de la Biblia</i> , <b>Ángel Gil Modrego</b> .....                                                                                               | 13   |
| 3. <i>La postmodernidad</i> , <b>Carlos Tartaj Sánchez</b> .....                                                                                                                    | 31   |
| 4. <i>El futuro de las religiones</i> , <b>Jorge M. Ayala Martínez</b> .....                                                                                                        | 39   |
| 5. <i>Historia de los límites eclesiásticos de Aragón</i> , <b>Isidoro Miguel García</b> .....                                                                                      | 49   |
| 6. <i>En la estela de un centenario: Bulas originales del Papa Luna en los archivos capitulares de Zaragoza</i> , <b>Tomás Domingo, María Rosa Gutiérrez e Isidoro Miguel</b> ..... | 69   |
| 7. <i>La crisis del mundo rural aragonés: dificultades y esperanzas</i> , <b>José Guarc Pérez</b> .....                                                                             | 91   |
| 8. <i>Crónica de las primeras Jornadas de Teología de Aragón</i> , <b>Julián Ruiz Martorell</b> .....                                                                               | 101  |
| 9. <i>Comentario de libros</i> .....                                                                                                                                                | 111  |
| 10. <i>La opinión de los lectores</i> .....                                                                                                                                         | 113  |



## EDITORIAL

---

En nuestro primer número afirmábamos nuestro deseo de crecer poco a poco como todo lo que vive en sus inicios. Ahora, en este segundo, después de experimentar la vida, queremos hacer pública la sensación de haber sido acogidos con la alegría de la familia que recibe al niño mucho tiempo esperado y deseado.

Estamos todavía en la fase del reconocimiento: ¿A quién se parece? ¿Cómo será? Queremos dejar a cada lector la tarea y el derecho a encontrarnos el parecido familiar que más desee resaltar de una personalidad, la nuestra, que irá manifestándose a medida que la vaya asumiendo y realizando esta revista que quiere ser un servicio de reflexión, diálogo y espejo.

Algunos acontecimientos, como los cambios en la geografía eclesiástica de Aragón, con la incorporación de la franja oriental en fases, nos han llevado a presentar una visión histórica que hubiéramos querido presentar en el número anterior y que dificultades de última hora hicieron imposible.

La celebración del VI centenario del Papa Luna nos comporta el honor de publicar algunas bulas inéditas de este controvertido aragonés.

Las sugerencias de quienes viven comprometidos en el mundo rural, como Aurelio Campo, nos han hecho crear una sección que siempre irá dedicada a este mundo con sus problemas, alegrías y esperanzas.

La muerte, siempre presente en la vida, nos ha visitado pronto arrebatándonos a un amigo entusiasta, lector crítico y colaborador inicial, Teodoro Sánchez, a quien corresponde el comentario de libros que nos dejó antes de su partida. Seguirá apoyándonos.

La feliz celebración de las I Jornadas de Teología de Aragón tienen su crónica como memoria de aquel encuentro y anuncio de las próximas que se celebrarán en Febrero.

Como lectores tenéis la palabra para opinar o comentar. Hay quien ya lo hace. Será una sección permanente.

Desde nuestra responsabilidad, la primera hoy es el agradecimiento a tantas personas que nos han aceptado y, contagiadas de ilusión, nos ayudan a extender la revista. A los profesores y alumnos del Centro que de tantas maneras nos ayudan, algunos con mucho tiempo. A las entidades que nos apoyan. A los autores de los artículos que desinteresadamente, pero con otro enorme interés, responden afirmativamente a la petición del director para redactar los estudios de divulgación sobre las cuestiones que se presentan. Especialmente a Luis Alonso Schökel que nos ofrece su firma y su palabra, inspirada y prestigiosa.



# La palabra inspirada

*Luis Alonso Schökel*

La liturgia nos ha acostumbrado a responder «Palabra de Dios» al final de las lecturas bíblicas, sean Evangelios o epístolas o textos del AT. Nos parece obvio y sencillo: ¿qué más simple que decir: éstas son palabras de fulano? Pues lo mismo decimos de un texto que es «palabra de Dios. ¿Lo mismo? ¿Habla Dios al hombre lo mismo que uno habla a su amigo? Veamos: hay personas que dan órdenes a su perro, le llaman por un nombre que el perro reconoce, hasta le dicen frases, que el animal no entiende. ¿Habla lo mismo un joven a su novia? El perro está en otro nivel; la comunicación es limitada, la respuesta del animal no es más que reacción a estímulos, no hay comprensión ni diálogo. Pues la distancia del hombre al perro es infinitamente menor que la distancia de Dios al hombre: ¿cómo puedo afirmar en serio que es «palabra de Dios»?

Si pensamos en lo que se ha de comunicar, es la hondura impenetrable, el abismo insondable de la divinidad. Si nos fijamos en el lenguaje, vibración modulada del aire, ¿usa Dios un lenguaje material? Si atendemos al receptor, ¿puede el hombre sintonizar con la onda divina? Resulta que la frase obvia y sencilla es, en realidad, compleja y misteriosa. Efectivamente, cuando decimos «palabra de Dios», profesamos nuestra fe en el misterio. Si Dios es omnipotente, puede también comunicarse con una criatura que ha creado como interlocutor, capaz de recibir la comunicación divina. No nos conformamos con profesar nuestra fe, queremos entender algo, lo más posible, para ilustrar nuestra fe. Para empezar, lo mejor es sorprenderla delante como problema para ocupar una mente devota y humilde. Cuando decimos conscientemente «palabra de Dios», ¿qué queremos decir?

Pues bien, empezamos a reflexionar, y el problema agudiza su arista espesa, su impenetrabilidad. Pues si escuchamos palabras de una lengua humana, ¿puede Dios hablarnos en palabras humanas? Si ha de hablar a los hombres, no puede hacerlo de otro modo. La palabra es medio de comunicación interpersonal cuando la lengua es compartida por ambas personas: un medio común hace de los dos vasos comunicantes. Pero, ¿puede Dios tener un lenguaje común con los hombres? La trascendencia hay que tomarla en serio. Solamente en un esfuerzo de bajar, de «condescender», puede Dios dirigirse a nosotros en palabras humanas. A esta bajada de Dios la llamaron los Padres griegos *synkatabasis*, y los latinos tradujeron *condescentia*. Dios condesciende y nosotros ascendemos para hablar de Dios en analogías válidas.

Damos otro paso mental, y el problema se nos complica aún más. En efecto, podría Dios hacer vibrar el aire en las frecuencias sucesivas de una sentencia gra-

matical. El hombre que lo escuchase escucharía palabras humanas. Pero no dichas por hombres. Del mismo modo, Dios podría hacer hablar a un ángel o suscitar en los centros nerviosos un sistema de sensaciones equivalente, podría actuar directamente en la fantasía. Todo ello sería lenguaje humano, pero no hablado por hombres. ¿Es la forma ideal de comunicación divina? No es la forma de la encarnación.

Otro artículo de nuestra fe nos coloca en la pista segura: Dios habló en palabras rigurosamente humanas dichas por hombres: «habló por los profetas». Yo escucho un texto bíblico, y reconozco la voz o el estilo de Isaías Segundo, la fuerza expresiva de Pablo, la alusión simbólica de Juan. Algo misterioso tiene que acaecer en Jeremías, en Lucas para que, hablando ellos, hable por ellos Dios. Efectivamente, se realiza una acción misteriosa, que Pedro formula así: «hombres como eran, hablaron de parte de Dios movidos por el Espíritu Santo» (2 Pe 1,21). Como una barca que empuja el viento y traza la estela de su viaje, así los autores bíblicos iban hablando, en nombre de Dios, por la acción del Espíritu.

El resultado de dicha acción nos lo expone la segunda carta a Timoteo 3,16: «Todo escrito inspirado por Dios sirve para enseñar...» Llegamos a un descanso en el camino de preguntar al contemplar la vinculación de Logos y Pneuma, de Palabra y Espíritu. Por una acción específica del Espíritu, es el poema de Jeremías «palabra de Dios». Llamamos a esa acción carisma de inspiración. Carisma de lenguaje que se ha de emparejar con los de conocer misterios y de obrar milagros.

Decimos «palabra inspirada» y podríamos cruzar significados y funciones para decir: espíritu apalabrado». La unión de palabra (o boca, labios, lengua) y espíritu se presenta en la Biblia como dato narrativo o como paralelismo poético:

En Gn 1 suena la palabra soberana de Dios y el Espíritu se cierne sobre las aguas. Is 34,16: «Lo ha mandado la boca del Señor, su aliento los ha reunido». Sal 33,6: «La palabra del Señor hizo el cielo, el aliento de su boca, sus ejércitos» 2 Sam 23,2: «El espíritu del Señor habla por mí, su palabra está en mi lengua».

El paralelismo se entiende en el marco de la antropología hebrea. Experimentan y, con bien, la palabra todavía de modo bastante material. Es algo que sale por la boca, viaja por el aire, llega al oído que escucha; por el oído baja al corazón, sede de la inteligencia, de ahí baja a las entrañas o «cámaras del vientre», donde se depositan los conocimientos. De allí «suben al corazón», sede de la conciencia; convertidos en palabra salen por la boca. Aunque hayamos de corregir el aspecto demasiado material, hay algo en esa concepción digno de retenerse y adaptarse. ¿Qué es la palabra? ¿No es el mismo aire que aspiramos y expiramos con el ritmo de los pulmones? Podemos dejarlo salir sin esfuerzo consciente, o concentrarlo en un soplo.

Podemos retenerlo un instante en la boca para darle forma. ¿Tiene forma el aire que expiramos? Nosotros, con garganta y paladar y lengua y labios, lo modelamos y modulamos, lo configuramos en sistemas de vibraciones que transportan sentido articulado: palabras y sentencias. Nuestro aliento se ha convertido en palabra. Al co-

municarnos verbalmente con otros les trasmitimos algo de nuestra vida espiritual; podemos enriquecer la vida espiritual del otro con la nuestra por medio de la palabra. Hablar con otros es casi una respiración de nuestro espíritu.

La antropología hebrea nos habla de la presión interna del aliento = espíritu, que busca salida en forma de palabra para comunicarse. Cito y comento tres textos del libro de Job:

7,11: «Por eso no frenaré la lengua, hablará mi espíritu angustiado, se quejará mi alma entristecida (o: mi garganta amarga).

El hebreo dice angostura o estrechez de viento: un viento encajonado, comprimido, que busca impetuosamente salida.

8,2: «¿Hasta cuándo hablarás de esa manera? Las palabras de tu boca son un huracán».

Huracán es en hebreo «viento impetuoso». Su fuerza interior lo hace salir tumultuosamente, en forma de palabra, en discursos que azotan como un vendaval.

32,18s: «Porque me siento henchido de palabras y su ímpetu me oprime las entrañas. Mis entrañas están como odres nuevos que el vino encerrado revienta.

Ímpetu es en hebreo viento, paralelo de palabra.

Estas imágenes servirán de fondo al relato de Pentecostés: «Se llenaron todos de Espíritu Santo y empezaron a hablar en diferentes lenguas».

Doy otro paso. En rigor, la palabra que uno pronuncia no salta como un surtidor ni vuela por el aire como una flecha para alcanza al otro, sino que propaga un sistema de vibraciones en un espacio acústico compartido. Al espacio le imprimimos o imponemos nuestros acordes en consonancia. A veces el espacio acústico suele vibrar por consonancia y hasta añade armónicos al tono emitido. Conocemos cómo resuena el órgano en una alta catedral. El aire o espacio en que estamos y que hacemos nuestro al respirar, lo hacemos nuestro al hacerlo vibrar, y seguimos dentro de él. El espacio acústico se contagia y aporta su contribución sonora. Exagerando diría que no escuchamos la sonancia, sino la resonancia Aunque esto no lo sabía la antropología y la física hebreas, lo sabemos nosotros, y nos basta para reflexionar. La constitución Dei Verbum del concilio Vaticano II, nos dice:

21. «La Escritura, inspirada por Dios y escrita de una vez para siempre, nos transmite inmutablemente las palabras del mismo Dios; y en las palabras de los Apóstoles y los Profetas hace resonar la voz del Espíritu Santo».

Recojo y subrayo el término resonar (personare). El recinto vivo, catedralicio de la Iglesia está lleno del viento del Espíritu: «¿Habéis olvidado que sois templo de Dios y que el Espíritu Santo habla en vosotros? (1 Cor 3,16). Pues bien, el Espíritu que respiramos porque llena la Iglesia de Dios, resuena con la palabra de Dios. Está en con-

sonancia con la palabra inspirada, y cuando ella resuena, él añade sus armónicos. La tradición es la resonancia enriquecida de la Escritura en el ámbito de la Iglesia.

Después de esta reflexión en imágenes sobre la Palabra y el Espíritu, podemos volver a nuestro problema: ¿cómo puede una palabra ser del hombre y de Dios, ser humana y divina?

La primera respuesta es referir el misterio de la Escritura al misterio de la Encarnación, misterio central de salvación y revelación. Referir a un centro es centrar e iluminar el problema. Profesamos nuestra fe en Jesucristo, Hijo de Dios, «nacido de mujer», hombre y Dios verdadero. Algunas herejías no supieron mantener la plenitud de la unidad: nestorianos que negaron la naturaleza divina, monofisistas que negaron la naturaleza humana, docetas que declaraban pura apariencia la humanidad de Cristo. De modo semejante se dan errores acerca de la Escritura: racionalistas que niegan su carácter divino, una especie de docetas que niegan o minimizan su carácter humano. ¿Cómo puede una palabra ser a la vez humana y divina? -Como Cristo, respondemos; y es una primera respuesta. A partir de ella la tradición ha ensayado unas cuantas metáforas o analogías para explicar algo del misterio. Estas analogías son: el instrumento, el dictado, el mensajero, el autor y sus personajes. La analogía es un acercamiento: descubre algo y descubre cuanto queda por descubrir. La analogía es un sí, pero... Es un periscopio en nuestra navegación sumergida, oteando en torno el espacio.

La analogía del instrumento es quizá la favorita de los Santos Padres. El instrumento es una realidad, una experiencia del *homo faber* y del *homo ludens*: fabricante de herramientas y de flautas. En griego instrumento se dice *organon*, y de ahí salta en nuestras lenguas a designar los «órganos» corporales. Tubalcain, padre de los que forjan el bronce y el hierro, siente el instrumento como prolongación de sus manos, como colaborador necesario y dócil. El instrumento depende del hombre y el hombre depende del instrumento. Una extraña unidad, una prolongación humana, una mediación íntima, son ingredientes de la experiencia. No menos el instrumento musical de Yubal, padre de los que manejan cítara y flauta canta y se acompaña. El intérprete maneja el instrumento y está sometido a él: factores de timbre, de tonalidades de expresión están condicionados por el instrumento. Imaginemos al flautista, que ofrece su aliento a la lengüeta y sus dedos a los agujeros graduados de su instrumento. Pues de una manera semejante, el Espíritu mueve a su instrumento humano, para ejecutar su obra de lenguaje. El pone el aliento o pulsa, cada autor humano pone su timbre, su clave, su lenguaje y estilo. La melodía resultante es de ambos: del Espíritu y del inspirado, una e indivisible, perfectamente humana y misteriosamente divina. La analogía de la pluma, de Gregorio Magno, es menos sugestiva. Agustín prefiere la comparación de los órganos corporales, movidos por la cabeza. La analogía es útil para entender algo, pero es limitada: porque, a diferencia del instrumento artesano o musical, el hombre es instrumento consciente y libre en su actividad literaria.

Otra analogía, que ha traído consecuencias nefastas, es el dictado. De niños escribíamos al dictado, para ejercitar la ortografía; al dictado escribe el taquígrafo;

Baruc escribía dictado por el profeta Jeremías (Jr 36); se han inventado dictáfonos; se buscan instrumentos electrónicos que conviertan en texto escrito enunciados orales. Los egipcios nos han legado al escriba con el pájaro en el hombro susurrándole al oído las palabras. Así imaginaron algunos, muchos, la acción del Espíritu: el hombre no era autor, sino escribano. Entonces, ¿cómo se explica la variedad de versiones de un hecho, de estilos personales? Porque el Espíritu al dictar se acomodaba al estilo de cada hombre. Es curioso cuánto le ha costado morir a una explicación tan mecánica de la inspiración. Ahora bien, la palabra «dictar» tiene otras derivaciones y significados en la cultura medieval. Del latín *dictare* se derivan: *Diktat*, dictador, como imposición autoritaria de una voluntad superior; y *dichten*, *Dichter*, *Gedicht* = componer poesía, poeta, poema; para facilitar el trabajo a los autores se les ofrecía un *ars dictaminis*. Aquí cabe la creatividad dentro de una tradición. Podríamos aducir la actividad de la secretaria, que redacta una minuta oral o escrita del jefe, la actividad del *ghost writer*. En esta pista se nos hace flexible la analogía. A finales del siglo pasado Franzelin propuso y defendió una distinción: el Espíritu Santo sugería las ideas, el autor humano aportaba las palabras. Una distinción totalmente insostenible en términos de lengua y literatura. Decir que Dios da el contenido y el hombre la forma, Dios el pensamiento y el hombre el estilo es una versión de la analogía del dictado que no aclara el problema. Cuando escuchamos la lectura de un texto bíblico, no decimos «idea de Dios», sino «Palabra de Dios».

La tercera analogía es la del mensajero: imagen de gran raigambre bíblica. Los profetas son enviados de Dios, mensajeros, heraldos del Señor; los Apóstoles son enviados de Jesucristo. En una cultura sin teléfono ni comunicaciones rápidas, el mensajero desempeñaba un oficio importantísimo. Existía el mensajero que repetía de memoria el mensaje y lo convalidaba con el texto escrito. Existía también el legado que debía exponer el asunto y desarrollarlo, según instrucciones recibidas y con suficiente flexibilidad. La primera forma se reduce al dictado, la segunda resulta más útil.

La cuarta analogía no es tradicional. Me la brinda el mundo de la creación literaria, especialmente la novela y el teatro. Es la analogía del autor y sus personajes. Leo en un texto de San Justino: «Lo podéis comprobar en vuestros escritores, que siendo uno el que escribe todo, introduce varias personas dialogando». (Apología I,36). El gran novelista crea personajes auténticos, de los cuales brota el argumento y la acción. Los personajes dependen del autor en su ser, obrar y hablar; el novelista depende de sus personajes, los tiene que respetar. Es sorprendente la personalidad que adquieren algunos de estos personajes de la fantasía, Hamlet, Don Quijote, Ana Karenina, etc. Con cuánta verdad pueden reclamar para sí sus palabras. Que son, a la vez, palabras del escritor. ¿Cómo es posible el desdoblamiento múltiple y la conjunción de autor y personajes en unas palabras? Por un lado, está la riqueza de experiencia humana del gran escritor, además su penetración intuitiva. Sobre todo, la capacidad del artista de convivir con sus personajes, de vivir en ellos, de encarnarse en ellos.

He pronunciado la palabra «encarnarse», y es como un salto metafórico al revés, volviendo a un punto de partida o de referencia. Dios se encarna en palabra humana, como el artista en sus personajes. Pero nuestra analogía, como las otras, tiene sus límites. El personaje dramático, novelesco, sólo existe en su hablar y presencia en la escena o el relato. Es muy distinto mover dentro de la fantasía personajes, que son de lenguaje, que mover a un hombre responsable en su actividad de escritor.

Con esto acabamos las analogías y volvemos al misterio de nuestra fe: «que habló por los profetas».

# Una aproximación a la lectura de la Biblia (I)

*Angel Gil Modrego*

## I. Un pueblo con un único poder: su palabra

**1.º) Israel** es «... un **pequeño pueblo** que juega un papel muy importante en los destinos de la humanidad... Jamás ha tenido mucho poder, ni un gran territorio...; pero es imposible relatar la historia de la civilización sin examinar de cerca lo que los judíos han pensado, sentido, escrito y realizado...»<sup>1</sup>.

«Los reyes y emperadores de Babilonia y Egipto dejaron inscripciones, que se ocupaban más de su gloria que de las gestas... ajenas... Hoy, las pirámides se extienden hacia el cielo, pero sólo nos traen recuerdos de un... pasado. Las ciudades-estado entre el Tigris y el Éufrates se han convertido en polvo. Sin embargo las ideas y palabras de este pequeño pueblo, instalado en un pobre trozo de tierra, tienen hoy un eco más fuerte y un impacto más poderoso que cuando fueron proclamadas por vez primera».

«Los judíos no nos legaron grandes ciudades, ni monumentos, ni sistemas de irrigación u obras de arte, pero su modo de pensar sobre Dios, el hombre y la naturaleza fue muy especial. Así nos dejaron un doble legado: una ley moral, encuadrada en una visión única de la hª, y un conjunto de escrituras... apasionantes..., reverenciadas y estudiadas en el transcurso de los siglos por más personas que las que jamás hayan podido estar bajo el hechizo de cualquier otra literatura»<sup>2</sup>.

«... Toda su historia... es testimonio del poder... de esta palabra. Algunos miles de palabras en hebreo, pronunciadas en Israel hace miles de años, han alimentado desde entonces el pensamiento y sentimiento de la humanidad... Es imposible imaginar la hª de las civilizaciones, de la religión, de la filosofía, literatura, dramaturgia, ciencia y arte, sin tener en cuenta el poder de esta palabra...»<sup>3</sup>.

**2.º) Y las muchas palabras del AT estaban orientadas a la Palabra: el Verbo.** «Muchas veces y de muchas formas habló Dios en el pasado a nuestros padres por medio de los profetas. En esta etapa final, nos ha hablado por medio de su Hijo,

<sup>1</sup> ABBA EBAN, *Legado. La civilización y los judíos*, Sheva Publicaciones, Madrid 1987, pgs. 13-15. He modificado algo su traducción por resultar, a veces, ininteligible.

<sup>2</sup> Idem, pg. 41.

<sup>3</sup> Idem, pg. 44.

a quien nombró heredero de todo, por quien creó el universo»<sup>4</sup>. Entre los Padres se encuentra, con frecuencia, la idea de que Xto. ya hablaba en el AT, preanunciándose. Cirilo de Jerusalén insiste en la unidad de ambos testamentos: «Uno es Dios Padre, Señor del A y N T: uno es el Señor Jesús que fue profetizado en el AT y vino en el N: uno es el Espíritu Santo, que por medio de los profetas predicó acerca de Cristo, y llegado Cristo, bajó y le manifestó»<sup>5</sup>. San Ambrosio: «Bebe a Cristo y beberás sus palabras: palabra suya es el AT, palabra suya es el NT. Se bebe, se devora la Sagrada Escritura, cuando el jugo del Verbo eterno desciende hasta las venas y facultades del alma»<sup>6</sup> (su connotación eucarística es clara).

Los exegetas y teólogos medievales comparan, con frecuencia, «palabra encarnada» y «palabra inspirada». «Antiguamente Dios nos escribió un libro, encerrando en muchas palabras una sola; hoy nos abre el libro, donde en una palabra condensa muchas... El es el libro que en vez de pergamino tiene carne, en vez de escritura tiene la palabra del Padre... El libro máximo es el Hijo encarnado: porque, como por la escritura la palabra se une al pergamino, así asumiendo la humanidad la Palabra del Padre se une a la carne»<sup>7</sup>.

**3.º) Los autores bíblicos están convencidos de que el NT no elimina el AT sino que lo continúa y perfecciona.** Presentan la cristiandad como el nuevo Israel de Dios<sup>8</sup>, como la nueva creación divina: «Si uno es cristiano es una criatura nueva. Lo antiguo pasó, ha llegado lo nuevo»<sup>9</sup>. Al hablar de la idolatría, Pablo nos recuerda: «No quiero que ignoréis, hermanos, que nuestros padres todos estuvieron bajo la nube y atravesaron el mar; todos se bautizaron en la nube y el mar vinculándose a Moisés; todos comieron el mismo alimento espiritual; pues bebían de la roca espiritual que los seguía, roca que es el Mesías... Todo ello les sucedía a ellos como figura y se escribió para advertirnos a los que hemos alcanzado la etapa final»<sup>10</sup>. Por ser testigos de la fe, los padres del AT recibieron la aprobación<sup>11</sup>, pero «ninguno de ellos, aunque acreditado por la fe, alcanzó lo prometido, porque Dios nos reservaba un plan mejor, que aquellos no cumplieron su destino sin nosotros»<sup>12</sup>.

Hechos<sup>13</sup> presenta el nacimiento del nuevo pueblo, de la comunidad cristiana<sup>14</sup> que es una, pero no única o uniforme (no vive a toque de clarín o de mandatos). Al

<sup>4</sup> Heb 1,1-2. Las citas bíblicas están tomadas de *La Biblia del Peregrino*, Ega-Mensajero, Bilbao 1993.

<sup>5</sup> PG 33,920.

<sup>6</sup> PL 14,940.

<sup>7</sup> Garnier, Sermón sexto de la Navidad, PL 205, 609s; cfr. ALONSO SCHÖKEL, L., *La Palabra Inspirada*, Ed. Herder, Barcelona 1966, pgs. 39-44.

<sup>8</sup> Gál 6,16.

<sup>9</sup> 2 Cor 5, 17.

<sup>10</sup> 1 Cor 10,1-1.

<sup>11</sup> Heb 11,20-38.

<sup>12</sup> Hebr 11,39-40.

<sup>13</sup> Para el gran público, es interesante la lectura de *Los Hechos de los Apóstoles*, Cuadernos Bíblicos, n.º 21, Ed. Verbo Divino, Estella 1990<sup>7</sup>. Siempre resultan originales las ideas de J. M. Cabodevilla, Cristo Vivo, BAC 232, Madrid 1970<sup>4</sup>, pgs. 875ss. Me parece inútil citar aquí los grandes comentarios a Hechos: son muy conocidos pero inaccesibles a la mayoría de los lectores de esta publicación.

<sup>14</sup> Hech 2.

describir su organización y características, Lc presenta una iglesia plural: la «ideal», «radical» o «utópica» en la que sus miembros poseen todo en común<sup>15</sup>, modelo que han intentado imitar muchas órdenes religiosas, comunidades de base... aunque no siempre lo consigán, y otros tipos no tan idílicos<sup>16</sup>; lo importante es el mismo «Espíritu» que las anima a todas. «... Según una creencia... popular, los cielos «se habían cerrado» a los judíos de los últimos siglos a. de Cristo y, desde la desaparición de los últimos profetas: Ageo, Zacarías, Malaquías, el Espíritu santo no había descendido sobre nadie (jefe o profeta) en Israel. La profecía había cesado... «sin Espíritu santo, ya no era posible su historia», en teoría Israel ya no existía. Se solía afirmar que los cielos se abrirían con la llegada del Mesías, para que el Profeta de «los nuevos tiempos pudiera recibir el Espíritu...»<sup>17</sup>. Los judíos atribuían este texto a diversos personajes, nosotros, a Jesús. En el relato de la Ascensión<sup>18</sup>, Jesús, nuevo Elías, prepara a sus discípulos para recibir su Espíritu; porque le ve subir, Eliseo recibe el «espíritu» de su padre Elías para continuar su tarea<sup>19</sup>, los apóstoles, al contemplar al que asciende, pueden recibir su Espíritu y continuar su misión. El Espíritu o Viento irrumpe el día de Pentecostés<sup>20</sup>, fecundando y dando origen a una nueva creación<sup>21</sup>, la Iglesia. El ruido, viento, lenguas de fuego... evocan un nuevo Sinaí, una nueva alianza escrita no en piedra sino en el corazón humano<sup>22</sup>. El Espíritu prometido<sup>23</sup> se apodera del nuevo pueblo y hace que aquella gente que hablaba diversas lenguas pueda entenderse por poseer el mismo lenguaje del amor (# Babel, Gn 11). Espíritu que se da a los judíos, pero también a «los lejanos»<sup>24</sup>, rompiéndose así el estrecho nacionalismo judío.

La comunidad primitiva, en sus inicios, siguió rezando en el templo, asistiendo a la sinagoga, practicando, a veces, la ley judía (Santiago el Menor era fariseo austero y estricto)..., pero muchas de sus ideas chocaron de frente con la mentalidad judía, de modo especial la que considera a Jesús como Dios, motivo por el que Saulo persiguió con saña a los nazarenos. Gamaliel, ante la perplejidad de las autoridades, les exhorta: «... os aconsejo que no os metáis con esos hombres, sino que los dejéis

<sup>15</sup> Hech 2,42-47; 4,32-35; 5,12-16.

<sup>16</sup> Cfr. los relatos sobre Ananías y Safira, el mago Elimas... (Hech 5,1-11; 13,8-12...).

<sup>17</sup> PAUL, A., *Intertestament. Cahiers Evangile*, n.º 14. Editions du Cerf, pgs. 49-50 (ed. española, *Intertestamento. Cuadernos Bíblicos*, n.º 12, Ed. Verbo Divino...).

<sup>18</sup> Hech 1,1-11.

<sup>19</sup> 2 Rey 2.

<sup>20</sup> Hech 2.

<sup>21</sup> Viento o aliento que sopla sobre las aguas dando vida (Gn 1), sobre el Mar Rojo y salva (=nueva vida) al pueblo de Israel, arrojando al mar al ejército del faraón (Ex 15,8ss).

<sup>22</sup> Jr 31,31-34.

<sup>23</sup> Lc 24,49; Hech 1,5-8.

<sup>24</sup> Hech 2,39. Esta universalidad de la Iglesia aparece con claridad a partir del cap. 6: predicación de Felipe, uno de los helenistas, a los samaritanos; Pedro bautiza a un pagano sin cumplir los requisitos exigidos por la ley judía; los helenistas en Antioquía y Pablo con Bernabé predicán el evangelio a los gentiles. Acalorado y esclarecedor Concilio de Jerusalén.

<sup>25</sup> Hech 5,38-39. La actitud del rabino Gamaliel es encomiable: no es fanático o fundamentalista ante la nueva secta (por tal tenían a los cristianos), es comprensivo, se fía del Espíritu.... Además goza de un gran prestigio ya que le hacen caso, aunque luego las autoridades de su pueblo azoten y prohíban a los discípulos predicar a Jesús.

en paz. Pues si el proyecto o la ejecución fuera cosa de hombres, fracasará; si es cosa de Dios, no podréis destruirlos y estaréis luchando contra Dios. Le hicieron caso»<sup>25</sup>.

El nuevo pueblo de Dios, la Iglesia, acepta como suyos los libros del AT, reza los Salmos veterotestamentarios y en la noche de la Vigilia Pascual proclama en el canto del «Exultet»: «Esta es la noche pascual en que sacaste a *nuestros padres* de Egipto», padres a los que aludían también los judíos durante la celebración de la Pascua, tal como lo recuerda la Misnah: «En toda... generación, es un deber para el hombre considerarse a sí mismo como si hubiera salido de Egipto... No a nuestros Padres solamente El los salvó, el Santo, ¡bendito sea!, sino también a nosotros mismos nos salvó en ellos... Por este motivo, tenemos el deber de dar gracias, alabar... glorificar y bendecir a Aquel que hizo para nuestros Padres y para nosotros todas esas señales: a El que nos sacó de la servidumbre hacia la libertad, de la angustia hacia la alegría, del duelo hacia la fiesta, y de las tinieblas hacia la gran luz, y de la opresión hacia la liberación. Y cantemos en su presencia un cántico nuevo: Aleluya».

La Iglesia, es verdad, no siempre ha sido fiel al Espíritu de su fundador, sino que se ha alejado de El, sirviendo, con asiduidad, a los señores de este mundo: poder, riqueza... Su misión sólo consiste en conservar vivo el Espíritu del Resucitado, sabiendo que ella no es la luz sino la portadora de la luz. De forma irónica y despectiva, Loisy pudo escribir que Jesús anunció el reino de Dios, pero lo que salió fue la Iglesia. Su afirmación, en parte, es verdadera.

4.º) Y este nuevo pueblo **tampoco tiene más poder que su palabra**<sup>26</sup>. Al lisiado que acudía a la puerta Hermosa del Templo de Jerusalén, le dice Pedro: «Plata y oro no tengo, pero lo que tengo te lo doy: en nombre de Jesucristo, el Nazareno, levántate y anda»<sup>27</sup>. Y esta indefensa palabra «... para los judíos escándalo, para los paganos locura, pero para los llamados, judíos y griegos, un Mesías que es fuerza y sabiduría de Dios»<sup>28</sup> continúa teniendo un papel capital en la hª de la civilización, en la religión, filosofía, literatura, obras dramáticas, ciencia, arte. Martín Bocian, en su *Diccionario de Personajes Bíblicos*<sup>29</sup>, da un florilegio de las esculturas, pinturas, obras literarias y musicales de cada personaje. A Juan el Bautista le dedica, tras comentar la tradición bíblica, cristiana e islámica, más de cuatro grandes páginas; a Jesús de Nazaret, casi quince (ed. italiana). Reproduzco, a continuación, un breve e incompleto elenco de las composiciones musicales que da de Jesús: **Vida completa**: G. F. Händel, *II Messia* (1741); el oratorio *Festzeiten* (Festividad, 1825-36). F. Mendelssohn proyectó un oratorio de la Vida completa, sólo ha dejado fragmentos: nacimiento, inte-

<sup>25</sup> Sobre el poder eficaz de la palabra en el A y NT, cfr. ALONSO SCHÖKEL, L., *La Palabra Inspirada*, Ed. Herder, Barcelona 1966, pgs. 303-339, donde se estudian muchos textos de ambos testamentos.

<sup>27</sup> Hech 3,6.

<sup>28</sup> 1 Cor 1,23-24.

<sup>29</sup> Lexicon der biblischen Personen. Mit ihrem Fortleben in Judentum, Christentum, Islam, Dichtung, Musik und Kunst, Stuttgart 1989 (vers. italiana: Grande Dizionario Illustrato dei Personaggi Biblici. Storia-Letteratura-Arte-Musica. Edizioni Piemme, 1991).

rrogatorio de Pilato, camino hacia el Gólgota. E. Elgar, *The Apostles* (Los Apóstoles, oratorio): sermón de la Montaña hasta la Ascensión. **Nacimiento e infancia:** *I pastori presso la mangiatoia* de J. H. Kapsberger (Los pastores en el pesebre, Roma 1630); Schütz pone en música este relato (1664); *Oratorio de Navidad* de J. S. Bach (cantatas, 1723). La poesía de J. G. Herder, *Die Kindheit Jesu* (La infancia de Jesús) puesta en música por J. C. F. Bach. *Los pastores en el pesebre* es un tema musical frecuente: Telemann, Reichardt...; *L'enfance du Christ*, de Berlioz (trilogía sagrada, 1854). C. Saint-Saëns, *Oratorio de Noël*. O. Messiaen compuso una ópera para órgano: *La nativité du Seigneur* (1935), así como *Vingt Regards sur l'Enfant Jésus* (1944) ... **Presentación:** concierto de Schütz (1650), oratorio de A. Caldara (1735). **Matanza de Inocentes:** obras de A. Bertali (1665), L. Perosi y H. Brewer... Innumerables son las composiciones sobre la **Pasión:** el canto gregoriano de la pasión es muy primitivo en la Iglesia, pero con la llegada de la polifonía nacen motetes<sup>30</sup> y relatos de pasión, que después se transforman en oratorios. Entre las *Pasiones*, cabe citar: H. Schütz (según Lucas, según Juan y según Mateo: 1653-1665-1666); J. Sebastiani, *Passione secondo Matteo* (1672); J. S. Bach compuso al menos tres (es dudosa la de Lc), de las que se conservan íntegras La Pasión según San Juan y Pasión según Mateo; *Passione secondo Marco* de L. Perosi (1897); en los sesenta, K. Penderecki escribió su pasión según Lucas. El oratorio de G. P. Telemann, *Seliges Erwägen* (Feliz Meditación); la cantata *Der Tod Jesu* (La muerte de Jesús) de G. H. Graun. Sobre Cristo en el Monte de los Olivos, Beethoven; sobre su muerte y sepultura, Caldara; sobre las siete palabras sobre la cruz: H. Schütz (1645), J. Haydn; C. Gounod... **Resurrección y Ascensión:** H. Schütz, *Die Historia von der fröhlichen und siegreichen Auferstehung* (Historia de la gozosa y victoriosa resurrección); Händel, *Risurrezione* (1708); las cantatas de Bach *Kommet, eilet, lauffet* (venid, apresuraos, corred) y *Lobet Gott in seinen Reichen* (alabad a Dios en sus reinos); Telemann (1760); O. Messiaen, *L'Ascension* (1933). **Otros momentos de su vida:** E. Elgar en *The light of life* (La luz de vida) recoge en música la escena de Jn 9; W. Rudnick, *Gesù e la Samaritana*; F. Franck, *Beatitudes*. Sobre la transfiguración y curación del endemoniado (Mc1, par.) compuso L. Perosi. Ópera monumental la de O. Mesiaen, *La Transfiguration de Notre Seigneur Jésus Christ* (1965-69)...

## II. Un pueblo que se opone con frecuencia a la palabra

La historia del Antiguo y Nuevo Israel es la de un pueblo que hace oídos sordos a la palabra divina y se enfrenta, sobre todo su clase dirigente, a su mensaje. Temática que resuena en casi todas las páginas de la Biblia. Me conformaré con ofrecer algún texto del AT por ser más desconocido.

<sup>30</sup> Resulta indignante que en su elenco tan amplio no recoja a ningún compositor español, ni siquiera a Tomás Luis de Victoria.

## 1.º. Ardua tarea la de todo mensajero por la debilidad de su palabra

**Jr1:** en torno al 628 a. de Xto. (v. 2), en plena decadencia asiria, el Señor interviene en la historia de Jr para hacerle su profeta<sup>31</sup> (vs. 4-10). Él es el «escogido», «consagrado» y «nombrado» (=misión para la palabra<sup>32</sup>; cfr. gesto de «tocar la boca», v.9).

Como Moisés<sup>33</sup>, Jr se asusta de su misión (v.6), de ser más un profeta de juicio que de salvación: en el v.10 se recalca más el aspecto destructivo (arrancar, arrasar, destruir, demoler) que el constructivo (edificar y plantar). Un débil Jr ha de anunciar a su pueblo, tan querido, lo que no le agrada, desarraigando así su falsa esperanza: el nuevo poder de Babel acabará con el reino del Sur (a. 587). Se siente solo, forzado y violado por Dios<sup>34</sup> y, ante su grito de angustia, el Señor le garantiza su ayuda (vs. 7-10). Jr debe aceptar su ministerio sin miedos, con prontitud: «Y tú cíñete, en pie, diles lo que yo te mando. No les tengas miedo; que si no, yo te meteré miedo de ellos. Yo te convierto hoy en plaza fuerte, en columna de hierro, en muralla de bronce, frente a todo el país: frente a los reyes y príncipes de Judá, frente a los sacerdotes y a los terratenientes; lucharán contra ti, pero no te vencerán, porque yo estoy contigo para salvarte...» (vs.17-19, continúan 4-10). No podrá escudarse en su timidez como solución a su grave crisis entre querer decir lo agradable y tener que comunicar lo que le repugna; en ese caso el Señor «le meterá miedo de ellos»; por el contrario, si es fiel a la palabra, el Señor hará que su debilidad se torne en «plaza fuerte y muralla de bronce» (símbolos de fuerza y resistencia), contra la que se estrellarán todos los poderosos.

*Paradoja* de toda palabra profética: como divina es eficaz, pero al serle imposible poder forzar a nadie a la fe y obediencia es, a la vez, impotente. En la promesa sólo se le garantiza la asistencia y triunfo final, para nada se habla de triunfalismos, de éxitos inmediatos y rotundos. Su camino es arduo, difícil, lleno de espinas: sufrirá, será perseguido<sup>35</sup>... Es la suerte del mensajero. Ante la dura tarea, surgen dudas, indecisiones, opciones fáciles... y se corre el peligro de refugiarse en el miedo, de ser infiel a la palabra...

**Jr 20:** el ocaso del imperio asirio y nacimiento del babilonio repercute política (sometimiento del rey Joaquín a Nabucodonosor) y religiosamente (la reforma de Josías del a. 622 a. de Xto. cede el paso a una etapa sincretista) en Judá. En su llamada, recibía del Señor la misión de «arrancar y arrasar... destruir y demoler...»<sup>36</sup>; por eso denuncia la superficialidad del culto israelita, la continua tentación del pueblo y rey a rebelarse contra Babel.

En este texto de las «Confesiones de Jeremías» se oye el grito desgarrador de alguien que sufre, en primer lugar, por causa de Dios: Jr no ha escogido su misión,

<sup>31</sup> Is 6; Ez 1-3; Sir 49,7.

<sup>32</sup> Is 49,1.5; Lc 1,15; Gál 1,15.

<sup>33</sup> Ex 4,10.

<sup>34</sup> Jr 15,17; 20,7ss.

<sup>35</sup> Jr 18,18;20,2ss;37,15;38,4ss...

<sup>36</sup> Jr 1,10.

es El quien le ha llamado, arrastrado sin poder escaparse<sup>37</sup>. Por fiarse, es objeto de burla y escarnio entre sus paisanos. Pero también sufre por causa de los hombres: una superficial comprensión de su mensaje provoca el rechazo de su palabra. Sus paisanos se mofan repitiendo sus mismas palabras. A Jr le agradaría más halagarles, «edificar y plantar»<sup>38</sup>. Quiere renunciar a su misión, pero le resulta imposible apagar el volcán de la palabra divina que arde en su interior (v. 9).

## 2.º. La autoridad, tanto política como religiosa, se enfrenta a la palabra divina o tiene miedo a seguirla

**Am 7,10-17:** nacido en el Sur (Tecua)<sup>39</sup>, de oficio ganadero o granjero, es enviado por Dios a predicar un mensaje social en el reino del N. (760/750 a. de Xto). Por el declive coyuntural de los grandes imperios —Asiria, Siria y Egipto—, el reino de S, Israel, y el del N, gozan de gran prosperidad política, económica y social. Su rey, Jeroboam II, amplía las fronteras del territorio, hasta casi igualar las davidicas; se promueve el comercio internacional que acarrea gran riqueza; se construyen lujosos edificios...<sup>40</sup>.

Casi todos viven a gusto en esta etapa de «vacas gordas», y, en medio de la calma, la voz estridente de un Amós que ataca, sin contemplaciones, el orden social imperante, la culpable alegría de sus ciudadanos, su hipócrita praxis religiosa. Anatematiza, con dureza, al rey, a la gente rica, a los jueces corruptos: en Israel no se respeta el derecho, los poderosos campan a sus anchas, los pobres son esquilados y aniquilados...

Texto importante para entender la vocación profética, más en concreto, su *relación con los poderes establecidos: rey y sacerdote*. El santuario oficial del N está en Betel, ciudad ligada al patriarca Jacob (=Israel), donde oficiaban sacerdotes creados por el fundador del reino, Jeroboam I, meros esbirros del monarca de turno. Es en este corazón del reino, espacio acotado y controlado por sacerdotes al servicio del monarca, donde resuena la palabra de Dios a través de un profeta extranjero, nacido en el Sur. Su mensaje es inaudito y demasiado atrevido: «el país no puede soportar sus palabras». Y la amenaza de Amós acelera la denuncia de Amasías, representante de la religión oficial, ante el rey contra el portador de la palabra. Tras la denuncia, la expulsión: en su patria, Judá, podrá desarrollar su misión profética, no en territorio ajeno; el tinglado religioso no puede desmontarse; no se puede perder, así como así, la fuente segura de ingresos. De esta forma, el rey y su gran sacerdote pretenden neutralizar la palabra de Dios, como si ésta pudiera depender de su permiso y tolerancia. Entonces Amós reacciona con mayor vigor (vs.14-17): Amasías, informando al rey, ha intentado intimidarle, pero él no predica por ganarse el sustento cotidiano... sino que

<sup>37</sup> Jr 1,6;20,7.

<sup>38</sup> Jr 1,10.

<sup>39</sup> Am 1,1.

<sup>40</sup> Am 3,15; 5,11; 6,1ss...

es libre para proclamar una sentencia soberana. Por medio de su profeta, la palabra divina penetra, se instala, expulsa, actúa en la historia... La palabra de Amós es dura y clara.

Autoridades religiosas que acotan el lugar santo, profetas y funcionarios del templo que viven de él porque no saben dedicarse a otra cosa, porque protegen su sustento a costa del mensaje evangélico... son, por desgracia, muy numerosos en la historia del pueblo de Dios.

**Jr 38,1-13**; cfr. 21,1-7; 37: el monarca tiene miedo a seguir la palabra profética. El texto evoca la época del rey Sedecías (597-587). Nombrado por el babilonio Nabucodonosor, tras asediar Jerusalén, se le exige juramento de fidelidad. Poco duraría la promesa; el faraón Psamético II sueña con Siria y Palestina y, para obtenerlas, incita a ambos pueblos a sublevarse contra Babel, prometiéndoles su ayuda (a.593). Sedecías, débil de carácter, no hace caso al consejo profético de someterse a Nabucodonosor sino que sigue, por temor, el de sus ministros, filo-egipcios, y se subleva, negándose a pagar tributo. Indignado, el babilonio se dirige a Jerusalén y la sitia (a. 587).

Consultado con asiduidad por el rey, Jr anuncia siempre lo mismo: la ciudad va a ser derruida y el rey deportado<sup>41</sup>. Su palabra molesta a los ministros y jefes que le acusan de pasarse al bando caldeo, cuando lo único que intentaba era salvar su muy querida ciudad. «... Lo hicieron azotar y lo encarcelaron...». Así entró Jr en el calabozo del sótano y allí pasó mucho tiempo<sup>42</sup>; Sedecías, mandándole llamar, le atenúa la pena y ordena que se le custodie en el patio de la guardia, asignándole un pan diario<sup>43</sup>. Pero la palabra de Jr. continúa molestando a los dignatarios que le acusan ante el rey: «Muera ese hombre, porque está desmoralizando a los soldados... y a todo el pueblo... no busca el bien del pueblo sino su desgracia». Entregado a su poder, lo meten en un aljibe donde, por suerte, «... no había agua sino lodo, y Jeremías se hundió en el lodo»<sup>44</sup>.

En contraste con la firmeza profética, el autor muestra la debilidad del monarca que se percata del alcance y validez del mensaje, pero no lo pone en práctica por temor a sus ministros. Frente a la obstinación de éstos, se habla de un extranjero, criado y eunuco, que abre su oído a la palabra y salva a Jr. El profeta siempre anun-

<sup>41</sup> Jr 34,1-7; 37,3-16.17-21; 38,24-28.

<sup>42</sup> Jr 37,15s. Ya en tiempos del perverso rey Joaquín, hijo de Josías (609-597), Jr había pronunciado, en el atrio del templo de Jerusalén, un discurso tremendamente comprometido (7,1-15;26) contra el recinto sacro y contra la fe mágica del pueblo. El templo es morada de Dios, pero el Señor sólo puede habitar en él si la conducta humana es íntegra. Con sus robos, adulterios, injusticias... los hombres han convertido el lugar sacro en cueva de bandidos; templo y ciudad serán arrasados. Este discurso le acarreó ser encarcelado por el sacerdote Pasjur, jefe de policía (19,14-20,6; 29,26...). Paradoja: ¡En aras del orden público se prohíbe escuchar la palabra de Dios en el templo! A Jr se le impidió la entrada, acusado de alta traición y falta de patriotismo.

<sup>43</sup> Jr 37,17-21.

<sup>44</sup> Jr 38,4.6.

ciará la verdad sin remilgos ni componendas, aunque ello le acarree la cárcel, la muerte. La verdad hace libres, pero es muy duro mantenerse en ella ya que acarrea sinsabores, desgracias, tristeza más que alegría. Por eso el profeta grita: «... forzado por tu mano me senté solitario, porque me llenaste de tu ira»<sup>45</sup>.

También en la historia del nuevo pueblo de Dios topamos con gente importante, débil como Sedecías, que se da perfecta cuenta de la verdad, pero la rechaza por miedo; también los hay eunucos (gente sin importancia) que saben escuchar, captan la verdad y la practican. Por su diversa disposición, la palabra profética provoca división entre los humanos. «¿Pensáis que he venido al mundo a traer la paz? No, sino división»<sup>46</sup>. Isaías recibe esta extraña misión: «... Que sus ojos no vean, que sus oídos no oigan, que su mente no entienda...»<sup>47</sup>.

### 3.º. El pueblo también se rebela contra el mensajero y su palabra

— Dos textos similares: Ex.16 y 17,1-7:

**Ex16:** la peregrinación por el desierto es un tiempo intermedio (vs.2s) entre la liberación del poder esclavizador del faraón y la entrada en la tierra. Israel camina hacia la tierra de promisión<sup>48</sup>, contando siempre con la ayuda divina en su búsqueda de libertad. Pero toda lucha, toda ruta desértica es dura, difícil..., y el pueblo protesta y murmura (idea frecuente en muchos textos del Ex. y Nm que hablan de esta experiencia). La caravana se acerca al Sinaí (imposible saber el lugar exacto) y el autor rememora una de las muchas murmuraciones o protestas del pueblo contra su líder y contra Dios. Está motivada por la falta de alimentos, e Israel se atreve a decir: «Nos has sacado a este destierro para matar de hambre a toda esta comunidad». Afirmación que suena a blasfemia ya que la liberación de Egipto, la salida de la esclavitud a la libertad, de la muerte a la vida... es entendida como salida hacia la muerte. Israel añora el pan abundante egipcio (seguridad con esclavitud) y desprecia su libertad por miedo al riesgo que comporta.

El Israel de hoy peregrina hacia su libertad humana, religiosa..., pero su conquista, ayer y hoy, es ardua, muy difícil. El pueblo del s. XX continúa murmurando y protestando ante cualquier dificultad, rebelándose contra su nuevo Moisés e interpretando la liberación como salida a la muerte. El hombre de todas épocas prefiere la esclavitud, con una cierta dosis de comodidad, a la libertad<sup>49</sup>. Esta conlleva riesgo, algo que nos asusta, y preferimos refugiarnos en la comodidad aun con pérdida de libertad. Por eso solemos apelar tanto al pasado, a lo que siempre fue, a la tradición fácil... (postura cómoda), rehuímos las nuevas rutas liberadoras que se emprenden...

<sup>45</sup> Jr 15,17.

<sup>46</sup> Lc 12,51.

<sup>47</sup> Is 6,10.

<sup>48</sup> Ex 15,22-17,16; Nm 11-16;20.

<sup>49</sup> Puede verse el gran ensayo de E. FROMM, *El Miedo a la libertad*, Ed. Paidós, Buenos Aires 1968.

**Ex17,1-7:** «¿Está o no el Señor en medio de nosotros?» (v.7). Ante la falta de agua (v.1) el pueblo protesta contra Moisés y Dios (v.2), tergiversando el sentido de la salida de Egipto (v.3). Moisés suplica (v.4) y Dios ordena golpear la roca del Horeb (vs.5-6); Moisés ejecuta lo ordenado y da nombre al lugar (v.7). Un texto paralelo, Nm 20,1-13.

El pueblo debe intentar superar el peligro, pero adopta una postura más cómoda: protestar. La queja es en el texto un elemento constante: el pueblo «murmura» (v.3), «riñe» con Moisés, «tienta» al Señor; con murmuraciones y protestas se abre y cierra el relato, de ahí el nombre dado al lugar (v.7): «Meribá» (=riña, altercado o querrela) y «Masá» (=tentación). Israel tergiversa su salida al interpretarla como salida hacia la muerte. Es la ofuscación ante el peligro inminente. La murmuración y queja son viejos compañeros de viaje de toda liberación. Es el eterno sino de una humanidad que se revuelve como una víbora cuando se le ofrece el don de la libertad. Amamos más la esclavitud sin dificultad que la libertad con riesgo.

El agente de la liberación, Moisés, es el peor parado: «poco falta para que me apedreen» (v.4). No sólo comparte las dificultades de la gente sino que ha de soportar sus quejas. Como ser humano, Moisés se queja del mal trato del pueblo, pero siempre acaba intercediendo por él (v.4). Nuestros líderes políticos y religiosos ¿comparten nuestras dificultades? Son objeto de nuestras quejas, pero ¿hacen caso? Es como hablarles a la pared.

A la duda del pueblo Dios responde haciendo eficaz la acción de Moisés. De la roca de Horeb mana un agua corriente y viva, presencia salvadora que calma la sed (v.6). Según la interpretación rabínica, la roca acompañó a Israel en su peregrinar por el desierto, y Pablo afirmará que esta roca es Jesús<sup>50</sup>, presencia de Dios salvadora, fuente de agua cristalina que calma la sed de todo hombre<sup>51</sup>. Los cristianos tentamos a Dios abandonando la fuente de agua viva y cavándonos, en su lugar, aljibes agrietados incapaces de retenerla<sup>52</sup>.

**Jr 20,7-18:** final de las confesiones de un profeta a quien nadie hace caso<sup>53</sup>. Con gran belleza literaria, se expone la dureza, casi sobrehumana, de la tarea profética, el abandono y soledad del mensajero. Mezcla de lamentación y de súplica, de acusación a Dios y de maldición a sí mismo.

Jr anuncia la caída de Judá y de Jerusalén. Como no es masoquista, ni «agua-fiestas»... sino gran amante de la buena mesa y de la compañía de los amigos..., se asusta e intenta hacer oídos sordos a la llamada, objetando que no sabe hablar. De nada le va a servir; será el mensajero del destierro (cap.1). Una durísima acusación contra Dios suena en el v.7: «Me sedujiste, Señor, y me dejé seducir; me forzaste, me

<sup>50</sup> 1Cor 10,4.

<sup>51</sup> Jn.4,13s; 7,37ss; Ap.7,17; 21,6; 22,17...

<sup>52</sup> Jr.2,13; 17,13...

<sup>53</sup> Jr 11,18-12,6;15,10-21;17,14-18;18,18-23.

violaste. Yo era el hazmerreir todo el día, todos se burlaban de mí». La imagen es muy clara; aplicada a Dios, muy dura. El hombre, con lisonjas y carantoñas, se aprovecha de la ingenuidad y buena fe de la muchacha para seducirla y, tras las promesas, el engaño: la doncella es forzada y violada. Es lo que ha hecho Dios con el profeta: con lisonjas le ha convencido para anunciar su palabra, pero en realidad le ha engañado y forzado. Violentada y forzada, la doncella es abandonada; obligado el profeta a renunciar a su pacífica vida, también es abandonado por los suyos: «yo era el hazmerreir todo el día», comenta con desilusión. Su misión le es insoportable; en el v. 8 da las razones: sus paisanos viven a gusto con la violencia y opresión (=pecados sociales), y él debe denunciar ese cáncer social. El pueblo no lo entiende: «Oía el cuchicheo de la gente: «Cercos de pavor», ¡a delatarlo, a delatarlo! Mis amigos acechaban mi traspié: A ver si se deja seducir, lo violaremos y nos vengaremos de él» (v.10). Sus paisanos lo toman como el profeta extravagante de turno, fanático y revolucionario<sup>54</sup>. El éxito que el Señor le prometió... se ha trocado en persecución y desilusión. Jr intenta olvidarse de todo (v.9), renunciar a su misión..., pero se siente impotente ya que la llamada divina es como el fuego de un volcán que es imposible sofocar.

Casi cuarenta años, Jr. caminó con los suyos por una ruta que conducía, de forma inexorable, al desastre. Al pueblo le gustaba jugar al borde del precipicio, y el profeta les previno sin descanso, ya que el amor que les profesaba era sincero. No le quisieron hacer caso sino que le marginaron, le despreciaron, le amenazaron y le acusaron de traidor. Con el correr del tiempo... su palabra se cumplió y el pueblo fue desterrado a Babel. Conocedores los babilonios que Jr siempre había recomendado someterse a ellos, le ofrecen una vida fácil, cómoda en Mesopotamia..., pero Jr. no acepta sino que quiere correr la dura suerte de su querido pueblo.

La misión profética suele conducir a la soledad, al abandono... Dolor que han experimentado, en propia carne, todos los salvadores o liberadores de la humanidad: Abraham, Jeremías, el Siervo..., Jesús de Nazaret, abandonado y reducido al silencio de la cruz por su pueblo, por los políticos y eclesiásticos oficiales de aquella época. La misión profética suele conducir al más descarnado aislamiento<sup>55</sup>. El desgarrador grito de ser abandonado, emitido por Jr, evoca el grito de Jesús en la cruz así como los gritos de tantos hombres que se sienten solos, por muy bien acompañados que puedan encontrarse.

### III. Y sólo el poder de esta palabra puede salvar al pueblo

#### 1.º. El hombre confía en su poder, pero sólo la palabra puede salvarle

Miq 4,14-5,5: originario del Sur y contemporáneo de Isaías, Miqueas vive la traumática caída de Samaría en poder asirio así como la deportación en masa de su

<sup>54</sup> Jr 29,26ss; 38,4ss.

<sup>55</sup> Jr 16,1-13.

gente (a. 721 a. de Xto). Judá, gobernado por Ezequías (727-698), trama la insurrección contra Senaquerib, pero fracasa y se ve obligado a pagarle tributo (a. 701)<sup>56</sup>. Por fortuna, un inesperado suceso en el ejército enemigo (¿peste bubónica?) supuso la liberación de Judá.

Los graves desmanes de la clase dominante han roto la familia, la hermandad... haciendo necesario el juicio y castigo divino (cap.1-3), pero tras este castigo purificador brilla la esperanza de la promesa (cap. 4-5).

En este oráculo, se recalca una clara oposición entre la situación actual («ahora») y futura, («pero tú»). «**Ahora** se juntan en tropeles, nos ponen asedio...» (4,14): amenaza asiria sobre Jerusalén; tras la fracasada insurrección, Ezequías es obligado a pagar tributo. En el **futuro**, los israelitas lograrán vivir en paz y tranquilidad. **Ahora**, por confiar en su fuerza militar, Jerusalén sufre un duro castigo: es entregada (v. 2). El pueblo sólo confía en sus armas, vive con obsesión su nacionalismo; por eso es engañoso sueño lo que van diciendo: «la paz vendrá así: si Asiria se atreve a invadir nuestro país... le enfrentaremos siete pastores, ocho capitanes que pastorearán Asiria a espada, con daga...» (vs. 4-5). **Frente a esta creencia**, el Señor planea una estrategia diametralmente opuesta: la liberación no es obra de la gran metrópoli Jerusalén, sino de un pequeño villorrio, Belén<sup>57</sup>. **Ahora** «con el cetro golpean en la mejilla del Juez de Israel» (4,14: humillación de Ezequías por Senaquerib), en el **futuro** el Señor (=suj. del sintagma) hará salir de Belén «el que ha de ser jefe de Israel». «Su origen es antiguo» ya que pertenece a la familia de aquel humilde pastor de Efrata, David, que llegó a ser el hombre más preclaro de Israel. Este nuevo David llevará a cabo todas las promesas que un día se hicieran a su padre: inaugurar, al nacer, una nueva era, pastorear o regir a su pueblo en paz.

Ninguna estrategia humana puede librar de la opresión y sufrimiento como lo describe el v. 2 (glosa para muchos). Sólo depende de Dios, así como fijar su tiempo y medios: cuando la madre dé a luz (cfr. promesa del Emmanuel, Is 7,14). ¿A quién se refiere el profeta? Miqueas sólo sugiere, envolviendo todo en un halo de misterio (por eso sólo menciona a la madre, no al padre). ¿Se trata de un nacimiento milagroso? Sería ridículo que nosotros precisáramos lo que Miq intencionadamente dejó oscuro. Mateo aplica el texto a Jesús, nuevo David<sup>58</sup>, cuyo nacimiento desencadena una gran revolución: sólo El puede reunir a los desterrados; sólo El, como buen pastor, procura a su grey un refugio seguro donde vivir en paz, sin sobresaltos...

Los cristianos debemos hacernos esta pregunta: ¿En quién o en qué ponemos nuestra esperanza? ¿En Jesús? ¿En fuerzas humanas? Los nuevos Imperios, como

<sup>56</sup> 2 Rey 18,13-16.

<sup>57</sup> En el texto primitivo sólo se leía Efrata, nombre de clan (1 Crón 2,19-24) que luego vino a designar una ciudad que se identifica, a veces, con Belén (Gn 48,7; Jos 15,59...). La adición de Belén, aquí, se explica por su clara alusión a las promesas dinásticas de David, originario de Belén (1 Sam 17,22).

<sup>58</sup> Mt 2,6.

Jerusalén, sólo confían en el poder militar: pisotean, aniquilan, si es preciso, a los pequeños «Efratas», a los pobres países del tercer mundo... ¡Anhelamos esa época áurea en la que «de espadas forjarán arados, de las lanzas, podaderas» y en la que «no alzaré la espada pueblo contra pueblo... y se sentará cada uno bajo su parra e higuera»<sup>59</sup>.

Jr 17,5-8: la oposición maldición # bendición, cardo estepario # árbol plantado junto al agua, muerte # vida (vs. 5-6 # 7-8) le sirve al autor para afirmar: debemos apoyarnos en Dios y no en el poder humano<sup>60</sup>. Quien confía en sí topa con la maldición ya que ningún hombre puede salvarnos<sup>61</sup>, y su fin es la muerte, como el cardo estepario. Por el contrario, se elogia al hombre que se refugia en el Señor<sup>62</sup> y en él se apoya. Su fin es la vida, la salvación, como árbol plantado junto a la corriente de agua que siempre verdea<sup>63</sup>.

¿En quién confiamos? ¿En nuestra fuerza, en los partidos políticos, en el dinero, en la guerra...?

## 2.º. Y esta palabra que salva brilla con más fulgor cuanto más oscura es la desesperación humana

Jr 31: con la destrucción de Jerusalén y su templo el pueblo sufre una profunda crisis religiosa. La tierra prometida a los padres está bajo poder extranjero, el templo, morada de Dios, ha sido derruido, y la monarquía, portadora de las promesas a David, queda sin sucesor. En medio de esta grave situación suena esta palabra de consuelo, dirigida a la ciudad y a sus habitantes: «de nuevo saldrás enjorada a bailar con panderos en corros» (v. 4).

Tras anunciar el final del destierro (vs.1-6), el profeta entona un himno de alegría a la que invita a participar. La razón es contundente: «... el Señor ha salvado a su pueblo...» (v.7). Dios, en 1ª persona, expone en qué consiste esta salvación (vs. 8-9): 1ª) desde la perspectiva divina, salvar es «traer del país del norte», «reunir», «con-

<sup>59</sup> Miq 4,3s.

<sup>60</sup> 2 Cron 32,8.

<sup>61</sup> Sal 118,8;146,3.

<sup>62</sup> Cfr. Sal 2,12;34,9;40,5;146,5.

<sup>63</sup> Ez 47,12; Sal 1: E. CARDENAL, *Salmos*. Ed. Carlos Lohlé, Buenos Aires, 1973<sup>5</sup>, hace esta adaptación:

«Bienaventurado el hombre que no sigue las consignas del Partido  
ni asiste a sus mítines  
ni se sienta en la mesa con los gansters  
ni con los Generales en el Consejo de Guerra  
Bienaventurado el hombre que no espía a su hermano  
ni delata a su compañero de colegio.  
Bienaventurado el hombre que no lee los anuncios comerciales  
ni escucha sus radios  
ni cree en sus slogans  
Será como árbol plantado junto a la fuente».

ducir», «guiar... por vía llana y sin tropiezos». El Señor re-crea a su pueblo, como en tiempos del Éxodo<sup>64</sup>. Para Israel Dios es como un padre (v. 9); 2ª) desde el punto de vista del pueblo, la salvación es un cambio de suerte: la marcha llorosa se convierte en vuelta gozosa, la dispersión, en reunión, el llanto, en alegría (v.9)<sup>65</sup>.

«... El que esparció a Israel lo reunirá...» (v.10). Dios ha devuelto su favor a Israel y por eso «... camina a su descanso» (v. 2). Pero el retorno al hogar no viene descrito con los rasgos prodigiosos de Is II: sin hambre ni sed<sup>66</sup>, por una ruta llana<sup>67</sup>, con ciegos que ven, cojos que andan...<sup>68</sup>, sino de forma muy diversa: el nuevo pueblo de Dios, el resto, no es un grupo selecto sino una gran multitud de ciegos, preñadas y paridas. La procesión de los repatriados es patética, la salvación no es un sueño ideal ni poético sino más bien prosaico.

La cristiandad, nuevo pueblo de Dios, también padece crisis de identidad o existenciales. También en estos momentos de oscuridad el Señor calla, se oculta..., pero nunca se olvida, siempre permanece fiel. El nuevo pueblo no es un resto privilegiado sino un inmenso ejército de seres débiles: lisiados, cojos, preñadas, gente que sufre y llora, hombres y mujeres que sienten en su propia carne el fiero desgarrar de la tristeza, del abandono, de la miseria económica... La liberación que esperan no es etérea sino algo tan concreto como la transformación del llanto en alegría, del luto en baile con traje de gala y panderos en corro, del camino tortuoso y duro por la miseria en vía llana y sin tropiezos, del egoísmo cerrado del corazón en apertura de manos hacia el necesitado...

### **3.º. Sólo Jesús, Palabra que compendia las demás, puede darnos la palabra que sacia y no engaña**

**Ez. 34: La fuerza de un símbolo y su mal uso.** La imagen del pastor es de vieja raigambre en toda la literatura del Próximo Oriente para designar tanto a los dioses como a sus dirigentes, políticos y religiosos. En la Biblia se aplica a Dios<sup>69</sup>, a David como rey, así como a sus sucesores<sup>70</sup>.

En la escala de valores del ciudadano, pastor se aplica, con harta frecuencia, al zafio de zurrón y cayado, torpe, de bajo estrato social..., pero en la cultura agrícola-pastoril, sobre todo primitiva, el lexema pastor («pastorear, pastos, pacentar...») es de gran riqueza: evoca a todo aquel ser solícito que procura a su rebaño... comida y bebida reparadora; es su defensor ante cualquier peligro de animales nocivos... Su

<sup>64</sup> Jr 23, 6s; Is 43,18-21.

<sup>65</sup> Sal 126,5s.

<sup>66</sup> Is 43,20; 48,21; 49,10.

<sup>67</sup> Is 43,19; 49,11.

<sup>68</sup> Is 35,5s; 42,7.16.

<sup>69</sup> Así se dice: «El Señor es mi pastor...», Sal 23.

<sup>70</sup> Sal 78,71; en Is.44,18 se refiere a Ciro.

sola presencia, el mero olfatearle produce paz, sosiego. Nuestros jefes religiosos también se presentan como pastores solícitos, amorosos... de la grey encomendada. El hombre sencillo piensa en alguien cercano y cariñoso..., y de repente se encuentra con un ser vestido de forma inusual, casi circense, con frecuencia adusto y lejano, que dice cosas que no entiende... ¿En qué ha quedado el símbolo del pastor? Lo hemos despojado de todo su significado.

En este cap. 34, la raíz «pasc-» (apacentar, apacentarse, pastor, pastos, pastorear...) es un sonsonete cansino que da unidad a los vs.1-24 (Jr tiene un texto parecido)<sup>71</sup>. Se contraponen los malos pastores del pasado (vs. 1-10) con el pastor del futuro (11-16). El sentido es claro: el Señor en persona va a sustituir a los pastores humanos que han fracasado, de forma estrepitosa, en su misión de pastorear. Desde la conquista de Jerusalén por Nabucodonosor (a. 587), el rebaño (=Israel) anda errante, pero el Señor no los deja abandonados en el peligro sino que los libera, los reúne y reconduce a buenos pastos (=Nuevo Éxodo), cura y venda sus heridas (vs.11-16 #v.4 y Zac.11, imágenes muy vivas de los falsos pastores). Los jefes religiosos y políticos —sólo deben existir si atienden al pueblo— son los principales responsables del caos que impera entre la grey: en vez de pastorear buscan, afanosamente, su propio provecho («os coméis su enjundia, os vestís con su lana, matáis las más gordas, y las ovejas no las apacentáis», v.3), en vez de apacentar se apacientan a sí mismos abusando del poder, son crueles y egoístas, no están al servicio de la grey... Por eso la dispersión y el destierro es inevitable.

Cambio de escena en los vs.17-22: los derechos de las ovejas débiles no sólo son pisoteados por los falsos pastores sino también por las ovejas más robustas (poderosos, ricos, gente influyente...). Aunque intentan manipular a los débiles, quebrantar sus derechos..., el Señor no lo consiente, y contra ellos dirige su juicio.

La misión de nuestros pastores del s. XX es orientar, encarrilar, curar, vendar..., apacentar. Pero... ¿apacientan o se apacientan? «¡Ay de los pastores... que se apacientan a sí mismos! ¿No son las ovejas lo que tienen que apacentar...? Os coméis su enjundia, os vestís con su lana, matáis las más gordas...». Apacentarse, y no apacentar, es corromperse o favorecer la corrupción, buscar el lucro en vez de atender al pueblo, dar el puesto de trabajo al del partido o sindicato por encima de la valía personal; apacentarse, y no apacentar, es engañar a la gente sencilla prometiendo y no dando, es negarse a proclamar el mensaje liberador de Jesús y pregonar «sus verdades» queriendo que todos comulguen con ideas obsoletas y trasnochadas, ajenas al Evangelio. Pero apacentar, y no apacentarse, es estar cerca del oprimido, del pobre, del que no puede devolvernos nada porque nada tiene. Apacentar, y no apacentarse, es saber escuchar el débil balido de las ovejas marginadas, pisoteadas, de los que vagan por la vida sin rumbo fijo, sin pan ni vestido. Apacentar, y no apacentarse, es tratar con el marginado, con la prostituta, con el enfermo de sida, con el pobre extranjero que recorre nuestras calles para poder malvivir... ¿No tendrán los pastores parte de culpa, por descuido, de tantas desgracias y miserias que nos rodean?

<sup>71</sup> Jr 23,1-8.

Entre la grey cristiana nunca debe cundir el desaliento. El texto de Ez termina con la promesa de un nuevo pastor (vs. 23-25) que nunca nos abandonará. Este pastor es Jesús, siempre fiel a su pueblo; no permitirá que sus ovejas anden errantes, se pierdan o extravíen. Conviene meditar, sin prisas, el bonito Salmo 23:

«El Señor es mi pastor: nada me falta;  
en verdes praderas me hace recostar,  
me conduce hacia fuentes tranquilas y repara mis fuerzas,  
me guía por el sendero justo;  
aunque camine por cañadas oscuras, nada temo...;  
tu vara y tu cayado me sosiegan».

#### IV. Por eso el pueblo está obligado a conocer esta palabra

Durante la primera parte de la Misa, denominada Liturgia de la Palabra, se leen diversos textos bíblicos, costumbre heredada del judaísmo. Según Neh 8,1-12, texto capital para conocer el origen y desarrollo del culto sinanogal, Ésdra, desde un púlpito, pronuncia la bendición a la que el pueblo responde con gestos y un doble «amen»; a continuación, se traduce el texto bíblico hebreo a la lengua en uso de aquella época, el arameo (¿origen del Targum?), y se comenta su contenido. «La lectura de los libros... del A y N T, que se remonta... a los orígenes mismos de la Iglesia, ha dado a la parte introductiva de la Misa un carácter marcadamente didáctico. En los primeros tiempos hubo lecturas incluso de libros no canónicos; pero fueron esporádicas..., destinadas por tanto a desaparecer. Sólomente en Africa y en la Galias se conservó durante mucho tiempo la recitación de las actas de los mártires, que actualmente sólo rara vez se leen en el rito ambrosiano»<sup>72</sup>.

Esta costumbre no siempre ha gozado de la misma importancia en el nuevo pueblo de Dios, la Iglesia. El famoso Manual de Teología Moral de D. M. Prümmer<sup>73</sup>, anterior al Concilio Vaticano II, tras hablar de la obligación «*sub gravi*» de oír Misa como parte esencial del precepto dominical «... *ita ut laesio eius sit peccatum mortale ex genere suo*...», expone los requisitos de su cumplimiento. El primero de ellos es la presencia corporal: basta con que el fiel esté «... *moraliter coniunctus cum celebrante*...». ¿Y si no pudiera asistir a toda la Misa? La casuística distingue entre partes esenciales (consagración, comunión) y accidentales (hasta el Evangelio inclusive o tras la comunión hasta el final)<sup>74</sup>. «Con la homilía (y más tarde con el símbolo...) ter-

<sup>72</sup> RIGHETTI, M., Historia de la Liturgia, t. II, BAC, nº 144, Madrid 1956, pgs. 198s.

<sup>73</sup> *Manuale Theologiae Moralis*, t. II, Ed. Herder, Barcinone-Friburgi Brisg-Romae 1961<sup>15</sup>, nºs 476-478, pgs. 390ss.

<sup>74</sup> «... *Qui integrae missae assistere nequit, tenetur saltem parti essentiali interesse, e. gr. consecrationi, communioni, si hoc est possibile. Qui autem soli parti accidentali, e. gr. usque ad Evangelium, assistere valet, ad nihil tenetur*...». Más adelante, «*Omissio levis censetur: omnia ab initio missae usque ad offertorium exclusive; pariter omnia post communionem*...», «*Omissio gravis censetur: omnia ab initio usque ad offertorium inclusive*...», nº 478.

mina la primera parte de la Misa, en la que predomina el elemento didáctico... A continuación viene la segunda parte, o, mejor dicho, la Misa propiamente dicha: el sacrificio»<sup>75</sup>.

El Vaticano II<sup>76</sup> nos recuerda, siguiendo la auténtica tradición, que el deber de todo cristiano es conocer la Biblia y, citando a S. Jerónimo, nos dirá que «desconocer la Escritura es desconocer a Xto»<sup>77</sup>. Por eso atribuye una gran importancia a las dos partes de la Misa: la liturgia de la Palabra y la liturgia de la Eucaristía; en la primera se nos presenta al Verbo, la palabra encarnada en la palabra humana; en la segunda, se nos da a comer al Verbo hecho Hombre. El fundamento bíblico es claro: «...yo soy el pan de la vida: el que acude a mí no pasará hambre, el que cree en mí no pasará nunca sed» (Jn 6, 35), «... esta es la voluntad de mi Padre, que todo el que contempla al Hijo y cree él tenga vida eterna...» (Jn 6,40), «Quien come mi carne y bebe mi sangre tiene vida eterna...» (Jn 6,54). Cristo se da en su palabra y en la eucaristía, en ambos casos se obtiene la vida eterna<sup>78</sup>. La Imitación de Cristo de T. de Kempis<sup>79</sup> afirma: «Así que me diste como a enfermo tu sagrado cuerpo para recreación del ánima y del cuerpo y pusiste para guiar mis pasos una candela, que es tu palabra».

«Sin estas dos cosas, yo no podría vivir bien, porque la palabra de tu boca luz es del ánima, y tu sacramento pan es de vida».

«También estas se pueden decir dos mesas puestas en el sagrario de la Santa Iglesia...».

«La una mesa es el santo altar donde está el pan santo...; la otra es de la ley divina, que contiene la sacra doctrina y enseña la recta fe...».

Por diversas razones en las que no podemos entrar aquí, los fieles católicos no han sido muy aficionados a la lectura de la Biblia<sup>80</sup>. La Biblia era considerada como libro protestante, mientras los católicos eran más dados a cultos eucarísticos: adoraciones nocturnas, exposiciones del Santísimo... A pesar de la renovación del Vaticano II, todavía existe hoy mucha dejadez por la Biblia no sólo entre los seglares, sino también entre sus dirigentes. Tal vez, la palabra de Dios siga molestando, como en tiempos de Jr, a los «establecidos» de nuestro mundo. (Continuará).

<sup>75</sup> RIGHETTI, oc., pg. 241. El nuevo código de Derecho Canónico, en el apartado «De los días de fiesta», habla del domingo «como fiesta primordial de precepto» que debe observarse en toda la Iglesia porque en él se celebra el misterio pascual; los fieles tienen obligación de participar en la misa dominical y de otras fiestas de precepto. No entra en casuísticas. Se recomienda que los fieles participen en la liturgia de la palabra, en caso de falta de ministro o por otra causa grave que imposibilite la participación en la celebración eucarística (Libro IV, parte III, título II, cap. II, cánones 1246-1248).

<sup>76</sup> Dei Verbum, VI.

<sup>77</sup> PL 12,1078.

<sup>78</sup> Puede consultarse, ALONSO SCHÖKEL, L., «Pan de Vida», en Alonso Schökel, L.-Artola, A., *La palabra de Dios en la historia de los hombres*, Ed. El Mensajero-Universidad de Deusto, Bilbao 1991, pgs.587-595: raíces bíblicas y patristicas; sacramentalidad de la palabra; presencia litúrgica.

<sup>79</sup> Cuarto tratado, cap. XI: «Que el Cuerpo de Jesucristo y la Sagrada Escritura son muy necesarios al ánima fiel», Colección Crisol, Ed. Aguilar, México 1976.

<sup>80</sup> Puede verse BOADA, R., *La lectura de la Biblia*, en «Concilio Vaticano II, Comentarios a la Constitución Dei Verbum sobre la divina revelación», ed. dirigida por Luis Alonso Schökel, BAC, n° 284, Madrid 1969, pgs. 765-780: la lectura de la Biblia y los Santos Padres; la lectura de la Biblia en la Edad Media; documentos de la Iglesia en relación con la lectura de la Biblia.



# La postmodernidad

*Carlos Tartaj Sánchez*

La réplica a la Modernidad viene ya de lejos. Comienza con el Romanticismo, un movimiento que apuesta por la nostalgia ya que no pretende superar al modernismo hacia adelante sino la vuelta a tiempos pasados, la Edad Media.

Es en nuestro siglo cuando la reacción antimodernista va a tomar un cariz más frontal y con cierta notoriedad. Se inicia con el protagonismo de un grupo de escritores, J. Joyce, E. Ionesco, T. Eliot y S. Beckett. El vacío espiritual, el sin sentido, la vulgaridad, la miseria humana, el cambio de una vida del bien-ser por la del bien-estar que nos está proporcionando el vivir moderno, son temas constantes y repetidos en sus diferentes escritos y alegatos.

Numerosos filósofos de esta época describen el mundo moderno como un mundo sin rumbo. E. Mounier declara que su momento histórico coincide con el final de un «ciclo de civilización». Los beneficios de la Modernidad no han compensado los prejuicios. Vivimos en un mundo en el que «nadie sabe a donde va, se ha confundido la libertad con la insolidaridad con los demás.»

R. Guardini denuncia que «el hombre moderno está desalojado del centro del ser». Las ciencias intentan continuamente introducirle en categorías mecánicas, biológicas, psicológicas y sociológicas que no le pertenecen. El resultado es claro, «se habla del hombre, pero no se le ve; se va hacia él, pero no se llega; se le encierra en estadísticas, se le enmarca en organizaciones, se le manipula para ciertos fines, pero siempre se asiste a un extraño y grotesco espectáculo cuyo protagonista es un fantasma».

También en la calle está presente la desconfianza y la crítica al mundo moderno. Su manifestación es nueva y provocadora. Hippies, beatniks, provos y, sobre todo, los estudiantes de París en el Mayo del 68, son los protagonistas de esta contestación. Coinciden en el desprecio a un mundo que no les gusta, vacío y sin encanto, falto de calor humano, sin referencias. Algunos filósofos jóvenes escriben sobre «la pérdida metafísica de hogar» en la que el hombre moderno se encuentra.

Muchos sociólogos del momento, al hacer análisis descriptivos y comparativos de las encuestas, coinciden en afirmar que, en el ciudadano de cualquier país moderno, pertenezca a uno u otro ámbito político, con muros o sin muros, existe una tremenda desconfianza frente al papel del Estado. Éste no sirve al ciudadano de a pie, más bien, oprime y explota. Se le siente lejano e insensible a los problemas de cada día. Se le teme como controlador por sus reglamentaciones, voraz en sus impuestos. Se le ve como ojo vigilante que le dicta normas, lo que tiene que hacer, pensar y hasta el modo de divertirse.

Hoy la contestación a la Modernidad la protagoniza la Postmodernidad. Este movimiento se ha convertido en un talante de época, ha invadido todos los sectores de vivir y sentir. Todo es y se dice postmoderno aunque lo dicho y su aplicación sean completamente distintos.

En lo que coincide toda Postmodernidad es en la crítica y rechazo de la Modernidad. Las raíces de la razón moderna son puestas al descubierto y se detecta que en su racionalidad existe una tremenda irracionalidad; que el fundamento del progreso está viciado; que las esperanzas e ilusiones que propone la época moderna están cimentadas en el engaño.

Este rechazo general tiene modalidades, enfoques y perspectivas muy diferenciadas. Esto hace que sea muy difícil catalogar los movimientos postmodernos. Yo me voy a limitar a describir la Postmodernidad del **desencanto** o la **post-ilustración** de los postmodernos. Es el movimiento de autores como Lyotard, Vattimo, Lipovetski y Rorty entre otros. Dividiré el estudio en tres partes: en la primera, describiré las características de la Modernidad; en la segunda, la crítica que de ella hace la Postmodernidad; y en tercer lugar, el hombre y la sociedad que aparece en la Postmodernidad del Desencanto.

## **1. Características de la Modernidad**

### **1.1. La razón subjetiva nuevo centro explicativo de la realidad**

Con el «cogito ergo sum» de Descartes, la interpretación tradicional del mundo sufre una transformación total. Ya no son como antaño el arjé, ni Dios, los centros donadores de sentido. El nuevo eje, quicio, desde el que se explica la realidad va a ser la razón. Puedo decir que las cosas son porque las pienso y son porque puedo pensarlas. La ley de las cosas es la razón. La razón es la que decide el existir de las cosas.

Hay un nuevo Señor y Legislador: el Pensamiento. Es el dador de sentido, el que pone reglas y orden, el que decide lo que es y lo que no es en las diversas esferas del vivir humano. Para hablar del mundo, de la sociedad, del hombre y de Dios hay que hacerlo desde la racionalidad, ella es la garantía de realidad y el criterio de verdad.

Kant va a decirle al hombre moderno: «Atrévete a usar la razón». Es el único modo de salir de la «minoría de edad» en la que el ser humano ha permanecido durante tanto tiempo. «La máxima de pensar por sí mismo: eso es la Ilustración».

Toda su investigación filosófica, la crítica a la razón, el análisis de los juicios, están afirmando algo muy sencillo, el nóumeno es incognoscible, el fenómeno sí. El objeto en sí no es objeto de conocimiento sino en cuanto se provee de las condiciones del conocimiento y, como estas condiciones las aporta el sujeto, es éste el que hace que la cosa en sí se convierta en objeto de conocimiento.

## 1.2. La razón científico-técnica

La razón tiene sus razones y métodos diversos pero una de ellas va a imponerse por encima de todas ellas. La razón moderna por excelencia va a ser la Razón Científico-Técnica. La nueva tarea del hombre moderno es llevar este tipo de razón científico-técnica, como única razón, a todos los campos del pensar y el hacer.

Eficacia y utilidad son los símbolos modernos. Planificación, control social, burocracia, significan racionalidad y logro humano.

## 1.3. El progreso

El hombre pre-moderno pensaba que la historia se sostenía y cobraba sentido en el acto creador e institucional, el fondo fundaba y explicaba el futuro. El hombre moderno, en cambio, defiende que es el futuro el que explica el presente. Todo está por hacer. Concordet dirá: «Habrà un tiempo en que el sol brillará en una tierra de hombres libres que no tendrán más guía que la razón». Esto es el Progreso.

Desde esta perspectiva progresista todo cambia. La historia es una historia lineal, de lento pero inexorable avance. Es una historia de **emancipación humana** individual y colectiva, de victoria sobre la ignorancia, la enfermedad y todo tipo de explotación. Con un **protagonista** único, el hombre. El **trabajo** dirigido por la ciencia será el medio de realización de este progreso. El **estado** el garante de este desarrollo racional y armónico.

Las discusiones del «cómo» llegar a ello serán interminables y contrarias, principalmente entre las teorías marxistas y las burguesas capitalistas, pero en todos ellos existe la convicción clara del «que se puede». Todos los hombres modernos, sean del signo que sea, se sienten incorporados con entusiasmo a la *gran marcha* de la Historia.

## 2. Crítica de la Postmodernidad a la Modernidad

La crítica postmoderna va dirigida contra todo aquello que da sentido a la Modernidad, el modelo de razón utilizado, los valores, el tipo de hombre y sociedad que defiende. Pone en solfa los logros materiales alcanzados en esta época.

### 2.1. Progreso como explotación

La Modernidad ha vivido en la exaltación y en la mitificación del progreso. Ciertamente, las sociedades modernas, por medio de los adelantos científicos y la planificación económica, han logrado un alto nivel de bienestar pero a costa de la explotación de hombres y países. ¿Qué queda del optimismo histórico del progreso frente a la tremenda crisis económica? ¿Garantizan la ciencia y la tecnología una vida se-

gura en medio de la carrera armamentística y los desastres ecológicos e industriales? ¿Qué tiene que decir el ideal de Fraternidad en una situación de guerras mundiales, de campos de exterminio, de racismos y nacionalismos fundamentalistas?

El hombre moderno ha vivido en el engaño y en el cinismo ya que defendía valores como la justicia, la solidaridad, pero no le importaba traicionarlo todo en función de vender o comprar al precio que fuese. No importaban los medios si se conseguía el fin.

Y la verdad es que el progreso que se defendía no era tan desinteresado, ni la razón tan objetiva. En el fondo, todo era dominación. La razón que pretendía ser la «diosa razón», liberadora del hombre, acaba dominándolo.

La **historia** no ha tenido el final feliz esperado, ha sido una historia manipulada y manipuladora. El **protagonista** de esta historia se ha convertido en un sujeto pasivo y alienado, no importa el ser sino el éxito y el triunfo, la apariencia y el poder. El **trabajo** lo único que ha producido ha sido competencia y paro, abuso y división. El **estado** ya no es garante del orden sino símbolo de burocracia, nepotismo y tráfico de influencias.

Nos hemos quedado sin valores. Con una sociedad en la que unos pocos luchan por mantener su saciamiento y otros muchos por alcanzar las migajas sobrantes.

## 2.2. La razón totalizante

La razón moderna ha sido la culpable de esta situación. De liberadora se ha convertido en la gran enemiga del hombre. Desde ella se ha querido fundamentar todo. Lo que se ha conseguido con esta razón disfrazada de ciencia, ideología y poder es el triunfo de los totalitarismos de todo tipo. Han sido los *metarrelatos* los que justificaban y legitimaban tal orden de cosas. La razón moderna ha originado el *gran discurso* monocorde, dogmático e intransigente.

De este tipo de razón hay que librarse. Estamos en un tiempo nuevo, tiempo de pequeños relatos, de contratos temporales, de pequeñas palabras, de discursos débiles, de errar incierto. Frente a la razón legitimadora y objetivadora hay que defender la razón paralógica, plural, local, pequeña y cercana.

La razón moderna se parecía al águila que con su vuelo amplio y magnífico lo ve todo desde lo alto. Es una contemplación totalizante y unitaria ya que todo lo ve en su sitio y relacionado.

La razón postmoderna quiere ser más cotidiana y vulgar pero, a la vez, más cercana y vital. Su símbolo es el gorrión. La vida de un ser pegado a una rama cualquiera en una calle cualquiera y preocupado simplemente con ir tirando de la miga de pan o la simiente que se ha perdido no se sabe como. Vida cutre, pero real y concreta. Nada de transformar la realidad sino aceptarla y vivirla en su presentismo.

### 3. La sociedad y el hombre postmodernos

Si se les pregunta a los postmodernos sobre el proyecto de hombre y sociedad que presentan, van a decir que eso es volver a caer en el *metarrelato* y en *la palabra con mayúscula*. No existe tal definición. Esto no excluye que estudiando sus críticas y deseos aparezca un tipo de hombre y sociedad que resumo en estos puntos.

#### 3.1. Desencanto de la razón

La razón moderna con su defensa de la objetividad, de lo incondicionado y absoluto ha tiranizado la vida. Por eso hay que cambiar el rumbo. Hay que descubrir la subjetividad como guía, la fragmentariedad como criterio. La verdad no es verificación sino algo tan débil como el «Yo, aquí y ahora, digo esto».

El sentimiento y no la razón unilateral debe orientar el tiempo nuevo. Hay que seguir a A. Findielkraut cuando dice: «Vivimos en la hora de los sentimientos; ya no existe verdad ni mentira, estereotipo ni invención, belleza ni fealdad, sino una paleta infinita de placeres, diferentes e iguales. La democracia que implica el acceso de todos a la cultura, se define ahora por el derecho de cada cual a la cultura de su elección». El sentimiento significa expresión, aceptación de pequeñas verdades no por su objetividad sino por consentir.

Hay que celebrar el desencanto de la razón moderna. Hay que sacar con alegría el pañuelo y despedir un tiempo de búsqueda orgullosa e infructuosa. Tiene razón Lipovetsky cuando dice: «Dios ha muerto, las grandes finalidades se apagan, pero a nadie le importa un bledo: esta es la gran novedad».

Se acabó felizmente la búsqueda casi neurótica de la verdad. Nos hemos librado con ello del peligro que significaba la imposición totalitaria del pensador o científico de turno que creía haberla encontrado. Renunciar a las grandes verdades a las *palabras con mayúscula* es volver a gozar del politeísmo de experiencias e interpretaciones. Nada ni nadie es imprescindible. Ahora, lo mejor posible.

#### 3.2. La desfundamentación

Los metarrelatos dadores de sentido son falsos. Sólo cabe el vacío, el caos, la dispersión y la falta de fundamento.

La Historia con mayúscula es un engaño. Ha sido inventada por los historiadores para justificar y dar coherencia a los acontecimientos. Solamente existen historias pequeñas y sin rumbo. No hay *gran marcha* sino vagabundeo, pequeños caminos de seres pequeños que caminan como buenamente pueden. No se sabe hacia donde se camina pero al menos no hay alienación y engaño.

### 3.3. La estetización general de la vida

Si el pasado no tiene relevancia y el futuro es sombrío lo único que cuenta es el hoy. Fallaron los modernos al sacrificar su presente preparando el futuro. El postmoderno es *presentista*. Estamos en el tiempo del «ya», del «carpe diem». La Felicidad futura, el Progreso, la Revolución y otros lemas similares son agua pasada.

Como no hay compromiso ni con el pasado ni con el futuro, como no hay vinculación alguna con nada ni con nadie es natural que la *ética* dé paso a la *estética*. Se acabaron los compromisos con mayúscula. Nada está prohibido. Hay que transformar los deseos de cambiar el mundo por los de dedicarse a cantar la alegría de vivir. «No hay nada que hacer; por tanto, no hagamos nada»

En lo único que vale la pena perder energías es en la *realización personal*. El culto al cuerpo, el sentirse a gusto en la propia piel, lo guapo, el pasarlo bien, lo novedoso se convierte en algo fundamental. Estamos en la obsesión por lo personal. La juvenilización, los viajes, las terapias, las dietas, el fin de semana frenético y agotador han sustituido al compromiso y a la preocupación del ser auténtico. Ahora, a vivir. Al otro, que le parta un rayo.

### 3.4. El individuo fragmentado

Si el sentimiento es lo que priva y la razón es rechazada como dogmática y totalitaria, el individuo postmoderno va a dejarse guiar por la desintegración y la fragmentación.

Su proyecto vital no obedecerá a una coherencia sino a una conveniencia. Todo debe ser *débil*. Hay que huir de todo compromiso que pueda engendrar dolor y dependencia. El amor duradero mata al amor. Los compromisos fuertes hacen vulnerables a las personas. El individuo tiene al grupo no el grupo al individuo, cuando aquel no interese, lo mejor es marcharse.

El hombre moderno se identificó con Prometeo, el que robó a los dioses el fuego para entregarlo a los hombres. El fuego nuevo era la ciencia que permitiría al hombre ser dueño del universo.

Los existencialistas prefieren a Sísifo. Condenado por los dioses a subir una enorme piedra a la cima de una montaña, veía como la piedra volvía a rodar de nuevo al fondo cada vez que intentaba subirla. De este modo se sentía el europeo de postguerras al reconstruir, una y otra vez, su vida y su casa.

Narciso será el personaje mítico postmoderno. Simboliza la juventud, la felicidad inmediata, la vida a tope. ¿Para qué soñar futuros vanos y subir esfuerzos que son fracasos? Dejemos la piedra en su sitio, que se queden los dioses con su fuego y que nos dejen vivir en paz.

### 3.5. Religiosidad a la carta

Una de las características de la Modernidad era el olvido, la muerte de Dios. El hombre se bastaba a sí mismo. Frente a la Providencia pondría la producción; frente a la oración, el trabajo.

La Postmodernidad, en su oposición a la Modernidad va a defender el retorno de lo religioso de una manera ostentosa, pero especial.

En las librerías postmodernas van a alternarse los libros sobre el cuidado personal, las técnicas sexuales, los amuletos, las pócimas, los calendarios astrales, barajas adivinatorias, santos protectores. Las viejas estampas con la tela tocada por alguien especial van a combinarse con piedras extraídas de lugares telúricos y fundamentales. Cualquier hierba es perfectamente combinable con el incienso. Es época de sectas, de adoraciones, de experiencias pseudo-místicas.

Y es que el Dios que defiende el Postmodernismo está en consonancia con su sentido narcisista. Es un «Dios débil» en una religión descafeinada. La religión para el Narciso postmoderno es defendida no por Dios sino por él mismo, significa relajación, experiencia de otros mundos para el propio yo. Lo sagrado es vivido como problemático, misterioso, fascinante, algo «guay». Dios, por otra parte, es algo cálido y emotivo, y eso interesa.

Un Dios así no es exigente, sino confortable, a la medida, a la carta. Es un Dios de bolsillo que ni compromete ni exige.

### Bibliografía

LYOTARD J.F., *La condición postmoderna*, Madrid, 1984.

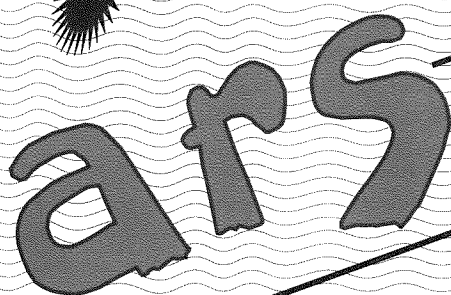
LYOTARD J.F., *La postmodernidad*, Barcelona, 1987.

VATTIMO G., *El fin de la modernidad*, Barcelona, 1986.

GONZÁLEZ-CARVAJAL L., *Ideas y creencias del hombre actual*, Santander, 1981.

MARDONES J.M., *Postmodernidad y cristianismo*, Santander, 1988.

---



**ars**

**AGENCIA  
RELIGIOSA  
SACERDOTAL**

Avda. Navarra, 3  
Tel. 25 51 47  
**LOGROÑO**

**LIBRERIA  
ORNAMENTOS  
ORFEBRERIA**

Rúa Mayor, 20  
Tel. 21 70 41  
**SALAMANCA**

Coso, 120 - 124  
Tel. 29 57 84  
**ZARAGOZA**

**DISCOS  
CASSETTES  
AUDIOVISUALES**

# El futuro de las religiones

*Jorge M. Ayala Martínez*

Hemos llegado a las puertas del tercer Milenio en medio de una conciencia generalizada de *crisis* como resultado de los espectaculares cambios habidos en las costumbres, en las formas de pensar y hasta de creer en lo sobrenatural. Existe la sensación de que nuestra civilización muere de agotamiento, y de que algo nuevo, todavía no definido, pugna por aparecer. No es extraño, pues, que mientras ese *novum* no se hace realidad, vivamos en una especie de vacío. Se han alejado las grandes certezas que han acompañado el desarrollo de la humanidad durante los últimos siglos y nos hemos quedado sin referencias. Como suele suceder en estos casos, son las fuerzas ocultas las que vienen a ocupar ese vacío imponiendo sus propios códigos y reglas.

Los creyentes somos conscientes de que también entre nosotros existe cierta desorientación «religiosa», manifestada en el debilitamiento de la fe en las verdades que otrora se defendían solemnemente. Este debilitamiento no es achacable solamente al estilo *light* de la vida moderna, sino también al pluralismo religioso-cultural de nuestra sociedad, que hace hincapié en el lado relativo de toda creencia humana, aunque ésta tenga por fuente la misma Revelación. Estamos, por tanto, ante una crisis religiosa que es inseparable de la crisis cultural. Crisis significa en este caso conciencia de cambio y de necesidad de adaptación a la nueva sensibilidad de las personas. El futuro de las religiones dependerá en gran medida de cómo vayamos asumiendo los cambios y dando respuesta a los mismos desde nuestras respectivas religiones.

## 1. La crisis religiosa

La abundancia de publicaciones religiosas es un signo evidente de que existe una fuerte demanda de las mismas. Aranguren califica este fenómeno de «rebelión espiritual». Otros hablan de «reencantamiento del mundo» tras el «eclipse de Dios» sufrido en décadas anteriores. Sin embargo, estos signos optimistas van acompañados de otros signos problemáticos, dado que las fuerzas religiosas emergentes se parecen poco a las religiones tradicionales; más aún, dentro de éstas se han producido también cambios muy sintomáticos.

Visto el «retorno de lo religioso» con ojos religiosos, no deja de ser un fenómeno positivo, porque pone en entredicho la tesis materialista que considera la religión como un fenómeno ligado a la irracionalidad e ignorancia de los hombres.

La crisis religiosa a la que nos estamos refiriendo es un fenómeno occidental que está ligado a la *Modernidad*, y cuyas características son las siguientes: en lo *filosófico*, la afirmación del sujeto o yo como fuente única de sentido; en lo *científico*, un espectacular desarrollo de las ciencias y de las técnicas, y en lo *político*, la aparición del Estado centralizado, burocrático y representativo.

Un efecto concomitante de la Modernidad es la *secularización*: la religión deja de ser el centro de la vida social, política y cultural de los hombres y tiende a recluirse en el ámbito de lo subjetivo. Lo secular o mundo profano adquiere su propia autonomía, relegando la religión al ámbito de lo privado. En principio, esta situación no es contraproducente para la religión, porque la descarga de funciones que sólo subsidiariamente le toca desempeñar. Por otra parte, el desplazamiento social no tiene por qué afectar a la vida interna de la propia institución religiosa.

El fenómeno de la secularización tiene distintas interpretaciones. Hay quienes piensan que la secularización es el inicio de un proceso irreversible de liquidación de la religión por pura defunción, puesto que la sociedad se hace autosuficiente y convierte en innecesario a Dios. Esta interpretación es sostenida por los defensores a ultranza de la razón ilustrada, cuyo ideal es llegar a una sociedad sin Dios (secularismo). Otros, en cambio, creen que la secularización es un proceso inevitable que está enraizado en el tejido mismo de la cultura occidental, entre cuyos componentes está el cristianismo. En consecuencia, hay que asumir la secularización y saber ser religioso en una sociedad mayoritariamente arreligiosa o pluralmente religiosa.

De momento, los hechos están demostrando que la religión no desaparece, sino que se transforma. Además, la Razón ilustrada que ha venido luchando contra el «mito religioso» ha acabado mitificándose a sí misma y alienándose en sutiles formas de poder. En lugar de ser luz, la razón se ha convertido en poder instrumental, dirigido al dominio material del mundo, pero con fines lucrativos.

## 2. Reacciones a la crisis cultural y religiosa

La palabra *postmodernidad* entraña, en quienes la usan en sentido filosófico, la idea de superación: se dan por terminados doscientos años de civilización burguesa, moderna o ilustrada y se apunta a un nuevo estilo de vida en que privan los principios humanitarios sobre los burocráticos y económicos. En síntesis: se trata de sustituir la lógica del dominio por la lógica de la relación y de la convergencia. ¿Estamos ante un deseo o ante una utopía realizable?

No es fácil responder a este interrogante porque nuestro mundo sigue aún apoyado sobre los pilares inmovibles del Progreso: la ciencia, la técnica y la industria.

La conciencia religiosa se ha visto fuertemente sacudida por el relativismo de la vida moderna. Los valores y símbolos que daban sentido trascendente a la vida humana han sido sustituidos por valores efímeros, o en el mejor de los casos por valo-

res exclusivamente intramundanos. La postmodernidad ha erigido al propio Yo en sujeto absoluto de valor y de placer. Las cosas han de hacerse a gusto de cada uno: la religión, la moral, el arte, etc. El postmoderno declara la guerra sin cuartel a todo cuanto suene a Absoluto, pero al mismo tiempo afirma el más absoluto politeísmo en cuanto a creencias y comportamientos, sobre todo si se presentan como nuevos.

El movimiento de recuperación de los valores religiosos y la creación de nuevas formas religiosas es una respuesta al estado de crisis cultural y religiosa que atravesamos.

Entre los fenómenos modernos más sintomáticos de esta vuelta a lo religioso están la proliferación de sectas religiosas y de iglesias y la espectacularidad que revisten los viajes pastorales de Juan Pablo II, que culminan en concentraciones de miles y hasta de millones de personas, como se ha podido ver en su reciente viaje a Filipinas. Sería una superficialidad reducir a anécdota o a marketing cualquiera de estos fenómenos. Más bien parece que todos esos fenómenos responden a aquel *homo naturaliter religiosus* de que hablaban los antiguos, y que con palabras más sencillas han expresado modernamente Javier Zubiri (*el hombre está esencialmente religado*), Miguel de Unamuno (*el hombre siente hambre de Dios*) y José L. Aranguren (*en todo hombre existe una necesidad de Dios*).

### 3. Elementos esenciales de toda religión

Las religiones, más bien que la religión, son fenómenos presentes en todas las culturas. La Fenomenología, que estudia el mundo de la significación de los fenómenos humanos, permite descubrir dentro del abanico de las intencionalidades de la conciencia humana la intención religiosa. La intencionalidad no tiene objeto propio, como el ojo tiene el color, sino que por el hecho mismo de ser el hombre un ser constitutivamente referido (abierto) al mundo como tal, cualquier objeto puede ser intencionado, vivido de muchas maneras. Así, el árbol es para la conciencia una cosa bella, útil, el símbolo de la ciencia o el símbolo religioso de Navidad según sea la intencionalidad o nivel de sentido con que se viva ese objeto: intencionalidad estética, utilitaria, filosófica o religiosa.

La religión o hecho religioso es algo que pertenece a la experiencia humana, y como tal fenómeno puede ser estudiado en todas las culturas, desvelando sus particularidades y sus características universales. En la época prehistórica, el hecho religioso aparece ligado a expresiones mágicas; en las culturas llamadas «primitivas» se mezcla con el animismo y los mitos, y en la inmediata antigüedad pre-cristiana el fenómeno religioso presenta caracteres politeístas. Lo importante en estos casos es la estructura significativa del fenómeno religioso, por la cual este fenómeno tiende a distinguirse de otros fenómenos intencionales próximos a él (éticos, políticos, sociales) y a constituirse en un orden de significación propia.

Esa estructura significativa recibe primeramente el nombre de *Sagrado*, el elemento más general y vago dentro de la religión. Después recibe el nombre de *Misterio*, símbolo para indicar la superioridad de ese Otro que se ha hecho presente en la vida de una persona. Finalmente, se aplica el nombre de *Dios* a la personalización de la divinidad. En todas las religiones, éstas se constituyen en creadoras de cultura (posiblemente es el origen de la cultura) al poner todos los medios disponibles al servicio de la intención religiosa, de la cual recibe uno o muchos sentidos.

La *secularidad* es un fenómeno moderno occidental que se caracteriza precisamente por separar y reconocer la autonomía de las esferas no específicamente religiosas (filosofía, estética, ética, ciencia, etc.) que durante siglos ha gestionado el cristianismo. Algunos contemporáneos viven esta separación como una sustitución de la religión. Los ejemplos más claros los ofrecen Kant y la Teología liberal (reducción de la religión a ética), L. Feuerbach (sustitución de la teología por la antropología), A. Comte y E. Durkheim (creación de una Religión de la Humanidad), K. Kaspers (la Fe filosófica), la Ilustración (religión sin revelación) y otros fenómenos como las nuevas formas de «mística profana».

Estas tendencias no entrañan necesariamente animadversión religiosa (Kant era luterano pietista). Son un fenómeno que cada vez va tomando más carta de naturaleza, y consiste en una «metaforización» de la religión haciéndola aparecer bajo formas consideradas hasta ahora por *profanas*, pero que ejercen funciones análogas a las ejercidas por las religiones tradicionales y pretenden poner al hombre en contacto con la Trascendencia de una forma muy vaga. El resultado de este proceso, escribe Juan Martín Velasco, es que el 'prestigio de lo sagrado' va siendo transferido a modalidades de existencia antes tenidas por profanas y que van apareciendo intentos de romper el 'secuestro' de la relación con la Trascendencia ejercido por las religiones tradicionales. En este caso, es evidente que el hombre moderno va abriendo nuevos caminos para una forma renovada de experiencia de lo último o lo supremo para los que en algunas ocasiones reivindica la identificación como sagrado y que en otras vive como caminos hacia la Trascendencia de carácter profano.

#### 4. La proliferación de religiones

Hay creencias religiosas que se centran esencialmente en Dios, y otras que tienen al hombre como centro. Las primeras responden a la definición de religión: actitud de reconocimiento de una realidad superior y trascendente; las segundas, en cambio, se confunden con un sentimiento psicológico de soledad y de insatisfacción que sólo ve en Dios un instrumento a su servicio. No negamos que esta actitud psicológica puede acabar en actitud religiosa, pero una persona que sólo busca en la religión superar una situación concreta de angustia o de desamparo se convierte fácilmente en objeto de engaño.

Existen *sectas religiosas* que desde el punto de vista humano son indiferentes porque sólo buscan poner al hombre en relación con lo trascendente. Otras sectas, en cambio, sí son perniciosas humana y religiosamente porque buscan expresamen-

te apoderarse de la personalidad de los individuos, lo cual contradice lo más elemental de toda religión: respetar la libertad de conciencia y buscar el bien del individuo.

El mundo de las sectas es cada vez más amplio y confuso, entre otras cosas porque sus dirigentes no suelen ser explícitos a la hora de expresar las motivaciones profundas de su proselitismo, si buscan verdaderamente el bien de las personas u obedecen a intereses imperialistas de signo económico o cultural. Es frecuente constatar cómo determinadas sectas están ligadas a firmas económicas o a fundaciones culturales. La diferencia entre una secta y una religión se nota en el lugar que ocupa en ella la búsqueda de la Verdad. «La verdad os hará libres», dijo Jesucristo. En una religión, debe ser verdadero todo: la intención, la conducta y la predicación. Una de las sectas que más adictos está cosechando actualmente es la *Nueva Era* (New Age), cuyo sincretismo tiene el acierto de condensar los sentimientos y aspiraciones de la gente que necesita creer pero a su modo.

## 5. Las religiones frente al futuro

La aparición de nuevos movimientos religiosos en nuestros días no es un fenómeno gratuito, sino que es algo inseparable de la situación de zozobra y de espera en que se halla nuestra cultura. La vida socio-política y religiosa tiene sus propios indicadores para señalar el «malestar» de ambas en un momento de crisis. En el caso de la religión, no sabemos a ciencia cierta si tales movimientos modernos están señalando el fin de una época de secularización y el inicio de un reencantamiento del mundo, o bien se trata de un fenómeno pasajero. Tampoco es seguro que determinadas actitudes de irenismo transreligioso, de reconciliación de espíritu y materia y de prácticas esotéricas sean expresión de una nueva espiritualidad y no una vuelta a prácticas superadas. En cualquier caso, parece adivinarse en las personas jóvenes una nueva conciencia religiosa que pone el énfasis en la libertad de espíritu, en la apertura a todas las religiones y en el relajamiento de los lazos dogmáticos e institucionales. Las reacciones fundamentalistas o integristas son minoritarias.

Esto, por lo que respecta a las personas que se declaran creyentes y practicantes. Distinta es la situación de la gran masa de creyentes en sentido sociológico, para los que la religión es un sentimiento de pertenencia a una tradición heredada y con la cual mantienen compromisos no comprometedores. Estas personas viven emocionalmente lo religioso, sin apenas referencias a lo doctrinal, diluyen la transcendencia divina en los avatares cotidianos para poder disponer de ella cuando surja la necesidad y centran la salvación en la consecución de un estado interior equilibrado y seguro. La separación Dios-mundo va dando lugar a una conciencia globalizante en la que todo es único y además espiritual.

Vistos estos fenómenos modernos desde la óptica de las religiones tradicionales pueden resultar preocupantes, pero no tanto si tenemos en cuenta que el proceso de secularismo-laicismo en el mundo moderno es aún muy fuerte, por lo menos

en nuestras latitudes. Todo lo que contribuya, por tanto, a mantener vivo el sentido espiritual del hombre es positivo. Más aún, los nuevos movimientos religiosos contienen aspectos válidos para las grandes religiones, como es el carácter interreligioso que les anima.

No hay razón para pensar que la pluralidad de religiones sea un mal. Al revés, ello nos está indicando el carácter misterioso de Dios, que está más allá de nuestras fórmulas humanas. Por ello, no existe un criterio objetivo para asegurar que una religión determinada sea la verdadera y no otra. Cada creyente está legitimado para pensar que la religión que profesa es la verdadera, y así lo debe dar a entender. La única autolimitación que todo creyente debe imponerse es la de aceptar el derecho de los demás a pensar lo mismo de su respectiva religión y no tratar de imponerla a los demás. El proselitismo atenta contra la esencia de la religión. Lo que sí cabe es anunciar la verdad que uno cree para que sea conocida, y con la única intención de ayudar a los demás a descubrir una dimensión imprescindible para la plena realización de la persona humana.

Esta postura no tiene nada que ver con el relativismo religioso, y sí con el *pluralismo* religioso, respetuoso con todas las religiones. No hay mejor signo de la veracidad de una religión que el deseo de dialogar con las otras religiones en orden a encontrar puntos comunes de encuentro y de reflexión. Las divisiones, los exclusivismos y los sectarismos chocan con la nueva sensibilidad religiosa que se está desarrollando. Tenemos un ejemplo de diálogo interreligioso a nivel de Iglesias en los *Encuentros de Asís*, y a nivel juvenil en los *Encuentros de Taizé*, organizados por la comunidad protestante de este monasterio. En las iglesias cristianas de Asia resultan ya habituales los encuentros y la colaboración socio-religiosa de los cristianos con las comunidades de budistas. Unas veces se reúnen para poner en común sus respectivas formas de orar y otras veces para colaborar en una misma acción social. Las religiones orientales enseñan a los cristianos formas de interiorización y éstos, a su vez, enseñan a aquéllos a dar una dimensión humanitaria y social a la religión.

El *diálogo ecuménico* entre las religiones cristianas está avanzando en la línea del mutuo reconocimiento, aunque algo menos en cuanto a lo doctrinal, lo cual es comprensible si tenemos en cuenta que en el cristianismo toda la fuerza está en lo revelado y en la forma de interpretarlo.

El diálogo siempre es enriquecedor, y en sí mismo es ya un valor muy positivo, aunque no se avance como sería de desear. Lo importante es que los dialogantes estén asistidos por un profundo deseo de verdad. El diálogo no debe ser confundido con el sincretismo, una forma de vivir lo religioso por libre, individualistamente. Esta actitud es más una huida o búsqueda de refugio pseudo-espiritual que una verdadera religión.

Así como a partir del Concilio Vaticano II se puso en marcha el movimiento *ecuménico* en las iglesias cristianas, así también en el plano *interreligioso* se han puesto los cimientos de un futuro *Parlamento Mundial de las Religiones*. Tras varios años de

preparación, tuvo lugar en Chicago (28 de agosto a 4 de septiembre de 1993) un Encuentro de 6.500 representantes de todas las religiones del mundo. Este Parlamento tuvo un objetivo muy preciso: ofrecer al mundo un ejemplo vivo de encuentro entre personas que profesan distintas religiones y culturas, y aportar a los problemas actuales del mundo un punto de vista religioso concretado en unos Principios de una Ética mundial: *Somos hombres y mujeres que profesamos los preceptos y prácticas de las diversas religiones del mundo, Queremos dar fe de que ya existe un consenso entre esas religiones, capaz de aportar el principio de una ética mundial. Es un consenso básico, de mínimos, relativo a valores vinculantes, a pautas inalterables y a actitudes morales fundamentales.*

## 6. Cristianismo y futuro

La *Declaración en pro de una Ética Mundial* no es todavía la realización de una ética mundial, pero ya es sintomático que se haya llegado a fundar estos principios éticos programáticos en las Máximas o Reglas de Oro antiquísimas de todas las grandes religiones. Esta comunidad de fe garantiza la posibilidad de lograr un día que tales principios ético-religiosos sean declarados principios éticos universales. Por otra parte, el hecho mismo de haberse juntado todas las religiones del mundo a dialogar y haber logrado un consenso ético-religioso, relega definitivamente al pasado las guerras de religión, el fanatismo y la intransigencia.

El diálogo interreligioso que se ha iniciado a escala mundial en la presente década nos hace abrigar esperanzas en cuanto al futuro de las religiones. Después, cada religión tendrá que revisar su implantación específica en el mundo moderno y la forma de responder a los desafíos de la nueva sensibilidad. En el mundo occidental, la sensibilidad religiosa se presenta con características comunes en los creyentes de todas las religiones: indiferencia, desinstitucionalización, difuminación de lo religioso en otros aspectos de la vida secular, sincretismo e irracionalismo. La vuelta a la religiosidad afectiva-emocional es interpretada como una reacción contra la sequedad de la razón técnica.

En las áreas geográficas en las que el cristianismo católico es mayoritario, estos fenómenos resultan claros. Lo curioso del caso es que no se acierta a diagnosticar el «mal» y, por tanto, a proponer el verdadero remedio. Al exceso de institucionalización religiosa y de acomodación a la vida social responden unos con soluciones interioristas o místico-esotéricas que no tienen efecto sobre la realidad; otros, en cambio, consideran que la religión cristiano-católica es aún pre-moderna, porque no responde a los modernos planteamientos científicos, ecológicos y planetarios: *Demasiado ajustada por un lado a la modernidad y demasiado poco actualizada por otro.*

Los fundamentalistas e integristas reprochan el exceso de modernización, y los progresistas la falta de acomodación. Sin necesidad de pronunciarse por una u otra solución, digamos que el cristianismo tiene ante sí un desafío: mantener vivo el mensaje salvador de Jesucristo pero haciéndolo comprensible a la mentalidad del hom-

bre moderno o postmoderno, que apenas conoce y entiende el entramado simbólico-ritual-narrativo en el que el cristianismo viene expresando los misterios de la Salvación.

## 7. El desafío de Oriente

La religiosidad oriental comienza a adquirir carta de naturaleza en Occidente. «Benarés cobra interés frente a Jerusalén». Indiscutiblemente, este fenómeno representa un desafío para los cristianos, al menos para los jóvenes, que miran con curiosidad las prácticas orientales que ponen el énfasis en la plena libertad interior y en la búsqueda del propio yo personal. A esto hay que añadir la visión monista de estas religiones, en las que los ideales ecologistas encuentran un buen fundamento. Raimon Panikkar ha definido esta conciencia unitaria con la palabra *Ecosofía*, una sabiduría en la que se reintegran las dimensiones de lo Divino, de lo humano y de lo cósmico.

La visión religiosa de Oriente puede servir de contrapeso a nuestra religiosidad occidental, intelectualista y burocratizada, que apenas deja lugar al cultivo de la vida interior. Tanto la ciencia moderna como las religiones orientales parece que están exigiendo del cristianismo una «reformulación de la fe cristiana» y un modo más profundo de comprender la revelación, la divinidad, la presencia de Dios en el mundo, la singularidad cristiana, etc.

## 8. Cristianismo y salvación

La esencia del cristianismo encierra un mensaje de salvación y de esperanza. Como cualquiera otra religión revelada, el cristianismo se basa en la Palabra de Dios dirigida a los hombres y reconocida por éstos como ayuda y amor. Para los cristianos, Jesucristo es la Palabra encarnada; creer en Jesucristo es creer en el poder de Dios, y vivir con la esperanza de que lo realizado en Cristo se hace realidad también en el hombre.

Tanto el A.T. como el N.T. son una Historia de la Salvación. Primero fue el «pueblo de Israel» quien descubrió a través de los acontecimientos históricos la presencia salvífica de Dios. A partir de Jesucristo, la acción salvífica de Dios se abre a todos los hombres como una fuerza transformadora de la condición humana en su doble dimensión: terrestre y espiritual.

Todo cuanto contribuye a la realización humana del hombre en el mundo es asumido por el cristianismo como un valor liberador, ya se trate de realizaciones en el ámbito individual como en el social. De ahí que las relaciones del cristianismo con la Modernidad deban ser de plena receptividad, reconociendo la autonomía de la esfera humana y colaborando en aquellos aspectos de la sociedad que son considerados necesarios para humanizar la vida de las personas.

Pero, al mismo tiempo que colabora, el cristianismo no puede renunciar a su sentido crítico, a enjuiciar el supuesto progreso humano a la luz del mensaje divino.

Ahora bien, enjuiciar no ha de confundirse con imponer o condenar porque entonces podría fallar un aspecto esencial del cristianismo: la caridad. En todo lo relacionado con la condición humana, los usos y las costumbres, se ha de tener presente la voz de las ciencias humanas para no caer en valoraciones precipitadas «en nombre de la religión». El filósofo Kant escribió que: *todo error en que pueda caer el intelecto humano es sólo parcial, y en todo juicio erróneo no puede dejar de haber algo verdadero* (Lógica, Intr. VII). Creemos, por tanto, que la verdad se ha de manifestar en la fuerza racional o religiosa de los propios argumentos, pero no en la condena del otro. No se puede afirmar que Jesucristo careciera de contundencia y de claridad en la exposición de su mensaje, y sin embargo no necesitó condenar. La escucha y la comprensión fueron en El una actitud permanente.

## 9. Cristianismo y mística

A mediados del siglo XX dos conocidos pensadores expresaron casi con idénticas palabras cuál sería el futuro de la religión en el siglo XXI. André Malreaux escribió: *El siglo XXI será espiritual o no será*. Por su parte, Karl Rahner matizó: *El cristiano del mañana, o será místico o no será*. Creo que el escritor francés adivinó lo que ahora estamos viviendo: el materialismo ateo impuesto por el marxismo atentaba contra las raíces mismas del hombre; por eso ha llegado la reacción de la manera más inesperada. El teólogo alemán, sin embargo, puso el dedo en la llaga causada por el exceso de juridicismo en el cristianismo católico.

Toda vida, incluida la vida espiritual se muestra espontánea, creadora. Se necesita, por tanto, libertad para que las personas que sientan la fuerza de Dios encuentren cauce adecuado a sus iniciativas personales o colectivas. La iglesia no puede olvidar lo sucedido a algunos grandes místicos, que se vieron obligados a vivir al borde de la heterodoxia por causa de una superortodoxia.

Si la mística representa la cumbre de la madurez cristiana, es de prever que en la iglesia será cada vez más frecuente este fenómeno, primero porque los creyentes de verdad serán cada vez menos, y segundo porque la elevación intelectual de nuestra sociedad ayuda a los creyentes a vivir su fe con un mayor conocimiento de causa. El cristianismo tenderá, por tanto, a ser cada vez más interior, más místico.

Alguien podrá pensar que si es cierto que el cristianismo camina por esta dirección, tienen razón aquellos sociólogos que han vaticinado la reducción del cristianismo a una *religión invisible*, una especie de sentimiento personal sin ninguna incidencia en la vida social. Creemos que no son así las cosas, porque lo que diferencia la mística cristiana de otras místicas religiosas consiste en que el místico cristiano no es una persona recluida en la soledad material o individual. Místico es cualquier persona que vive en plenitud dentro de sí la vida Trinitaria y la expresa a los demás para que puedan conocer el Bien que él ya vive. En este sentido, el místico del siglo XXI no estará tan ligado a estructuras monacales o eclesiales como en los siglos anteriores, y vivirá integrado en la vida pública. Con todo, los monasterios, menos numero-

sos pero más abiertos en todos los sentidos, polarizarán en torno de sí buena parte de la vida espiritual de los cristianos.

## Bibliografía

- ARMENDÁRIZ, L.M., UREÑA, E.M. y otros, *La religión en los albores del siglo XXI. Forum de Deusto*, Bilbao, Ed. UD, 1994.
- DÍAZ SALAZAR-SALVADOR GINER, *Formas modernas de religión*, Madrid, Alianza, 1994.
- FLORISTÁN, C.-TAMAYO, J.J., *Conceptos fundamentales del cristianismo*, Madrid, E. Trotta, 1993.
- FRANK, B., *Diccionario de la Nueva Era*, Estella, VD, 1994.
- GIRONELLA, J.M., *Nuevos 100 Españoles y Dios*, Barcelona, Planeta, 1994.
- KÜNG, H., *Proyecto de una ética mundial*, Madrid, Ed. Trotta, 1990.
- MARDONES, J.M., *Para comprender las nuevas formas de religión*, Estella, Verbo Divino, 1994.
- PANIKKAR, R., *Pensamiento científico y pensamiento cristiano*, Santander, Sal Terrae, 1994.
- UREÑA, E.M.-PRADES, J., *Hombre y Dios en la sociedad de fin de siglo*, UPC, Madrid, 1994.

# Historia de los límites eclesiásticos de Aragón

*Isidoro Miguel García*

## 0. Introducción

El problema de los límites eclesiásticos de la Iglesia en Aragón ha sido tratado en los últimos años con gran interés y preocupación por los obispos de las diócesis aragonesas, por los arciprestes de la Franja Oriental de Huesca y amplios sectores del clero de la Provincia Eclesiástica de Zaragoza, por los medios de comunicación social y por algunas instituciones civiles de nuestra comunidad autónoma. Aunque es un tema que pertenece a la Iglesia, no significa que otras voces no deban ser escuchadas. Es un tema que ha levantado grandes entusiasmos, puntuales crispaciones y justificados desencantos.

Desde que la diócesis de Zaragoza adquirió el rango de metropolitana en el siglo XIV, dejando de ser sufragánea de la Provincia Eclesiástica de Tarragona, el mapa eclesiástico aragonés ha sufrido diversas modificaciones, no siempre motivadas por criterios pastorales. La reestructuración de la geografía eclesiástica aragonesa, lo mismo que la española, ha estado en determinados momentos del devenir histórico motivada por criterios arbitrarios. El prelado cesaraugustano don Hernando de Aragón, la figura más importante del Reino en el tercio central del siglo XVI, ya se opuso rotundamente a la reestructuración de la geografía eclesiástica aragonesa, diseñada con calculada parcialidad en los círculos monárquicos en beneficio de las metrópolis castellanas.

Al tema de la reorganización geográfica de la Iglesia española ha dedicado varios trabajos el historiador Demetrio Mansilla. Según este autor, la erección de nuevos obispados en los siglos XV y XVI era un problema urgente, necesario y planteado no por razones de tipo político, sino de orden religioso y pastoral. Sin embargo, al escribir sobre la erección de la metrópoli burgense en el siglo XVI, a la que se anexionaron las sufragáneas de Calahorra-La Calzada y Pamplona pertenecientes a la metrópoli de Zaragoza, minimiza los razonados argumentos opositoristas del arzobispo cesaraugustano don Hernando de Aragón, quien se resistió siempre a ver disminuida la geografía eclesiástica de su provincia a costa del engrandecimiento de Burgos.

Para conocer y comprender la situación actual es necesario remontar el río de la historia, para captar las vicisitudes que ha sufrido el mapa eclesiástico aragonés y las causas que han ido determinando las diversas reestructuraciones de la geografía

eclesiástica en Aragón a lo largo de los veinte siglos de historia de la Iglesia. Por lo que se refiere al área aragonesa exponemos brevemente algunos de los problemas planteados:

**a) Lérida-Barbastro:** El problema más agitado, con infinidad de asambleas y propuestas. Una de ellas la votó en 1981 la Conferencia Episcopal: creación de una nueva diócesis de Barbastro-Roda o Barbastro-Monzón.

**b) Teruel-Zaragoza:** El Consejo Presbiteral de Teruel solicitó en mayo de 1981 la incorporación de los arciprestazgos de Alcañiz, Híjar y Valderrobres, que están en su provincia civil y pertenecen a Zaragoza.

**c) Provincia eclesiástica-Autonomía aragonesa:** Hoy surgen corrientes de opinión, especialmente entre sectores del clero, solicitando que la división eclesiástica en provincias se acomode al nuevo mapa autonómico. Actualmente se reclama la parte oriental de la provincia de Huesca, perteneciente a la diócesis de Lérida, y se solicita la reincorporación a la metrópoli zaragozana de la diócesis de Jaca. Precisamente Jaca, la más aragonesa de las diócesis de Aragón, se desgajó por Decreto de la Sagrada Congregación Consistorial (2-IX-1955) de la metrópoli de Zaragoza para convertirse en sufragánea de la provincia eclesiástica de Pamplona.

El problema de los límites eclesiásticos no es un tema planteado exclusivamente a Aragón, sino que afecta también al resto de la Iglesia española. Esta situación exige por tanto un planteamiento de conjunto y particular al mismo tiempo. Asimismo es necesario un estudio diligente e inteligente del problema, huyendo de prisas e improvisaciones. Los últimos acontecimientos relativos a la nueva reorganización de la geografía eclesiástica extremeña y aragonesa nos indican que se avanza por buen camino.

En ningún tema la Iglesia se ha visto más influida por la organización estatal que en éste de la geografía eclesiástica. Los términos «diócesis» o «metropolitana» no son neotestamentarios, sino que proceden de la división territorial implantada por el Imperio Romano. En la Historia de España se ha dado siempre esta mutua influencia entre organización territorial del Estado y de la Iglesia. El profesor Lamberto de Echeverría califica este tema como la «materia mixta» por excelencia.

La historia, «maestra de la vida», nos enseña que la división de la geografía eclesiástica española ha sido a veces arbitraria y lejana a todo criterio pastoral o racional. Eran más determinantes los factores históricos, sociológicos, legalistas o creativos que los pastorales. Muchos conflictos nacían por motivos políticos o estaban ocasionados por los propios prelados. Estos luchaban más por el engrandecimiento de sus diócesis o metropolitanas que por reconocer las realidades pastorales, sociológicas y geográficas en que se debían inspirar las nuevas circunscripciones. Todo ello ha creado situaciones complejas, en las que se entremezclan resistencias y habilidades, y en las que no faltan apasionamientos personales. Es necesario avanzar hacia posturas pastorales, donde el criterio predominante sea siempre la «salus animarum».

## 1. Historia de la geografía eclesiástica aragonesa

### 1.1. Epoca antigua

En la época romano-cristiana la diócesis coincidía con la jurisdicción territorial de la ciudad romana. El tema de los límites no aparece hasta que la extensión del cristianismo supera los ámbitos urbanos y se extiende por las zonas rurales. La geografía eclesiástica española tiene como base la división civil del Imperio Romano. El Concilio de Calcedonia del año 451, en el canon 17, señala que la Iglesia debe acomodarse en su organización externa a las innovaciones político-administrativas del poder civil. Este deseo manifestado en un concilio general, es confirmado en España por el IV Concilio de Toledo del año 633 en el canon 35.

El emperador Diocleciano dividió Hispania en seis provincias: bética, lusitana, cartaginense, galaica, tarraconense y mauritano-tingitana. Esta división se mantiene durante la época romano-visigoda y medieval. Las seis provincias son mencionadas por San Isidoro y los códigos medievales, pero resulta difícil precisar sus límites provinciales.

En España la implantación del cristianismo fue bastante tardía. Se entiende por implantación que el cristianismo tuviera una relevancia social, cultural o política. La clara presencia apreciable de cristianos tendríamos que situarla en la primera mitad del siglo III, según Ireneo de Lyon y Tertuliano. Son noticias ciertas las relativas a persecuciones en España decretadas por los emperadores romanos Decio (249-251) y Valeriano (253-260).

De Africa nos viene la primera mención segura del cristianismo hispano organizado. Se trata de una carta de Cipriano de Cartago, fechada en el año 254, en torno al tema del culto al emperador, en que desde España se solicitaba un consejo por parte de Cipriano. Frente al obispo romano Esteban que sigue una línea de tolerancia, Cipriano de Cartago aconseja una actitud rígida e inconfundible, que acabó deponiendo a dos obispos hispanos: Basíldes, obispo de León-Astorga y Marcial, obispo de Mérida. Cipriano condena la transigencia de algunos obispos y ensalza a un tal «Félix de Zaragoza, cultivador de la fe y defensor de la verdad», lo que nos sirve para establecer con certeza el nombre del primer jefe conocido de una «ekklesia» en el valle medio del Ebro.

Consta la existencia de la iglesia cesaraugustana desde la mitad del siglo III. Tenemos además otros testimonios que indican una clara implantación de la Iglesia aragonesa: entre el 300-314 Valerio, obispo de Zaragoza, asiste al Concilio de Elvira (Granada); en el año 314 se celebró el Concilio de Arlés (Francia) de signo antidonatista y asisten el presbítero Clemencio y el exorcista Rufino, ambos zaragozanos y representantes posiblemente de su obispo; en el año 342-343 el obispo Casto de Zaragoza acude al importante Concilio de Sárdica (actual Sofía, Bulgaria), allí se impuso de nuevo la minoría extremista antinicensa; y finalmente en el año 380 se celebró junto al Ebro el I Concilio de Zaragoza, el segundo concilio celebrado por la Iglesia his-

pana. Concilio importante, porque fue el primero que condenó el priscilianismo y en él están representadas todas las provincias eclesiásticas de Hispania.

La organización metropolitana surge en la Iglesia lentamente. La carta mencionada de Cipriano a las comunidades de León-Astorga y Mérida y la celebración del Concilio de Elvira suponen la existencia de metrópolis desde la mitad del siglo III o principios del siglo IV. Pero el rango de metropolitano más que vincularse a una ciudad fija, se aplicaba al prelado más antiguo de la respectiva provincia eclesiástica. La tendencia a hacer coincidir las metrópolis con la administración civil romana acaba por dar la categoría de metrópoli a Tarragona, Cartagena, Sevilla, Mérida y Braga. En la época romana pertenecían a la provincia tarraconense las diócesis aragonesas de Caesaraugusta (Zaragoza, 254-258), Turiaso (Tarazona, 549) y Osca (Huesca, 527). Se cita entre paréntesis el año en que las diócesis son citadas documentalmente por primera vez.

## 1.2. Época medieval

La organización eclesiástica sufrió algunos reajustes en la época goda y visigótica. Según la *Chronica Caesaraugustana* y San Isidoro los visigodos lograron en el año 476 poseer toda la España Citerior, con la ocupación de Zaragoza, Pamplona y Clunia (Coruña del Conde, Burgos). Las conquistas visigodas tuvieron su repercusión en la geografía eclesiástica. De tres fuentes, de desigual valor histórico, disponemos para su estudio: La adulterada *División o Hitación de Wamba*, las listas o catálogos de obispos conservadas en códices medievales (*Nomina sedium episcopaliū*) y la fuente más rica que son *las suscripciones conciliares*, entre las que destacan los concilios de Toledo. Respecto a los límites diocesanos, la legislación conciliar de esta época supone una división diocesana perfectamente definida, aunque precisar los límites de las diócesis es hoy imposible, por los cambios provocados por la invasión de los árabes y la Reconquista.

### 1.2.1. La provincia de Tarragona

La provincia eclesiástica de Tarragona estaba formada por las siguientes sufragáneas: Barcelona, Tarrasa, Gerona, Ampurias, Urgel, Lérida, Tortosa, Vich, Zaragoza, Huesca, Tarazona, Pamplona, Oca y Calahorra.

Finalizada la invasión árabe, los nuevos reinos hispanos imponen una nueva organización civil que influye en lo eclesiástico. El papa Adriano IV confirma los límites de Zaragoza a mitad del siglo XII ajustándolos a la *División de Wamba*. Las fuentes fundamentales para el estudio de los límites eclesiásticos en la Edad Media se hallan en los documentos pontificios, regios, episcopales y conciliares, pero no hemos de olvidar que abundan los documentos falsificados.

En el siglo XII ya tenemos cuatro provincias eclesiásticas que viven a la sombra de los cuatro reinos de la España reconquistada: Toledo, Compostela, Tarragona y Braga, que corresponden a los reinos de Castilla, León, Aragón-Cataluña y Portu-

gal. En el siglo XIII hay que añadir Sevilla, de la antigua provincia Bética. La diócesis de Valencia pasó a depender de la provincia de Tarragona, tras la conquista de Jaime I de Aragón en 1238. Sin embargo, la diócesis de Albarracín-Segorbe, disputada por Tarragona, quedó incorporada a Toledo por bula de Inocencio III (18-IV-1219). El obispado de Albarracín, fue creado en 1172 y unido posteriormente al de Segorbe por bula de Inocencio IV (12-IV-1247). Confirmó esta unión Alejandro IV (18-III-1258). Ambas sedes permanecieron unidas hasta el año 1577.

La invasión árabe transformó profundamente los antiguos límites metropolitanos y su restauración fue muy lenta. Entre paréntesis indicamos las fechas de restauración o creación de nuevos obispados. La Reconquista fue avanzando unida a la idea de cruzada impulsada por los papas. En el privilegio de Anastasio IV (25-III-1154) se detallan las sufragáneas de Tarragona: Barcelona, Gerona, Urgel, Vich, Lérida, Tortosa, Zaragoza, Huesca, Pamplona, Tarazona y Calahorra. Varias de estas diócesis estaban restauradas desde los siglos VIII y IX. Una vez reconquistada Tarragona, lo fueron casi al mismo tiempo Zaragoza (1118), Tarazona (1120), Tortosa (1148) y Lérida (1149). La zona de Ribagorza ya no fue recuperada por Urgel y continuó teniendo obispos propios fijando su residencia en Roda. Así se fue produciendo la independencia del obispado de Roda, apoyada por Aimerico, metropolitano de Narbona. La expansión de Sancho el Mayor (1017) por el condado de Ribagorza desvinculó más a Roda del metropolitano narbonense para pasar al ámbito navarro-aragonés. Los monarcas navarros apoyaron esta independencia y los papas Gregorio VII y Urbano II la confirmaron. Para darle más solidez a esta sede, se le buscó un título canónico que fue el de la antigua diócesis de Lérida y como tal se consideró desde el obispo don Poncio (1097-1104), aunque la residencia de sus obispos estuvo primero en Roda, después en Barbastro (nunca obispado independiente) y posteriormente en Lérida una vez reconquistada (1149).

Las conquistas de Sancho el Mayor (1000-1035) ampliaron los términos del obispado de Pamplona y los quiso hacer llegar hasta el río Gállego, lo que motivó conflictos intensos con los obispos de Huesca y Zaragoza durante el siglo XII respecto a las iglesias de Uncastillo, Luna, Tauste y Ejea de los Caballeros, llegando incluso a falsificar documentos.

La diócesis de Tarazona, una vez reconquistada (1119) fue restaurada inmediatamente. Al frente del obispado turiasonense encontramos al obispo don Miguel (1119-1159). Pronto surgieron conflictos con todas las diócesis vecinas por la cuestión de los límites: con el obispado de Zaragoza se disputó Tarazona las iglesias de Borja, Magallón, Agón, Frescano, Cortes y Mallén; con el obispado de Sigüenza se peleó por la ciudad de Calatayud y la logró; y también se anexionó las localidades de Fitero y Corella que las pretendía Calahorra. Sin embargo, la Vandonsella quedó adjudicada a la diócesis de Pamplona.

La diócesis de Huesca estuvo en gran parte invadida por los árabes y sus prelados se vieron obligados a residir en diversos lugares de las montañas de Aragón; de ahí que se les denomine «episcopus in Aragonia, in Sobrabe, Sasabe». Desde me-

diados del siglo XI se titulan «laccenses» o «in lacca», ya que tuvieron residencia en esta ciudad el año 1063, hasta que conquistada Huesca en el año 1096, establecieron aquí el obispado. Con las diócesis vecinas de Lérida y Zaragoza mantuvo Huesca una encarnizada lucha a causa de los límites durante los siglos XII y XIII.

Reconquistada Valencia por el rey de Aragón Jaime I (1238), la diócesis valenciana fue incorporada a la Provincia Eclesiástica de Tarragona por decisión del papa Gregorio IX, después de un duro pleito con el arzobispo de Toledo. Señala Demetrio Mansilla que en esta decisión se tuvieron más en cuenta las razones militares y políticas que las histórico-jurídicas. Al finalizar el siglo XIII la metropolitana de Tarragona quedó formada por las siguientes sufragáneas: Urgel (VIII), Vich (886), Gerona (785), Barcelona (801), Lérida (1149), Tortosa (1118 y 1148), Zaragoza (1118), Huesca (1096), Tarazona (1120), Pamplona (860), Calahorra (1045) y trasladada a Santo Domingo de la Calzada (1231) y Valencia (1238). Es preciso advertir que Roda (888-1101) y Barbastro (1097-1149) fueron lugares de residencia de los obispos de Lérida. Lo mismo se ha de decir de Jaca (1005-1063) respecto a Huesca.

### *1.2.2. Obispados exentos*

Otra peculiaridad de la Edad Media es la existencia de obispados exentos, dependientes directa e inmediatamente de la Santa Sede. Era ésta una modalidad desconocida en las épocas romana y visigoda. Con los obispados exentos (Compostela, Burgos, Pamplona, Valencia y otros) se trataba de poner fin a prolongados pleitos y cortar las ambiciones encontradas de metropolitanos rivales. Pero no fue éste el caso de la exención del obispado de Pamplona (23-IX-1385). La iniciativa la tomó por su cuenta el antipapa Clemente VII en los revueltos días del Cisma de Occidente. Este antipapa para halagar a los navarros e inclinar a su favor la voluntad vacilante del monarca Carlos II, le ofreció la exención del obispado navarro. El arzobispo de Zaragoza y el cabildo de La Seo, sin cuyo consentimiento se hizo la exención, solicitaron que el caso fuera sometido a revisión por el papa Martín V. El papa anuló el privilegio de exención en 1418 e incorporó de nuevo el obispado de Pamplona a la nueva metropolitana de Zaragoza.

### *1.2.3. La metropolitana de Zaragoza*

Uno de los hechos más relevantes respecto a la geografía eclesiástica en el siglo XIV fue la creación de la Provincia Eclesiástica de Zaragoza. La metropolitana de Tarragona era excesivamente extensa y populosa. Razones pastorales y de buen gobierno exigían un reajuste. Esta era la opinión del papa Juan XXII y del monarca Jaime II de Aragón, quien deseaba además una armonización entre los límites eclesiásticos y los políticos de su reino. El rey perseguía también la erección de nuevas diócesis sufragáneas: Jaca, Teruel (a la que se había de unir Albarracín en el reino de Aragón), Játiva (en el reino de Valencia), Cervera y Besalú (en Cataluña). La nueva metropolitana de Zaragoza tendría como sufragáneas: Huesca, Tarazona, Calahorra, Pamplona, Jaca, Teruel y Játiva.

El proyecto regio no prosperó en cuanto a la creación de nuevas diócesis, pero sí en cuanto a la nueva Provincia Eclesiástica de Zaragoza. No faltó oposición al proyecto: puso dificultades Navarra unida políticamente a Francia y alzaron sus quejas los canónigos de Tarragona que presionaban a su arzobispo para que no cediera ante la solicitud del rey e insistiera ante el papa. El arzobispo de Tarragona acabó cediendo ante la firme e insistente actitud de Juan XXII, que juzgaba pastoralmente oportuna y necesaria la reestructuración de la provincia tarraconense. La bula expedida en Aviñón el 18 de julio de 1318 constituía la nueva Provincia Eclesiástica de Zaragoza con las siguientes sufragáneas: Huesca, Tarazona, Pamplona, Calahorra-La Calzada y Albarracín-Segorbe, ésta se desmembraba de la metropolitana de Toledo. Las bulas originales de erección de la metropolitana de Zaragoza se hallan en el Archivo Capítular de La Seo, *Armario de Privilegios*, letra E, números 8-15.

### 1.3. Época moderna

A partir del siglo XVI la geografía eclesiástica española ofrece muchas innovaciones. La erección de nuevos obispados era un asunto urgente por diversas causas: el crecimiento demográfico, la desorbitada extensión de algunas diócesis y metrópolis, la necesidad de una mejor administración espiritual, los crónicos pleitos entre catedrales y colegiadas o concatedrales de un mismo obispado, la notable población morisca que demandaba una más afectiva y efectiva atención pastoral, la distribución más racional de los obispados teniendo en cuenta ámbitos socioculturales comunes, la infiltración de personas y doctrinas heterodoxas por la frontera pirenaica y las anacrónicas circunscripciones territoriales que sólo la inercia histórica o creados intereses mantenían en pie. La geografía eclesiástica de España sufrirá, por unas u otras causas, una gran transformación en la decimosexta centuria. Nacieron un considerable número de obispados: Orihuela, Barbastro, Jaca, Teruel, Solsona y Valladolid, y se creó una nueva metropolitana: Burgos. Felipe II, en un tiempo relativamente breve, consiguió cambiar sensiblemente la geografía eclesiástica española y aragonesa.

#### 1.3.1. La pérdida de las sufragáneas de Calahorra-La Calzada y Pamplona

La situación histórico-geográfica del área aragonesa va a sufrir profundas transformaciones en el siglo XVI, debido a varios acontecimientos: la erección de la metrópoli burgense, la desmembración del obispado de Huesca y la creación de las nuevas diócesis de Barbastro y Jaca, la elevación del arciprestazgo zaragozano de Teruel al rango de diócesis y la división del obispado de Albarracín-Segorbe, quedando constituidas en sedes totalmente independientes.

En el problema de la reorganización de la geografía eclesiástica aragonesa en el siglo XVI hubo intereses opuestos y actitudes diversas: El aparato burocrático de la cancillería monárquica urgía soluciones rápidas; la diplomacia pontificia propiciaba una adecuada y serena investigación por medio de encuestas a las partes implicadas, huyendo así de soluciones precipitadas; las autoridades aragonesas abogaban

por el mantenimiento de la situación, pues las pretendidas novedades se consideraban en perjuicio de las preeminencias del reino de Aragón y de su capital Zaragoza. Enfrentados puntos de vista subyacían en este complejo aspecto de la política religiosa de Felipe II, orientada al servicio de una total integración nacional.

Aragón constituía un peligro latente y un obstáculo incómodo para las aspiraciones centralizadoras de Felipe II, debido a su particular régimen foral. En la reestructuración de la geografía eclesiástica aragonesa del siglo XVI, la metropolitana de Zaragoza perderá territorialidad. Hablar de reestructuración en Toledo se interpretaba como un atentado a la sede primada, por eso quien salió perjudicada fue la metropolitana de Zaragoza. Felipe II no quería un enfrentamiento con el poderoso arzobispo de Toledo y su cabildo, por ello buscó sufragáneas en la parte oriental, dirigiendo sus miradas a Calahorra-La Calzada y Pamplona, pertenecientes a la metropolitana de Zaragoza. Para calmar las presumibles protestas de su tío don Hernando de Aragón, arzobispo cesaraugustano, ya había previsto compensarle con dos nuevas sufragáneas (Jaca y Barbastro), nacidas de la desmembración del obispado de Huesca.

La historiografía se divide a la hora de valorar la actitud de Felipe II: José Goñi Gaztambide opina que la postura monárquica estaba cargada de clara intencionalidad política, como era el deseo de «castellanizar» todo el gobierno eclesiástico de Navarra; el burgalés Demetrio Mansilla rechaza la afirmación del historiador navarro, puntualizando que «más que a un afán de castellanización obedecía a un reajuste entre lo político y lo eclesiástico», ya que Navarra estaba unida políticamente a Castilla.

Pío V envió un breve al arzobispo de Zaragoza el 28 de agosto de 1567. El papa solicitaba a don Hernando de Aragón que diese su consentimiento para separar Calahorra-La Calzada y Pamplona de la metrópoli de Zaragoza y compensarle con otras dos nuevas sufragáneas: Jaca y Barbastro. La respuesta de don Hernando no podía ser positiva. Su fidelidad a la monarquía, acorde con su parentesco e ideología, se oponía en este caso a su deber pastoral de defender los intereses de la metrópoli de Zaragoza y del reino de Aragón. No dudó don Hernando a la hora de elegir ubicación. Dejó al monarca y defendió con firmeza la integridad territorial de su provincia eclesiástica, sintonizando así con el sentir general de los diputados del Reino, del cabildo de La Seo y de los municipios zaragozanos. José Goñi Gaztambide afirma que el prelado de Zaragoza se opuso «alegando argumentos de peso»; Demetrio Mansilla opina que «no es muy afortunado», el arzobispo cesaraugustano, al señalar las razones de su negativa. El nuncio en España, monseñor Castagna, decía que los asuntos de la erección burgalesa y la desmembración oscense no tenían otra finalidad que el servicio de Dios. Sin embargo, el nuncio se sentía plenamente identificado en este tema con la política religiosa diseñada por el monarca español.

Respondió don Hernando al breve pontificio con una rotunda negativa, e informó al papa acerca de «los graves inconvenientes y daños que de esta decisión podían originarse» y del grave perjuicio que se causaba a la Iglesia de Zaragoza. En el texto epistolar el arzobispo manifestaba el esfuerzo que había realizado para intentar com-

prender las razones del proyecto, pero concluía que no había encontrado argumentos convincentes para dar su consentimiento: «Ego enim caussas, propter quas consensus prestare possem, quamvis sepe se pius animum meum cogere procurauerim, non inuenio».

El memorial, enviado por el arzobispo de Zaragoza tanto al papa como al monarca (28-X-1567), explicaba detalladamente las razones de su oposición:

1) Si en épocas anteriores Calahorra-La Calzada y Pamplona estuvieron sometidas a Zaragoza, estando una situada en terreno castellano y otra en Navarra y estando bajo distintos reyes, ahora había menos fundamento para disgregarlas de Aragón, una vez lograda en España la unidad nacional.

2) Las diócesis de Calahorra-La Calzada y de Pamplona sintonizaban más con los usos y costumbres («in moribus et vita») de Aragón que con los que se practicaban en Castilla.

3) La administración de justicia, en las apelaciones que solían hacer las diócesis sufragáneas, no sería fácil en Burgos; porque los obispos de Castilla estaban sometidos al Consejo Real («quandoquidem Burgi subest Consilio Regis Castellae»), mientras que en Zaragoza no se entrometía la justicia secular en los asuntos eclesiásticos debido a las libertades forales («Metropolitanus Caesaraugustanus non curat de Consilio, sed procedit cum libertate ecclesiastica, quoniam in Regno Aragonum nullatenus se intromittit iustitia secularis in rebus Ecclesiae»). Por ello, las cartas apostólicas, que en otros lugares no habían podido ejecutarse, se habían puesto en práctica en Zaragoza, como había ocurrido con la publicación de la bula *In Coena Domini*.

4) Sería un error que el arciprestazgo de la Valdonsella, perteneciente políticamente a Aragón y eclesiásticamente a Pamplona, y que está a menos de quince leguas de Zaragoza, tenga que recurrir en las causas de apelación a Burgos, que está a cincuenta leguas de distancia.

5) Sólo había en España dos catedrales (Zaragoza y Pamplona) de canónigos regulares y que además estaban hermanadas. Dividir las en estos momentos, dando una de ellas a una iglesia secular como es Burgos, produciría sólo inconvenientes y escándalos.

6) Pamplona confina con Gascuña y el Bearn, y Huesca con Francia, lugares donde hay tantos luteranos. Hacer ahora novedades podía producir alguna alteración y traer los enemigos a casa, «que de muy pequenya centella se ha sucedido este fuego». Estando pues la metropolitana de Zaragoza tan cerca de la frontera calvinista, en esta coyuntura los herejes aprovecharían para provocar alteraciones desde el otro lado de los Pirineos. Y no sólo esto, sino que también «los navarros, si bien son cathólicos y fidelísimos, viendo que los subjectan más de lo que están a la opinión de Castilla, sería quizá causa de algún alboroto».

7) Los predecesores de Su Santidad siempre habían procurado darle a Zaragoza, debido a su fidelidad a la Sede Apostólica, más jurisdicción que quitársela. Además la filial devoción y acatamiento del actual prelado al papa bien merecía que, al menos durante su vida, no se le hiciese este agravio.

8) Si Su Majestad quería engrandecer la metrópoli de Burgos, bien lo podía hacer a costa que otras provincias eclesiásticas como Santiago y Toledo, que además de tener excesivo número de sufragáneas, vivían todas bajo las mismas leyes.

9) La compensación ofrecida a Zaragoza con las diócesis de Jaca y Barbastro de nueva creación, no era una verdadera compensación. Porque ambas diócesis, si se creaban, sería con territorios que ya formaban parte de la geografía eclesiástica de la metropolitana de Zaragoza. Por lo tanto, no se le daba nada a Zaragoza que antes no tuviera.

10) Aducía, asimismo, otras consideraciones y argumentos más discutibles: el peor clima, comodidad y calidad de vida de la ciudad de Burgos; la antigüedad, preeminencia y prestigio histórico de Zaragoza; la incondicional obediencia de la sede cesaraugustana al sucesor de Pedro; la fraternal unidad con que toda la provincia eclesiástica había acudido y participado en el Concilio Provincial de 1565-1566, celebrado en la ciudad de Zaragoza para aplicar la normativa tridentina; y la fidelidad que los reyes de Aragón habían profesado siempre a la Santa Sede poniendo a su servicio haciendas y personas, como lo mostraban los cordones de las bulas pontificias, que llevaban los colores de las armas de Aragón. Finalmente, don Hernando de Aragón concluía el memorial advirtiendo un grave peligro político: el proyecto previsto podía ocasionar un atentado contra la difícil y lograda paz entre los reinos hispánicos, ya que estas novedades podían enfrentar de nuevo a Castilla, Aragón y Navarra entre sí.

Contra las tesis del arzobispo de Zaragoza se alzó la pluma del secretario regio Pedro de Hoyo, quien señaló que las razones expuestas por don Hernando de Aragón no tenían «fuerza ni sustancia», pero la negativa de don Hernando de Aragón causó su impacto en el ánimo de Pío V. Así lo demuestra una carta del cardenal Alessandrino al nuncio en Madrid, monseñor Castagna, con fecha del 29 de octubre de 1567: «...N. S. no rehusará jamás hacerla en atención al rey, con tal que no se perjudique a las jurisdicciones de tercero, porque en tal caso andaría tal vez retraído, no siendo intención suya hacer agravio a nadie, mientras desea gratificar a otros».

Disiente Demetrio Mansilla acerca de la fuerza de los argumentos presentados por don Hernando. Ciertamente que algunas de las razones presentadas por el prelado zaragozano son poco convincentes, cayendo en los consabidos tópicos de preeminencias y de glorias históricas. Pero otras argumentaciones son originales, acertadas y convincentes: la mayor libertad de la Iglesia aragonesa frente a la castellana, debido a su peculiar sistema constitucional basado en los Fueros y las Observancias

del reino de Aragón; la mayor sintonía temperamental y cultural de los riojanos y navarros con los aragoneses; la pérdida de territorialidad que conllevaba la nueva reestructuración eclesiástica, ya que las nuevas diócesis sufragáneas (Jaca y Barbastro) no constituían una verdadera compensación territorial; la intangibilidad de las metrópolis castellanas (Santiago y Toledo) era un descarado favoritismo e iba en claro detrimento de la metropolitana de Zaragoza. Todas estas razones, y otras, eran argumentos de peso y no meros tópicos. Así lo ha reconocido también el historiador navarro José Goñi Gaztambide, con quien estamos de acuerdo.

En Zaragoza se opusieron a la reestructuración el Cabildo de La Seo que escribió a Su Santidad el 2-XI-1567 y envió un memorial a través de su agente en Roma. Diego de Espés dice que «en algunos cabos quadra con lo que el Excmo. señor arzobispo escribía». Concluían su memorial afirmando, sin fina diplomacia, que esta mutación sería un agravio para Aragón, ya que estaba motivada «por pura ambición y no por zelo de christianidad». Los canónigos de Pamplona y Calahorra se opusieron también a ser desmembrados de Zaragoza e hicieron para ello las pertinentes gestiones en Roma y en la corte. A la oposición de las autoridades eclesiásticas, se unieron también las autoridades civiles: la Diputación de Aragón y el Concejo zaragozano. En noviembre de 1567 escribieron los diputados al arzobispo don Hernando, a los cabildos de Calahorra y Pamplona, al vicario y racioneros de Uncastillo (del arciprestazgo de la Valdonsella) y al deán y cabildo de la iglesia de La Calzada, para que no diesen el visto bueno a la proyectada desmembración. También el jurado en cap, Francisco Lanaja, y los demás jurados zaragozanos se opusieron a la reestructuración geográfica.

La firme decisión regia y el incondicional apoyo de unos obispos pro castellanos al frente de los obispados de Pamplona y Calahorra, totalmente identificados con la política de la monarquía, acabarán teniendo más fuerza que el arzobispo don Hernando, los diputados de Aragón, los municipales zaragozanos y los cabildos catedralicios de Zaragoza, Calahorra y Pamplona. Se quejó don Hernando de la inconstante combatividad de las autoridades del reino de Aragón y de la ciudad de Zaragoza. Dice Espés: «Tubo auisso Su Excelencia que siempre se ynstaua en la desmembración de Pamplona y Calahorra, y respondiendo diçe: auemos de confiar que Su Sanctidad no querrá haçer agrauio, aunque le pareçe que los *deste Reyno y çiudad lo an hecho muy floxamente*; que al prinçipio se pusieron muy de veras a contra-deçirlo y embiaron un enbaxador a Su Majestad, y lo despidió diçiendo bien se podía boluer *que a Su Sanctidad tocaua aquello*. Y con esto pararon.»

Ocho años transcurrieron de largas y dificultosas negociaciones hasta que Gregorio XIII concedió a Burgos el rango de metropolitana, asignándole las sufragáneas de Pamplona y Calahorra-La Calzada, además de la diócesis de Palencia que pertenecía anteriormente a la provincia eclesiástica de Toledo. Esto ocurría el 22 de octubre de 1574, tres meses antes del fallecimiento de don Hernando de Aragón.

### 1.3.2. *Nuevo aspecto de la geografía eclesiástica aragonesa en el último tercio del siglo XVI*

La reorganización eclesiástica aragonesa está motivada por varios factores. Uno de ellos fue la preocupación por la unidad religiosa de los reinos hispánicos, amenazada por el peligro morisco desde el interior y por el avance del cisma protestante desde el exterior. Estos problemas eran más fáciles de resolver cuanto menor fuera la extensión geográfica de las diócesis. El problema morisco determinó la creación de la diócesis de Teruel y la desmembración de las de Segorbe y Albarracín, y el problema protestante la creación de la diócesis de Jaca. Otros factores importantes fueron los continuos pleitos entre Huesca y Barbastro, y la centralización del poder eclesiástico. Para esto último era necesario potenciar la jurisdicción episcopal, quitando territorialidad y poder jurisdiccional y económico a las abadías altoaragonesas de San Juan de la Peña, Montearagón y San Victorián de Sobrarbe.

#### *a) La creación de Jaca y Barbastro*

Barbastro realizó grandes esfuerzos para conseguir el rango episcopal. Lo consiguió en tiempos de Felipe II, quien animó su creación para poner fin a los interminables pleitos entre Barbastro y Huesca. La ciudad de Jaca, aunque compartió con Huesca la concatedralidad titulándose «Oscensis et Iacensis», nunca llegó a ser obispado independiente. Lo consiguió Felipe II, tratando de poner un cordón sanitario en los Pirineos ante el peligroso contagio protestante. Las Cortes de Monzón (1563-1564) y el Concilio Provincial de Zaragoza (1565-1566) ya habían examinado la conveniencia de reestructurar la geografía eclesiástica del ámbito aragonés.

Felipe II tenía ya decidido crear nuevos obispados en la provincia de Huesca, alegando que el prelado oscense no podía atender con suficientes garantías el peligro protestante que amenazaba la zona pirenaica, dada la excesiva extensión de su diócesis. A esto se opusieron el obispo y cabildo de Huesca y el prelado de Lérida, y también los diputados del Reino. Pío V envió un breve, el 30 de enero de 1567, al nuncio Castagna. El nuncio de España, en el mes de septiembre de 1567, delegó el asunto en los canonistas Juan Guillén de Brusca, arcediano de Orihuela, y Carlos Muñoz, canónigo de Tarazona. Estos hicieron un excelente trabajo: recorrieron la geografía afectada, se informaron a través de diversos testigos y elaboraron un proyecto sumario, acompañado de un diseño de las tres futuras diócesis. Fueron expedidas las bulas de erección de los obispados de Barbastro y Jaca el día 18 de junio de 1571.

A Barbastro se le asignaron 196 pueblos, tomados de las diócesis de Huesca y Lérida y de la abadía de San Victorián; a Jaca se le dieron 211 localidades de la diócesis de Huesca y abadía de Montearagón; y le quedaron a Huesca todavía 182 pueblos. Además se dotó a cada uno de los dos nuevos obispados con 3.000 ducados, tomados de los obispados de Huesca, Lérida y de las abadías altoaragonesas. Sin embargo, esta erección no se llevó a efecto hasta la muerte del obispo de Huesca, don Pedro Agustín, ocurrida el 26 de febrero de 1572. Una serie de pleitos se pro-

longaron hasta finales de siglo. Bajo el pontificado de Clemente VII se llegó a una concordia el 10 de agosto de 1595.

#### *b) La desmembración de Segorbe-Albarracín*

La división nacía principalmente de la búsqueda de una cura pastoral más eficaz para la población morisca y de la adecuación de las circunscripciones eclesiásticas con las políticas. Además entre las diócesis de Segorbe y de Albarracín no había continuidad territorial, había que pasar por medio de la de Zaragoza, y ambas estaban a una distancia respetable. Por otra parte, Albarracín estaba también peor atendida administrativa y culturalmente, ya que tanto el obispo como los canónigos solían residir en Segorbe. Junto a todo ello, se había presentado ahora una buena ocasión para llevar a efecto la división: estaba vacante la sede de Zaragoza por fallecimiento del metropolitano don Hernando de Aragón y el obispo de Segorbe había sido promocionado a Salamanca. Gregorio XIII llevó a efecto la división por medio de una bula expedida el 21 de julio de 1577. Esta división, a causa de los límites territoriales y la asignación de rentas, ocasionó diversos pleitos durante veinte años. Se zanjó definitivamente la cuestión en 1596.

#### *c) La erección de la diócesis de Teruel*

El fallecimiento del metropolitano de Zaragoza facilitó las cosas. El monarca español siguió la táctica de aprovechar las situaciones de sede vacante para llevar a cabo su programa de política religiosa. El pospuso siempre el tiempo a la eficacia, aunque a veces lo soportó con impaciencia. Las razones que motivaron la desmembración del arciprestazgo de Teruel de la diócesis de Zaragoza, para convertirlo en nueva diócesis, fueron las siguientes: la excesiva extensión de la diócesis zaragozana, que tenía 150 millas de longitud y 70 de latitud, quedando la ciudad de Teruel en el extremo meridional; la necesidad de una continua y urgente evangelización de la numerosa población morisca que vivía con la mayor licencia, siguiendo todavía las normas y ritos de Mahoma; la celebridad de la ciudad de Teruel y de su distrito, que agrupaba más de sesenta pueblos; la excesiva distancia entre Zaragoza y Teruel, que rondaba las 90 millas y traía como consecuencia que «per raro aut numquam» visitase el arzobispo la ciudad y distrito turolense; y, finalmente, que la ciudad de Teruel tenía una iglesia secular y colegiata apta para no desmerecer ser erigida en catedral.

El proceso de erección de la diócesis turolense se llevó a cabo en Roma con gran rapidez. Las presiones monárquicas y las razones propuestas por el cardenal Granvela en un consistorio cardenalicio facilitaron la erección. El cabildo de La Seo y las autoridades civiles de Zaragoza y del Reino se opusieron rotundamente a la creación de la diócesis de Teruel. Felipe II maniobró hábilmente para ir sorteando dificultades. La hábil diplomacia de los miembros de la embajada española en Roma se encargaron de poner en práctica las consignas monárquicas. Y así, a través de un político juego de carambolas, ganaron la partida a las autoridades zaragozanas, contrarias al proyecto regio.

El día 30 de julio de 1577 se despachaba la bula de erección de la diócesis de Teruel, aunque no se expidió hasta junio de 1578.

Sin embargo, habían quedado muy imprecisos la fijación de los límites y de las rentas. Finalmente Sixto V confirmó canónicamente la erección del obispado de Teruel el 5 de octubre de 1587. En dicho documento pontificio se precisan los límites, las rentas, las dignidades, las prebendas y otros asuntos referentes a la nueva diócesis.

Al finalizar el siglo XVI la metropolitana de Zaragoza presentaba una nueva fisonomía geográfica, contando con las siguientes diócesis sufragáneas: Albarracín, Barbastro, Huesca, Jaca, Tarazona y Teruel. La metrópoli aragonesa había perdido territorialidad y sus límites geográficos se conformaban más con los políticos del reino de Aragón.

#### **1.4. Epoca contemporánea**

Hasta el siglo XVIII no hay innovaciones en la circunscripción eclesiástica del área aragonesa. En 1783 es elevada a la categoría de diócesis la ciudad de Tudela que desde la Reconquista dependía eclesiásticamente de Tarazona, ciudad con la que mantuvo continuos litigios durante la Edad Media. Para poner fin a estas interminables luchas Pío VI expidió la bula de erección de la nueva diócesis de Tudela, haciéndola sufragánea de Burgos.

Nuevos proyectos e innovaciones se realizan en el siglo XIX fruto del Concordato de 1851. Los afrancesados ya habían pretendido hacer un nuevo mapa eclesiástico de España adaptándolo a la división civil. El artículo 5º del Concordato determinó varias cosas: hacer una nueva reestructuración diocesana en toda la Península, agregar varias diócesis a otras, erigir nuevas diócesis y trasladar a las capitales de provincia algunas diócesis. No surtió efecto la pretendida unión de Barbastro a Huesca. Pero fruto de estas propuestas la diócesis de Albarracín quedó unida a la de Teruel y la de Tudela a Pamplona, convirtiéndose en sufragánea de Zaragoza. El tiempo venía a darle la razón al arzobispo don Hernando que se quejó por la desmembración de la diócesis iruñesa producida en el siglo XVI.

En el siglo XIX la Provincia Eclesiástica de Zaragoza quedaba formada por seis sufragáneas: Barbastro, Huesca, Jaca, Pamplona-Tudela, Tarazona y Teruel-Albarracín. Seis sufragáneas tenían también Burgos, Toledo y Valladolid; cinco tenían Granada, Santiago de Compostela, Sevilla y Valencia; y siete Tarragona.

Una nueva reorganización de la geografía eclesiástica española se produce en el siglo XX con el Concordato de 1953. El Concordato perseguía dos finalidades: el acuerdo entre la Santa Sede y el gobierno español para eliminar los enclaves (la parroquia de Santa Engracia de Zaragoza pertenecía a la diócesis de Huesca) y armonizar los límites eclesiásticos con los civiles.

Pío XII en 1956 erigía la Provincia Eclesiástica de Pamplona y le asignaba como sufragáneas las diócesis de San Sebastián, Calahorra-La Calzada, Jaca y Tudela, pertenecientes las dos primeras a Burgos y las dos últimas a Zaragoza. De esta forma Jaca, la más aragonesa de las diócesis de Aragón, pasaba a depender de la metropolitana de Pamplona. Se consigue asimismo que la parroquia de Santa Engracia, situada en el centro de Zaragoza, y perteneciente a la diócesis de Huesca, pase a depender de la diócesis cesaraugustana. Los enclaves desaparecieron en su mayor parte. Sin embargo, que los límites eclesiásticos coincidieran con los provinciales, no se pudo conseguir del todo, debido a que había diócesis de tradición antigua desvinculadas de las actuales provincias, como era el caso de Barbastro y Jaca.

Como fruto del Concordato de 1953, nace el Decreto de la Sagrada Congregación Consistorial *Caesaraugustae et aliarum*, del 21 de septiembre de 1955, que ordena el cambio de límites de varias diócesis que se extienden, en parte, por Navarra, Aragón y Cataluña. Se busca una mayor coincidencia de los límites diocesanos con las provincias civiles. Para un estudio detallado del contenido del decreto pontificio remitimos al documento, aquí sólo señalamos parte de la normativa que afecta a algunas diócesis aragonesas: De Zaragoza se desmiembran nueve arciprestazgos: siete (Aliaga, Calamocha, Cantavieja, Castellote, Monreal del Campo, Montalbán y Muriel, con un total de 136 parroquias) pasan a la diócesis de Teruel y dos (Illueca y Magallón) a la de Tarazona. Algunos pueblos aragoneses, pertenecientes a la diócesis de Lérida, pasan a las diócesis de Huesca y de Barbastro, pero sin que esto resuelva el problema de los límites eclesiásticos en la zona oriental de Aragón.

La metrópoli de Zaragoza quedaba constituida por cuatro diócesis sufragáneas: Barbastro, Huesca, Tarazona y Teruel-Albarracín, aunque de hecho el último Anuario de la diócesis de Zaragoza, del año 1994, menciona entre los obispos de la provincia eclesiástica de Aragón también al de Jaca.

## 2. Algunas reflexiones respecto a la reestructuración de la geografía eclesiástica

1. La aspiración de una adecuación de las circunscripciones eclesiásticas con las políticas ha sido una constante histórica.

2. Los criterios seguidos para la reestructuración de la geografía eclesiástica no han sido exclusivamente pastorales. Se entremezclan justificadas razones pastorales con descarados intereses políticos.

3. Elogiable fue la actitud del arzobispo cesaraugustano don Hernando de Aragón que realizó una defensa constante, con elegante y serena firmeza, de los intereses de la metrópoli de Zaragoza. No aceptó nunca que la nueva reestructuración de la geografía eclesiástica española se hiciera sólo a costa de la metropolitana de Zaragoza, manteniendo intactas otras metropolitanas más extensas (Santiago y Toledo).

Don Hernando hizo causa común con el cabildo de La Seo, los diputados del Reino y los munícipes zaragozanos para defender los intereses de Aragón.

4. Se potenció el centralismo episcopal para facilitar así un mejor control de la herejía protestante y favorecer la evangelización de la población morisca. Sin embargo, al reducir excesivamente los territorios diocesanos y acabar con las exenciones de las abadías altoaragonesas, nacían unas diócesis en Aragón (Jaca, Barbastro, Albarracín) excesivamente pequeñas, muy limitadas en recursos humanos y materiales.

5. Que la provincia civil de Huesca haya estado repartida entre cuatro obispados (Huesca, Jaca, Barbastro y Lérida) y bajo la jurisdicción de tres metropolitanos (Zaragoza, Pamplona y Tarragona) este hecho es ya lo suficientemente ilustrativo para demostrar que la división eclesiástica ha sido a veces, además de compleja, arbitraria y carente de criterios pastorales o simplemente racionales. Llama también la atención que la diócesis de Jaca, la más aragonesa de las diócesis de Aragón, pertenezca en estos momentos a la provincia eclesiástica de Pamplona.

6. Es necesaria la adaptación de la geografía eclesiástica a la geografía política de Aragón. El mismo concilio Vaticano II va en esta línea al hablar de la demarcación de las diócesis: «Atiéndase también, si se da el caso, a los límites de las circunscripciones civiles y a las circunstancias particulares de personas y lugares, en el orden, por ejemplo, psicológico, económico, geográfico e histórico» (*Christus Dominus*, 23, 1). Lamberto de Echeverría dice también al respecto: «La adecuación territorial eclesiástica a la del Estado no es teológicamente necesaria. Lo puede ser, y lo es de hecho en no pocas ocasiones, cuando se desciende al terreno de la vida práctica de la Iglesia».

7. Los problemas adquieren con el decurso histórico planteamientos nuevos. Si los Concordatos de 1851 y 1953 trataron de adecuar la división diocesana a la provincia civil, hoy se plantea una nueva situación política debido a la Constitución Española de 1978. Actualmente tal vez deba pasar a un segundo lugar la reestructuración de las diócesis y sea más necesario insistir en que la división de las provincias eclesiásticas se acomode al nuevo mapa autonómico.

8. La dependencia foránea de parte del territorio aragonés ha dificultado la sintonía pastoral entre las diócesis aragonesas. Sin embargo, las frecuentes reuniones de los obispos y vicarios de la archidiócesis de Zaragoza, a las que suelen incorporarse los obispos, vicarios o delegados de pastoral de las diócesis de Jaca, Lérida e incluso Calahorra-La Calzada-Logroño, en orden a una pastoral de conjunto, han remediado en gran parte esta dificultad. Esta vertebración pastoral aragonesa que se vive de hecho por iniciativa de los propios obispos de las diócesis de Aragón, debe hacerse realidad también de derecho. Sería lo razonable.

### 3. La creación de la nueva diócesis de Barbastro-Monzón

Los obispos de la Iglesia en Aragón nos informaban con gozo, en una comunicación conjunta, que a partir del 15 de junio de 1995 los territorios de la autonomía de Aragón pertenecientes a la diócesis de Lérida formaban con los de Barbastro la nueva diócesis de Barbastro-Monzón. Esta comunicación fue leída por el arzobispo de Zaragoza, don Elías Yanes, en el desarrollo del XIV Encuentro de Sacerdotes de Aragón, en el que intervinieron también algunos arciprestes de la Franja Oriental de Huesca. La noticia y las intervenciones fueron respondidas con fuertes, agradecidos y emocionantes aplausos. El sueño se había hecho realidad. Se había cumplido por fin una aspiración histórica.

Los obispos de Aragón, en común y particularmente, los actuales y los predecesores, habían manifestado en diversas ocasiones al Papa y a los responsables de los distintos organismos competentes de la Curia Romana el deseo de que las parroquias de la Franja Oriental de Huesca formaran parte de la Provincia Eclesiástica de Zaragoza.

Después de varios encuentros y consultas a expertos e interesados en la cuestión, esa aspiración muy sentida por el pueblo fiel de Aragón se ha hecho realidad. Pero dado que las parroquias de Aragón pertenecientes a la diócesis de Lérida suponen casi la mitad del territorio de la diócesis catalana, la Santa Sede, por razones pastorales, ha tomado la siguiente decisión:

a) La diócesis de Barbastro se llamará desde el 15 de junio de 1995 diócesis de Barbastro-Monzón. Además la iglesia de Santa María del Romeral de Monzón es elevada al rango de concatedral.

b) Las parroquias, sacerdotes y fieles de la autonomía aragonesa pertenecientes a los arciprestazgos de Ribagorza Oriental (18 parroquias, 1 sacerdote y 796 fieles), Ribagorza Occidental (40 parroquias, 4 sacerdotes y 2.934 fieles) y Cinca Medio (26 parroquias, 16 sacerdotes y 34.063 fieles) se desmiembran de la diócesis de Lérida y con la diócesis de Barbastro constituyen la nueva diócesis de Barbastro-Monzón.

c) Las parroquias, sacerdotes y fieles de los arciprestazgos de La Litera (15 parroquias, 5 sacerdotes y 9.201 fieles) y Bajo Cinca (12 parroquias, 9 sacerdotes y 21.095 fieles), situadas en la autonomía aragonesa y pertenecientes a la diócesis de Lérida, quedarán agregadas a la diócesis de Barbastro-Monzón el 15 de junio de 1998.

En la 1ª fase (15-VI-1995) pasan un total de 84 parroquias y 37.793 fieles y en la 2ª fase (15-VI-1998) pasarán 27 parroquias y 30.296 fieles. Total de parroquias: 111. Total de fieles: 68.089.

Habían circulado rumores a finales de abril de que la reestructuración de la Franja Oriental de Huesca iba a realizarse en dos fases, pero la segunda sin fecha fi-

ja. Nos alegramos de que esos rumores no se hayan convertido en realidad. La decisión tomada por la Santa Sede nos parece muy acertada y cargada de sabiduría y prudencia pastoral, aunque quizás llega con algo de retraso. Además la incorporación en dos fases de las parroquias de la Franja no se basa en criterios lingüísticos, sino en razones pastorales y administrativas. Haber dejado la segunda fase «sine die» hubiera encerrado el peligro de que algunos sectores de la Iglesia en Cataluña, no exentos de matices colonialistas, hubieran presionado para convertir las cortesías en derechos. No ha sido esta la actitud del querido e inteligente obispo de Lérida, monseñor Malla.

La reestructuración de la geografía eclesiástica aragonesa, sin ser uno de los graves problemas actuales de la archidiócesis de Zaragoza —como pueden ser los temas de la comunión y corresponsabilidad en la Iglesia, la pastoral vocacional, la pobreza del ámbito rural, la nueva evangelización en una sociedad secularizada o la participación del laicado en la Iglesia—, no deja de ser un problema. Y un problema del que con frecuencia se ha demandado una solución por parte de los sacerdotes y fieles aragoneses en orden a una mejor armonización de la acción pastoral de la Iglesia en Aragón.

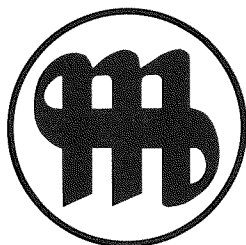
Desde estas líneas saludamos con alegría a las parroquias que quedan inscritas a la Provincia Eclesiástica de Zaragoza y —como decían nuestros obispos de Aragón— «esperamos que todos juntos contribuyamos a promover la comunión y la evangelización de nuestras gentes».

## Bibliografía básica

- BATTELLI, G., *Novi documenti vaticani sulla ricostituzione della diocesi di Jaca (1571)*, en *XV Congreso de Historia de la Corona de Aragón. Actas III: Jaca en la Corona de Aragón (siglos XII-XVIII)*, Zaragoza 1994, 147-159.
- Boletín Eclesiástico Oficial del Arzobispado de Zaragoza*, 23 (1955), 528-532.
- BURRIEL RODRIGO, M., *La erección de la diócesis de Teruel*, en *Teruel* 1 (1949) 75-90.
- DURAN GUDIOL, A., *De la Marca superior de Al-Andalus al reino de Aragón, Sobrarbe y Ribagorza*, Huesca 1975.
- DURAN GUDIOL, A., *Geografía medieval de los obispados de Jaca y Huesca*, Huesca 1962.
- DURAN GUDIOL, A., *La Iglesia de Aragón durante los reinados de Sancho Ramírez y Pedro I (1062?-1104)*, Roma 1962.
- DURAN GUDIOL, A., *La Santa Sede y los obispados de Huesca y Roda en la primera mitad del siglo XII*, en *Anthologica Annua* 13 (1965) 35-134.

- DURAN GUDIOL, A., *Ramiro I de Aragón*, Zaragoza 1978.
- ECHEVERRIA, L. de, *Apuntes para una lección de geografía eclesiástica*, en *Vida Nueva* 1404 (1983) 23-30.
- GOÑI GAZTAMBIDE, J., *Historia de los obispos de Pamplona (Siglo XVI)*, IV, Pamplona 1985.
- GOÑI GAZTAMBIDE, J., *Una bula de Juan XXII sobre la división de la provincia de Tarra-gona*, en *Hispania Sacra* 7 (1954) 87-92.
- GROS BITRIA, E., *Los límites diocesanos en el Aragón oriental*, Zaragoza 1980.
- MANSILLA, D., *Formación de la provincia eclesiástica de Zaragoza (18-VII-1318)*, en *Hispania Sacra* 18 (1965) 249-263.
- MANSILLA, D., *Geografía eclesiástica*, en *Diccionario de Historia Eclesiástica de Espa-ña*, dirig. Q. Aldea - T. Marín - J. Vives, II, Madrid 1972, 983-1015.
- MANSILLA, D., *La reorganización eclesiástica española del siglo XVI. I. Aragón-Catalu-ña*, en *Anthologica Annua* 4 (1956) 97-238.
- MANSILLA, D., *La reorganización eclesiástica española del siglo XVI.[II. Navarra-Casti-lla]*, en *Anthologica Annua* 5 (1957) 9-259.
- MANSILLA, D., *Panorama histórico-geográfico de la Iglesia española en los siglos XV y XVI*, en *Historia de la Iglesia en España*, dirig. por R. García Villoslada, III/1, Ma-drid 1980, 3-23.
- MIGUEL GARCIA, I., *Una cuestión metropolitana: La reestructuración de la geografía eclesiástica aragonesa en el siglo XVI*, Zaragoza 1993.
- POLO RUBIO, J. J., *Jaime Jimeno de Lobera (1580-1594). Organizador de la diócesis de Teruel*, Zaragoza 1987.
- RIVERA RECIO, J. F., *La erección del obispado de Albarracín*, en *Hispania* 14 (1954) 27-52.
- TOMAS LAGUIA, C., *La desmembración de las iglesias de Albarracín y Segorbe*, Teruel 1965.
- TOMAS LAGUIA, C., *La erección de la diócesis de Albarracín*, en *Teruel* 10 (1953) 203-230.

# manantial



**LIBROS  
DISCOS Y AUDIOVISUALES  
ARTESANIA LITURGICA  
ORFEBRERIA**

Plaza de La Seo, 6 - Teléfono 29 46 41  
50001 ZARAGOZA

ALICANTE: del Teatro, 41  
CIUDAD REAL: Bernardo Mulleras, 5  
PAMPLONA: Sancho el Mayor, 11  
TERUEL: El Salvador, 3

VALENCIA: Paz, 7  
ROMA: Piazza Navona, 90  
GUATEMALA: 7ª Avda. 3-03 Zona 1  
TOKIO: 4-8 Rokubancho

# En la estela de un centenario: Bulas originales del Papa Luna en los archivos capitulares de Zaragoza

Tomás Domingo  
María Rosa Gutiérrez  
Isidoro Miguel

## 1. Introducción

El día 28 de septiembre de 1994 se cumplían 600 años de la elección del cardenal de Aragón, don Pedro de Luna, como papa de la obediencia aviñonesa, con el nombre de Benedicto XIII. A diferencia de otros personajes históricos que necesitan un centenario para emerger fugazmente de las nieblas del pasado a las que retornan transcurrida la efemérides, el Papa Luna, lo mismo que el rey Fernando, Baltasar Gracián o Francisco de Goya, están definitivamente integrados en el paisaje histórico aragonés y gozan de perenne actualidad. No podemos negar, sin embargo, que incluso en el caso de estas grandes figuras históricas una celebración centenaria focaliza sobre ellas la atención general y la de los estudiosos que descubren siempre aspectos inéditos de su biografía o de su obra.

Este sexto centenario de la elección del Papa Luna se está caracterizando entre nosotros, no por la aparición de nuevas biografías, o por nuevas disquisiciones teológico-jurídicas sobre la legitimidad de los papas de Roma, Aviñón o Pisa en el Cisma de Occidente, sino por la exposición, edición y traducciones de las fuentes documentales y bibliográficas referidas a su persona o a su pontificado.

En efecto, con el patrocinio de la Diputación General tuvo lugar en la sala Corona de Aragón del edificio Pignatelli, desde el 28 de septiembre al 31 de octubre de 1995, con prórroga ulterior, una gran *Muestra de documentación histórica*, que reunió varios códices de las grandes bibliotecas extranjeras y nacionales (Apostólica Vaticana, Nacional de París, Municipal de Aviñón, Nacional de Madrid y del Escorial) y documentos de múltiples archivos eclesiásticos españoles. Al mismo tiempo el Centro de Documentación Bibliográfica Aragonesa reeditaba la *Crónica de Martín de Alpartil* con el texto latino, fijado por Ehrle en 1906, al que se añadía la primera traducción castellana de la Crónica, obra de la profesora María del Mar Agudo. Finalmente la re-

vista *Aragonia Sacra* dedicaba su monografía nº 7 a los *Concilios Provinciales Cesa-raugustanos confirmados por el Papa Luna*. En esta publicación Ovidio Cuella, óptimo conocedor de los Registros Aviñonenses, edita cinco importantes documentos del papa Benedicto XIII, según el texto de dichos Registros.

El Centro Regional de Estudios Teológicos de Aragón ha querido sumarse en su recién nacida revista a este homenaje cultural a Benedicto XIII, prototipo del genio y temperamento de la gente aragonesa y fundador de la Facultad de Teología de la Universidad de Salamanca, a cuya sucesora, en la actual Pontificia, está afiliado nuestro Centro.

En el presente artículo se dan a conocer, por orden cronológico, 9 documentos originales del Papa Luna, conservados en los Archivos Capitulares de Zaragoza, 4 de los cuales (II, III, VII y IX) fueron exhibidos en la Muestra antes citada.

Al «corpus» documental de 8 bulas de Benedicto XIII, conservadas en el Armario de Privilegios del Archivo Capítular de La Seo, hemos añadido 1 documento del Archivo del Pilar por su singularidad diplomática y por tratarse de un signo manifiesto de la devoción del pontífice aragonés a aquel santuario mariano.

La datación cronológica de los documentos va desde 1396, año segundo de pontificado, hasta 1415 en vísperas de la sustracción de obediencia del rey de Aragón al año siguiente.

La datación topográfica es muy variada de acuerdo con la azarosa itinerancia del papa Benedicto y de su reducida curia. Los documentos I (1396) y II (1399) están datados todavía en Aviñón. En cambio las bulas III (1405) y IV (1407) lo están ya en las ciudades italianas de Savona y Génova con ocasión de los dos viajes que hizo Benedicto a aquella península para su frustrada entrevista con los papas romanos Inocencio VII y Gregorio XII. Perpiñán, que entonces pertenecía a la Corona de Aragón, será el lugar de datación de las bulas V (1409) y IX (1415) en dos ocasiones diferentes: la primera, el concilio de la obediencia aviñonesa en aquella ciudad y la otra, la estancia allí de Benedicto para su entrevista con el emperador Segismundo. Las 3 bulas restantes VI (1411), VII (1413) y VIII (1413) están datadas en Peñíscola, última sede habitual de Benedicto XIII y su postrer y solitario refugio.

La temática de los documentos, exceptuado el II, conservado en el Archivo del Pilar, que concede indulgencia a los visitantes del templo mariano, está relacionada con el Cabildo de La Seo, en cuyo Armario de Privilegios se custodian desde hace siglos. La bula I, con las constituciones del Concilio Provincial de 1395 afectaba al Cabildo de San Salvador, como institución eclesiástica cualificada dentro de la archidiócesis. Las bulas IV, V y VIII tienen relación con sus rentas. Las bulas VI, modificando las cláusulas del nombramiento pontificio de vicarios generales del arzobispado, claro ejemplo de la sutileza jurídica del papa Benedicto, y la bula IX, con la noticia del nombramiento del arzobispo Climent, están dirigidas al Cabildo de La Seo, a quien compete canónicamente la jurisdicción diocesana en sede vacante. Finalmente la bu-

la III con la concesión de indulgencias a los visitantes de La Seo y la VII con el permiso de celebrar en la capilla de San Martín de aquella iglesia en tiempo de entredicho, llenarían sin duda de gozo al prior y canónigos de San Salvador como custodios de su templo y ministros de su culto. Eran una prueba más del afecto del papa Benedicto al templo de La Seo zaragozana al que había ya enriquecido con su donación de los bustos-relicario para el culto de los santos Valero, Lorenzo y Vicente.

De todos los documentos damos la descripción diplomática con un sucinto resumo. Y excepto en las bulas I y IV, cuyo texto ha sido ya editado según los Registros Aviñonenses por Ovidio Cuella en la monografía antes citada, presentamos la transcripción íntegra. Para facilitar la total inteligencia de los documentos, ofrecemos también la versión castellana de los textos latinos transcritos. Es ciertamente tarea desagradecida la traducción de estos documentos diplomáticos en los que contrastan la exposición retórica en largos periodos de la motivación de la bula, con las secas y estereotipadas fórmulas jurídicas del final. Pero no hemos querido ahorrárnosla, sospechando, sin juicios temerarios, que para algunos de nuestros lectores el latín de su bachillerato es ya sólo un vago y agri dulce recuerdo.

## 2. Transcripción y versión castellana de los documentos

### I

1396 abril 29, AVIÑON

*Bula «Universalis Ecclesie». Benedicto XIII confirma las constituciones aprobadas en el concilio provincial de Zaragoza, terminado el día 16 de diciembre de 1395. Estas constituciones debían ser publicadas anualmente en los respectivos sínodos diocesanos. La temática principal se centra sobre la depredación de los bienes eclesiásticos, los daños a las iglesias y las ofensas, de palabra y obra, a los prelados, dignidades eclesiásticas y al clero en general.*

— ZARAGOZA, ARCHIVO CAPITULAR DE LA SEO, Armario de Privilegios, Letra B, Número 2. Original. Pergamino: 650 + 80 x 950 mm. Bula pendiente de hilo de seda<sup>1</sup>.

<sup>1</sup> El texto latino de esta bula, según los *Registros Aviñonenses* (Archivo Secreto Vaticano, *Registra Avenionensia*, 300, 161r-167r) ha sido publicado por O. Cuella en *Aragonia Sacra*. Monografía nº 7, 27-41.

## II

1399 julio 8, AVIÑON

*Letras testimoniales del cardenal Fernando Pérez Calvillo obispo de Tarazona de las indulgencias concedidas al Pilar por el papa Benedicto XIII.*

— Z. ACP. Arm. 1. Cax. 2. Lig. 1, Núm. 4. Orig. , perg. , 280 x 360 mm.

Universis Christi fidelibus Ferdinandus miseracione divina Basilice duodecim Apostolorum de urbe Sancte Romane ecclesie presbiter Cardinalis. Salutem in Domino.

Pridem sanctissimus in Christo pater et dominus noster dominus Benedictus divina providencia papa XIII dum preclsa meritorum insignia quibus regina celorum Virgo Dei genitrix gloriosa sedibus prelata sydereis quasi stella matutina prerutilat debote consideracionis indagine perscrutans dum etiam infra pectoris archana rebohens quod ipsa utpote mater misericordie pietatis amica humani generis consolatrix pro salute fidelium qui delictorum onere pregrabantur sedula exoratrix et perbigil ad regem quem genuit intercedit dignum quingmo debitum reputabit ut ecclesias honore sui nominis dedicatas graciosis remissionum prosequatur impendiis et indulgenciarum muneribus relebet.

Post modum itaque per eundem dominum nostrum papam accepto quod capella dicte Marie del Pilar bulgariter nuncupata in claustro ecclesie collegiate Sancte Marie Maioris cesaraugustane instituta in qua coetidie quasi hora crepuscoli Salve Regina cum versiculis et diversis oracionibus pro statu romani pontificis et Sancte matris ecclesie ad honorem beate Virginis debote decantatur. Ibidemque tam in eiusdem beate Marie domini nostri Ihesu Christi genitricis quam Sancte Anne eiusdem genitricis matris beatorum Brauli episcopi ac Laurencii et Vicencii martirum festivitibus et coetidie dicta hora crepusculi dum ibidem dicta salutacio Salve Regina decantatur propter magna et crebra miracula que Deus precibus et meritis eiusdem beate Marie inibi operatur de diversis mundi partibus populi multitudo affluere consuebit libris ornamentis et luminaribus ad divina officia necessariis nec non in aliis edificiis et suis reparacionibus indigere noscatur pro quibus Christi fidelium elemosine sunt plurimum oportune.

Cupiens cappellam ipsam congruis honoribus frequentari et ut Christi fideles eo libentius causa devocionis confluerent ad eandem quo ibidem uberius dono celestis gracie conspexerint se relectos de omnipotentis Dei misericordia et beatorum He-

tri et Pauli Apostolorum eius auctoritate confisus die hicesima octaba mensis iunii pontificatus sui anno quinto nobis presentibus omnibus here penitentibus et confessis qui in Natibitatis Anunciacionis Purificacionis Assumpcionis beate Marie Virginis nec non beatorum Brauli episcopi Laurencii et Vicencii martirum et Sancte Anne dicte genitricis domini Ihesu Christi matris festibitatibus et per octabas earundem festibitatum singulis bidelicet festibitatum predictorum quinque annos octabarum hero predictorum quibus cappellam ipsam debote bisitaberint et ad reparacionem huiusmodi sibe pro libris ornamentis luminaribus aut iocalibus in dicta capella neccesariis habendis bel reparandis manus porrexerit adiutrices quinquaginta dies necnon singulis diebus totius anni qui in decantacione dicte salutacionis interfuerint centum dies de iniunctis eis penitentiis misericorditer relaxabit.

Ceterum ut omnia et singula que per eosdem fideles pro relaxacionis huiusmodi gracia consequenda offerri contingerit in usus ad quos oblata bel donata fuerunt integre conbertantur idem dominus noster papa dicta die sub interminacione diuini iudicii districcius inhiuit ne quis cuiuscumque status condicionis bel dignitatis existat quicquam de oblatiis bel donatis ipsis sibi aliquatenus apropiet bel usurpet volens nichilominus quos si quis hoc actemptare presumpsserit non possit a reatu presumpcionis huiusmodi ab aliquo nisi apud sedem apostolicam ac satisfaccione debita per eundem de huius que sibi apropiaberit bel usurpaberit realiter prius impensa nisi in mortis articulo absolutionis beneficium obtinere.

Verum cum propter nonnullas persecuciones satis toti orbi notorias proth dolor eidem domino nostro pape illatas obsidionemque manifestam in qua Abinione in palatio apostolico per octo menses et ultra detentus est ac subtraccionem bulle papalis sibi factam littere apostolice super indultis huiusmodi more solito bullari et expediri non potuerint neque possint idem dominus noster papa nobis Ferdinando cardinali prefato oraculo bibe hocis commisit acque mandabit quatenus litteras testimoniales super indultis huiusmodi sub nostro sigillo duceremus concedendas ut Christi fideles eo libentius ad dictam capellam bisitandam et alia premissa complenda inbitentur quo dono celestis gracie inibi noberint se refectos. Voluit autem memoratus dominus noster papa quod presentes nostre littere ad probandum plene omnia et singula suprascripta ubique sufficiant nec ad id alterum probacionis adminiculum requiratur. In quorum omnium et singulorum fidem et testimonium premissorum presentes nostras litteras nostri sigilli iussimus et fecimus appensione muniri.

Datum Abinionem sub anno a Natibitate Domini millesimo trecentesimo nonagesimo nono indiccione septima die hero octaba mensis iulii. Pontificatus prefati domini nostri domini Benedicti diuina providencia pape **XIIII** anno quinto.

**A.** de Metis.

A todos los fieles cristianos: Fernando, por la misericordia divina cardenal presbítero de la santa iglesia romana, titular de la Basílica de los doce Apóstoles en la urbe, salud en el Señor.

Hace ya tiempo que el santísimo padre en Cristo y señor nuestro Benedicto, por la divina providencia papa XIII, al escrutar con devoto afán las excelsas señales de los méritos por los que la reina de los cielos, Virgen madre de Dios, elevada a la gloria del trono empíreo brilla rutilante como estrella matutina, y al meditar también en lo profundo de su corazón que Ella como modelo de misericordia, amiga de la piedad, consoladora del género humano, diligente mediadora y vigía por la salvación de los fieles agobiados por el peso de sus pecados, intercede ante el Rey su hijo, consideró como algo digno, más aún obligado, al distinguir a las iglesias dedicadas en honor de su nombre con graciosas concesiones de perdón y privilegiarlas con tesoros de indulgencias.

Así pues, el papa, señor nuestro, ha conocido que la capilla de Santa María, popularmente llamada del Pilar, erigida en el claustro de la iglesia colegial de Santa María la Mayor de Zaragoza, carece de los libros, ornamentos, y luces necesarias para los divinos oficios y necesita reparación en su fábrica y en la del resto del edificio, para lo cual serán muy oportunas las limosnas de los fieles. En dicha capilla todos los días, a la hora aproximada del crepúsculo, se canta devotamente en honor de la Virgen Santa la «Salve Regina» con versículos y oraciones por el estado del romano pontífice y de la santa madre iglesia. Y allí tanto en las fiestas de Santa María, madre de Nuestro Señor Jesucristo, como en las de su madre Santa Ana y en las de los Santos Braulio, obispo, y Vicente y Lorenzo, mártires, e incluso cada día, suelen concurrir a la hora del crepúsculo, mientras se canta dicha salutación «Salve Regina», multitud de gentes de diversas partes del mundo, por los grandes y frecuentes milagros que Dios obra en aquel lugar por la intercesión y los méritos de Santa María.

Así pues deseando que esa capilla, honrada con oportunos privilegios, sea más visitada y para que los fieles cristianos acudan a la misma con tanto mayor gozo y devoción cuanto con más abundancia se vean confrontados por el don de la gracia del cielo, apoyados en la misericordia de Dios omnipotente y de sus Santos Apóstoles Pedro y Pablo, el día 28 de junio del año quinto de su pontificado, estando Nos presente, concedió misericordiosamente indulgencia de las penitencias que les hubieran sido impuestas, a quienes, verdaderamente penitentes y confesados, en las fiestas de Natividad, Anunciación, Purificación, Anunciación de la bienaventurada Virgen María, y también de los santos Braulio, obispo, Lorenzo y Vicente, mártires, y de Santa Ana madre de la madre del Señor Jesucristo, y durante las octavas de estas fiestas visitaren con devoción aquella capilla y ofrecieren ayuda para su fábrica o para adquirir y reparar sus libros, ornamentos, iluminación o jocalías, en cada una de aquellas fiestas cinco años y en su octava cincuenta días; y a los que asistieren en cualquier día del año al canto de la susodicha salutación cien días.

Además para que todas y cada una de las ofrendas, que para conseguir la gracia de la indulgencia hayan hecho los fieles, se destinen íntegramente a los fines para

los que fueron entregadas y donadas, el mismo papa, señor nuestro, en la fecha antedicha prohibió severamente con intimación del juicio divino que nadie de cualquier estado, condición o dignidad se apropie o usurpe para sí algo de aquellos dones u ofrendas, determinando además que, si alguien osara atentarle, pueda obtener el beneficio de la absolución de este reato salvo «in articulo mortis», sólo de la sede apostólica y despues de haber sido dada por él mismo la debida compensación por lo que se apropió o usurpó.

Pero como por la persecución, notoria a todo el orbe, a que está sometido ¡oh dolor! el papa, señor nuestro, y por el asedio manifiesto que lo retiene cercado en Aviñón dentro de los muros del palacio apostólico desde hace más de ocho meses y por la sustracción que se le ha hecho del sello papal, estas letras apostólicas sobre las citadas indulgencias no han podido ni pueden todavía ser selladas y expedidas según la costumbre habitual, el mismo papa, señor nuestro, encargó y mandó de viva voz a Nos, Fernando Cardenal, que publicásemos estas letras testimoniales sobre las dichas indulgencias, adveradas con nuestro sello, para que los fieles cristianos se animen a visitar aquella capilla y a cumplir las demás condiciones, con tanto mayor gozo quanto con más abundancia se vean confortados por el don de la gracia del cielo. Ha querido además el recordado papa, señor nuestro, que estas letras nuestras sean suficientes para probar plenamente y en cualquier lugar todas y cada una de las cosas arriba expresadas. Y que no se requiera ningún otro documento añadido de prueba. Y, para dar fe y testimonio de todas y cada una de las cosas antedichas, hemos hecho por mandamiento nuestro que las presentes letras lleven pendiente nuestro propio sello.

Dado en Aviñón, en el año del nacimiento del Señor mil trescientos noventa y nueve, indicción séptima, día octavo del mes de julio. Año quinto del señor nuestro Benedicto, por la divina providencia papa XIII.

P. de Metis.

### III

1405 octubre 21, SAVONA

*Bula «Sanctorum meritis». Concesión de indulgencias a quienes visiten La Seo en las fiestas del Señor, la Virgen y algunos santos.*

— Z. ACLS. Arm. Priv., Let. I, Núm. 27. Orig. perg., 295 + 55 x 505 mm. Restos de lemnisco de hilos de seda sin trenzar.

*Benedictus episcopus servus servorum Dei. Universis Christi fidelibus presentes litteras inspecturis. Salutem et apostolicam benedictionem.*

Sanctorum meritis inclita gaudia fideles Christi assequi minime dubitamus qui eorum patrocinia per congrue debotionis obsequia promerentur illumque venerantur in ipsis quorum gloria ipse est et retributio meritorum.

Cupientes itaque ut ecclesia cesaraugustana ordinis Sancti Augustini que sub vocabulo Sancti Salvatoris cuius celebre festum in die Epiphaniæ domini nostri Ihesu Christi in eadem ecclesia principaliter recolitur fundata existit et in qua sicut accepimus beatorum Laurencii et Vincencii martirum ac Valerii confessoris dudum episcopi cesaraugustani cuius capud et brachium in ea honorifice et reverenter conserbantur a Christifidelibus devote solemnia venerantur et in qua quedam notabilis capella ad honorem beati Michaelis Archangeli constructa existit congruis honoribus frequentetur et ut Christifideles eo libencius causa debocionis confluant ad eandem ecclesiam et ad fabricam ipsius que valde sumptuoso opere inchoata fuit manus propicius porrigant adiutrices quo ex hiis uberius dono celestis gracie conspexerint se refectos de omnipotentis Dei misericordia et beatorum Petri et Pauli apostolorum eius auctoritate confisi omnibus vere penitentibus et confessis qui in Nativitatis Circuncisionis Epiphaniæ Resurreccionis Ascensionis Corporis Domini Nostri Ihesu Christi ac Penthecostes nec non Nativitatis Anunciacionis Purificacionis et Assumpcionis beate Marie Virginis et Nativitatis beati Iohannis Baptiste et Apostolorum Petri et Pauli necnon Laurencii Vincencii et Valerii predictorum ac ipsius ecclesie et Sancti Michaelis dedicacionum festivitatum ac in celebritate omnium sanctorum et per ipsarum Nativitatis Epiphaniæ Resurreccionis Ascensionis et Corporis Domini necnon Nativitatis et Assumpcionis beate Marie ac Nativitatis beati Iohannis et Apostolorum Petri et Pauli ac Laurencii predictorum festivitatum octabis et per sex dies dictam festivitatem Penthecostes immediate sequentes dictam ecclesiam devote visitaberint annuatim et ad fabricam huiusmodi manus porrexerint adiutrices singulis videlicet Epiphaniæ Laurencii Vincencii et Valerii ac dedicacione beati Michaelis septem annos et septem quadragenas et aliarum festivitatum ac celebritatis quinque annos et quinque quadragenas octavarum vero et sex dierum predictorum diebus quibus ecclesiam ipsam visitaberint et manus adiutrices porrexerint ut prefertur unum annum et quadraginta dies de iniunctis eis penitentiis misericorditer relaxamus.

Ceterum ut omnia et singula que per eosdem fideles pro relaxacionis huiusmodi consequenda gracia offerri contigerit vel donari in usus ad quos oblata vel donata fuerint integre convertantur sub interminacione diuini iudicii districcius inhibemus ne quis cuicumque status vel condicionis existat quicquam de oblatis vel donatis ipsis sibi aliquatenus appropriet vel usurpet. Si quis autem hoc attemptare

presumpserit non possit a reatu presumptionis huiusmodi ab aliquo nisi apud sedem apostolicam ac satisfactione debita per eum de illis que sibi appropriaverit vel usurpaverit realiter prius impensa preterquam in mortis articulo constitutus absolutionis beneficium obtinere.

Datum Sacre XII kalendas novembris, pontificatus nostri anno duodecimo.

G. Autredi.

Benedicto obispo siervo de los siervos de Dios. A todos los fieles en Cristo que vean las cartas presentes.

No dudamos de que los fieles cristianos pueden alcanzar grandes favores por los méritos de los santos, si merecen su patrocinio con el homenaje de oportunas devociones y veneran en ellas a Aquel que es gloria de los santos y premio de sus méritos.

Deseando pues que la iglesia cesaraugustana del orden de San Agustín, fundada bajo el título de San Salvador, cuya gran fiesta se celebra en el día de la Epifanía de Nuestro Señor Jesucristo, y en la cual, cómo sabemos, se festejan las solemnidades de los santos Lorenzo y Vicente, mártires, y Valero, confesor, que fué obispo de Zaragoza, cuya cabeza y brazo se conservan allí con honor y reverencia, y en la cual hay tambien construida una capilla dedicada al Arcangel San Miguel, sea visitada con el debido honor y para que sus fieles cristianos acudan a aquella iglesia y ofrezcan ayuda para su fábrica, que ha sido ahora iniciada de forma muy suntuosa, con tanto mayor gozo cuanto con mayor abundancia se vean confortados por el don de la gracia celeste, apoyados en la misericordia de Dios omnipotente y en la autoridad de sus santos Apóstoles Pedro y Pablo, concedemos indulgencia de las penitencias que les hubieren sido impuestas a todos los que, verdaderamente contritos y confesados, visitaren cada año dicha iglesia y ofreciesen ayuda para su fábrica, en las fiestas de Navidad, Circuncisión, Epifanía, Resurrección, Ascensión, Cuerpo de Nuestro Señor Jesucristo, Pentecostés y también de Natividad, Anunciación, Purificación y Asunción de Santa María Virgen y de la Natividad de San Juan Bautista y en las fiestas de los Apóstoles Pedro y Pablo y de los antedichos Lorenzo, Vicente y Valero y de la Dedicación de esa iglesia y de San Miguel y en la celebración de Todos los Santos y durante las octavas de las fiestas de Navidad, Epifanía, Resurrección, Ascensión y Cuerpo de Nuestro Señor Jesucristo y también de la Natividad y Asunción de Santa María y de la Natividad de San Juan, y de los antes citados Pedro y Pablo Apóstoles y Lorenzo y durante los seis días inmediatamente siguientes a la fiesta de Pentecostés; a saber: siete años y siete cuarentenas en las fiestas de Epifanía, de los santos Lorenzo, Vicente y Valero y de la Dedicación de San Miguel; cinco años y

cinco cuarentenas en las demás fiestas; y un año y una cuarentena en las octavas y en los seis días antes citados.

Además para que todas y cada una de las ofrendas, que para conseguir la gracia de la indulgencia hayan hecho los fieles se destinen integramente a los fines para los que fueron entregadas y donadas, prohibimos severamente con intimidación del juicio divino que nadie de cualquier estado ni condición se apropie o usurpe para sí algo de aquellos dones u ofrendas. Si alguien osara atentarle podrá obtener el beneficio de la absolución de este reato salvo «in articulo mortis» sólo de la sede apostólica y después de haber sido dada por él mismo la debida compensación por lo que se apropió o usurpó.

Dado en Savona, el día XII antes de las kalendas de noviembre, en el año duodécimo de nuestro pontificado.

G. Autredi

#### IV

1407 diciembre 21, GENOVA

*Bula «Hiis que pro utilitate». Benedicto XIII confirma la reducción de la <<taxa>> de los diezmos en la provincia eclesiástica de Zaragoza, acordada en el concilio provincial el 5 de noviembre de 1407. En este concilio Domingo Ram, prior de La Seo cesaraugustana, referendario, nuncio papal y comisario apostólico en el concilio, aprueba la reducción de la <<taxa>> decimal para la provincia de Zaragoza y de los cuartos decimales para el arcedianato de Calatayud a la mitad de la antigua <<taxa>>, según lo solicitado por los padres conciliares. Quedan, sin embargo, exceptuadas de esta reducción las Ordenes Militares de San Juan de Jerusalén, Santiago y Calatrava.*

— Z. ACLS. Arm. Priv., Let. B, Núm. 3. Orig. perg., 625 + 45 x 745 mm. Restos de lemnisco de hilos de seda sin trenzar<sup>2</sup>.

#### V

1409 abril 27, PERPIÑAN

*Bula «Cum prout plenius». Benedicto XIII concede que la iglesia de Azuara sea separada del arcedianato de Belchite.*

<sup>2</sup> El texto latino de esta bula, según los *Registros Aviñonenses* (ASV, *Reg. Aven.*, 333, 27r-30v) ha sido publicado por O. Cuella en *Aragonia Sacra*. Monografía nº 7, 50-57.

— Z. ACLS. Arm. Priv., Let. B, Núm. 27. Orig. perg., 255 + 95 x 480 mm. Bula pendiente de hilos de seda.

*Benedictus episcopus servus servorum Dei. Ad perpetuam rei memoriam.*

Cum prout plenius nobis constat archidiaconatus Belchitensis in ecclesia cesaraugustana ordinis Sancti Augustini qui dignitas non tamen maior in eadem ecclesia existit noscatur in fructibus redditibus et proventus plurimum abundare ex hac et nonnullis aliis causis rationabilibus ad id nostrum inducentibus animum motu proprio non ad alicuius super hoc nobis oblate petitionis instantiam parrochiale ecclesiam de Azuara cesaraugustane diocesis archidiaconatui predicto canonicamente unitam cum omnibus decimis oblationibus emolumentis iuribus obventionibus et pertinenciis suis ex certa sciencia et apostolice potestatis plenitudine auctoritate apostolica ab archidiaconatu predicto imperpetuum separamus decernentes ex nunc irritum et inane si secus super hiis a quoquam quavis auctoritate scienter vel ignoranter contigerit attemptari.

Nulli ergo omnino hominum liceat hanc paginam nostre separationis et constitutionis infringere vel ei ausu temerario contraire. Si quis autem hoc attemptare presumpserit indignationem omnipotentis Dei et beatorum Petri et Pauli apostolorum eius se noverit incursurum.

Datum Perpiniani eluensis diocesis III kalendas maii pontificatus nostri anno quintodecimo.

A. de Ceresuela

Benedicto obispo siervo de los siervos de Dios. Para perpetua memoria.

Como, según nos consta con seguridad, el arcedianato de Belchite en la iglesia cesaraugustana del orden de San Agustín, dignidad aunque no la mayor en dicha iglesia, está dotada copiosamente con frutos, rentas e ingresos, por ésta y por otras causas razonables que mueven nuestro ánimo, «motu proprio», sin que nadie nos haya dirigido petición alguna en tal sentido, con conocimiento cierto y plenitud de potestad separamos con autoridad apostólica para siempre de dicho arcedianato, al que estaba unida, la iglesia parroquial de Azuara, diócesis de Zaragoza, con todas sus décimas, oblacones, emolumenta, derechos, obvenciones y pertenencias, declarando desde ahora nulo y sin valor todo lo que en sentido contrario cualquiera, revestido de cualquier autoridad, a sabiendas o ignorándolo pudiese atentar.

Que a ningún hombre por consiguiente, le sea permitido infringir este documento de segregación por nos determinada u oponerse a él con temerario atrevimiento. Y, si alguien osara cometer tal atentado, sepa que incurrirá en la marginación de Dios omnipotente y de sus Santos Apóstoles Pedro y Pablo.

Dado en Perpiñán, diócesis de Elne, día V antes de las kalendas de mayo, año decimoquinto de nuestro pontificado.

M. de Ceresuela

## VI

1411 octubre 29, PEÑISCOLA

*Bula «Romani Pontificis». Benedicto XIII, que retenía en sus manos el vacante arzobispado de Zaragoza, modifica la fórmula «usque ad Sedis Apostolice beneplacitum» utilizada precedentemente en el nombramiento hecho por él de los vicarios generales en las personas de Juan López, canónigo de Zaragoza, y Juan Jiménez, rector de Alloza, por la nueva fórmula «usque ad nostrum dumtaxat beneplacitum». Lo mismo había hecho con los vicarios generales, anteriormente nombrados por él mismo, Juan de Loba y Jimeno Dahe.*

— Z. ACLS. Arm. Priv., Let. B, Núm. 7. Orig. perg., 300 + 85 x 535 mm. Restos de lemnisco de hilos de seda sin trenzar.

*Benedictus episcopus servus servorum Dei. Ad futuram rei memoriam.*

*Romani Pontificis providentia circumspecta nonnunquam acta et ordinata per eam rebocat seu immutat prout id conspiciat salubriter expedire.*

*Quodum siquidem videlicet Idus Junii proxime preteriti volentes ecclesie cesaraugustane ordinis Sancti Augustini pastoris solacio destitute quam ad manus nostras ex certis causis duximus retinendam, eiusque salubri regimini consulere cupientes omnes et singulos per dilectos filios Capitulum eiusdem ecclesie vicarios in spiritualibus et temporalibus generales dicte ecclesie quomodolibet deputatos rebocantes dilectos filios magistros Julianum de Loba canonicum tirasonensem clericum Camere Apostolice et Eximinum Dahe causarum Curie dicte Camere auditorem capellanos nostros primo, et deinde videlicet III Nonas Augusti etiam proxime preteriti Iohannem Lupi de Mosqueruela canonicum et operarium dicte ecclesie necnon Iohannem Eximini de Huguet rectorem parrochialis ecclesie de Alloza cesaraugustane diócesis licenciatum in decretis et quemlibet eorum in solidum vicarios ecclesie cesaraugustane predictae in eisdem spiritualibus et temporalibus generales usque ad Sedis Apostolice beneplacitum tenore diversarum litterarum nostrarum ordinabimus constituimus et etiam deputabimus.*

*Et subsequenter videlicet III Nonas Octobris etiam proxime preteriti litteras ac ordinationem constitutionem et deputationem predictas, per quas prefatos Julia-*

num et Eximinum vicarios dicte ecclesie cesaraugustane ordinaberamus constitueramus et deputaberamus; non usque ad Sedis Apostolice ut prefertur sed usque ad nostrum duntaxat beneplacitum durare voluimus ac decrevimus litteras ordinationem constitutionem et deputationem easdem, ultra nostrum beneplacitum huiusmodi minime valituras, dictosque Julianum et Eximinum litterarum ordinationis constitutionis et deputationis ipsarum vigore in sibi commissis procedere vicariatumque huiusmodi exercere posse usque ad nostrum duntaxat supradictum beneplacitum et non ultra ac decrevimus ex tunc irritum et inane quicquid in contrarium a quoquam quavis auctoritate scienter vel ignoranter contingeret attemptari prout in diversis nostris inde confectis litteris plenius continetur.

Nos itaque volentes super vicariatus huiusmodi equanimitè providere volumus etiam et auctoritate apostolica decernimus litteras ac ordinationem constitutionem et deputationem predictas per quas prefatos Johannem Lupi et Johannem Eximini vicarios dicte ecclesie cesaraugustane ordinabimus constituimus et deputabimus ut prefertur usque ad nostrum duntaxat beneplacitum huiusmodi durare, et ultra nostrum beneplacitum huiusmodi minime valituras eosdemque Johannem Lupi et Johannem Eximini litterarum ordinationis constitutionis et deputationis ultimo dictarum vigore in sibi commissis procedere vicariatumque huiusmodi exercere posse usque ad nostrum duntaxat supradictum beneplacitum et non ultra, decernentes irritum et inane quicquid in contrarium a quoquam quavis auctoritate scienter vel ignoranter contigerit attemptari.

Nulli ergo omnino hominum liceat hanc paginam nostre constitutionis et voluntatis infringere vel ei ausu temerario contraire. Si quis autem hoc attemptare presumpserit indignationem omnipotentis Dei et beatorum Petri et Pauli apostolorum eius se noverit incursurum.

Datum Paniscole dertusensis diocesis IIII kalendas novembris pontificatus nostri anno decimo octavo.

De Curia

M. de Ceresuela

Benedicto obispo, siervo de los siervos de Dios. Para futura memoria.

La prudencia circumspecta del Romano Pontífice revoca o modifica en ocasiones sus propios documentos y disposiciones, si lo juzga pastoralmente oportuno.

Y así recientemente, queriendo velar por el buen gobierno de la iglesia cesaraugustana, del Orden de San Agustín, que carece del consuelo de su pastor y que por fundadas razones hemos decidido retener en nuestra mano, después de revocar a todos y cada uno de los vicarios generales en lo espiritual y temporal, de cualquier modo elegidos por los queridos hijos del Cabildo de aquella iglesia, en los idus de junio próximo pasado nombramos, instituimos y delegamos a los amados hijos, capellanes nuestros, maestros Julián de Loba, canónigo de Tarazona, clérigo de la Cámara Apostólica y Jimeno Dahe, auditor de causas en la Cámara de la misma Curia y más tarde, a saber el día III antes de las nonas de agosto próximo pasado a Juan López de Mosqueruela, canónigo y obrero de aquella iglesia y a Juan Jiménez de Huguet, rector de la iglesia parroquial de Alloza, de la diócesis de Zaragoza, licenciado en Decretos y a todos ellos «in solidum» vicarios generales de la dicha iglesia cesaraugustana en lo espiritual y temporal a tenor de diversos documentos mientras dure el beneplácito de la Sede Apostólica.

Y posteriormente, a saber, el día II antes de las nonas de octubre también próximo pasado, quisimos que los anteriores documentos, nombramiento, institución y delegación, por los que habíamos nombrado, instituido y delegado a los citados Julián y Jimeno como vicarios de la dicha iglesia cesaraugustana, tuviesen efecto no mientras dure el beneplácito de la Sede Apostólica sino únicamente mientras dure nuestro beneplácito; y determinamos que aquellos documentos, nombramiento, institución y delegación no tuviesen valor alguno más allá de los límites de nuestro beneplácito y que los citados Julián y Jimeno en virtud de aquellos documentos, nombramiento, institución y delegación pudiesen proceder en los asuntos que se les encomienden y ejercer su vicariato únicamente mientras dure nuestro antedicho beneplácito y no más allá; y por eso declaramos nulo y sin valor todo lo que en sentido contrario cualquiera, revestido de autoridad, a sabiendas o ignorándolo, pudiese atentar, como más plenamente se contiene en diversos documentos nuestros redactados a tal fin.

Así pues, queriendo proceder con ecuanimidad respecto a estos vicariatos, queremos también y lo determinamos con autoridad apostólica que los antedichos documentos, nombramiento, institución y delegación, por los que nombramos, instituimos y delegamos como vicarios de la citada iglesia cesaraugustana a los dichos Juan López y Juan Jiménez, tengan efecto, como arriba se ha dicho, únicamente mientras dure nuestro beneplácito y no sean válidos más allá del mismo; y que los citados Juan López y Juan Jiménez en virtud de aquellos documentos, nombramiento, institución y delegación puedan proceder en los asuntos que les sean encomendados y ejercer el citado vicariato únicamente mientras dure nuestro susodicho beneplácito y no más allá, declarando nulo y sin valor todo lo que en sentido contrario cualquiera, revestido de cualquier autoridad, a sabiendas o ignorándolo pueda atentar.

Que a ningún hombre por consiguiente le sea permitido infringir este documento de nuestra determinación y voluntad u oponerse a él con temerario atrevi-

miento. Y, si alguien osara cometer tal atentado, sepa que incurriría en la indignación de Dios omnipotente y de sus santos apóstoles Pedro y Pablo.

Dado en Peñíscola, diócesis de Tortosa, el día IV antes de las kalendas de noviembre, en el año décimo octavo de nuestro pontificado.

De Curia  
M. de Ceresuela

## VII

1413 mayo 28, PEÑISCOLA

*Bula «Sincere devotionis». El papa Benedicto XIII concede permiso para celebrar misas en tiempo de entredicho en las capillas de San Martín y San Sebastián de la catedral de La Seo.*

— Z. ACLS. Arm. Priv., Let. B, Núm. 5. Orig. perg., 270 + 110 x 470 mm. Lemnisco de hilos de seda acordonados.

*Benedictus episcopus servus servorum Dei. Dilectis filiis priori et capitulo ecclesie cesaraugustane ordinis Sancti Augustini. Salutem et apostolicam benedictionem.*

*Sincere devotionis affectus quem ad nos et romanam geritis ecclesiam promeretur ut petitiones vestras quantum cum Deo possumus ad exauditionis gratiam admittamus.*

*Hinc est quod nos vestris in hac parte devotis supplicationibus inclinati devotioni vestre tenore presentium indulgemus ut quotiens civitatem cesaraugustanam suppositam fore contigerit ecclesiastico interdicto prior et alii de capitulo et ecclesia vestris etiam in presentia illorum laicorum qui ab ipsa ecclesia recipiunt portionem et substitutorum suorum in absentia principalium apertis ianuis eiusdem ecclesie in capella Sancti Martini missas et alia divina officia non conventuales autem missas in capella Sancti Sebastiani que est prefate capelle contigua ipsarum tamen capellarum necnon cimiterii ipsius ecclesiae per quas est ingressus ad easdem capellas ianuis clausis excommunicatis et interdictis exclusis celebrare et facere celebrari libere et licite valeatis et valeant dummodo vos vel illi aut qui celebrationi huiusmodi interfuerint vel eorum aliquis causam non dederint interdicto nec id vobis vel illis aut eorum alicui contigerit specialiter interdicti.*

Nulli ergo omnino hominum liceat hanc paginam nostre concessionis infringere vel ei ausu temerario contraire. Si quis autem hoc attemptare presumpserit indignationem omnipotentis Dei et beatorum Petri et Pauli apostolorum eius se noverit incursurum.

Datum Paniscole dertusensis diocesis A kalendas junii pontificatus nostri anno decimo nono.

Registrata gratis

M. de Ceresuela

Benedicto obispo, siervo de los siervos de Dios. A los amados hijos, prior y cabildo de la iglesia cesaraugustana del Orden de San Agustín. Salud y bendición apostólica.

El afecto de sincera devoción, que tenéis hacia Nos y la iglesia romana, merece que os concedamos el favor de atender vuestras peticiones, en cuanto nos sea posible ante Dios.

Y así movidos por vuestras fervorosas súplicas en tal sentido, permitimos para vuestra devoción a tenor de las presentes que, cuantas veces aconteciere que la ciudad de Zaragoza estuviere sometida a entredicho eclesiástico, el prior y otros de vuestro cabildo e iglesia, excluidos los excomulgados y sujetos a entredicho, podáis, incluso en presencia de aquellos laicos que poseen en dicha iglesia una ración y de sus sustitutos en ausencia de sus titulares, celebrar y hacer que se celebren lícita y válidamente con las puertas de la iglesia abiertas las misas y los demás divinos oficios en la capilla de San Martín, y las misas no conventuales en la capilla de San Sebastián que es contigua a la anterior; pero estando cerradas las puertas de dichas capillas y la del cementerio de la iglesia, por las que hay entrada a las citadas capillas. Y esto con tal que vosotros o ellos o los que asistieren a la celebración o cualquiera de todos ellos no hubiese sido la causa del entredicho o fuera objeto de prohibición especial.

Que a ningún hombre por consiguiente le sea permitido infringir este documento de nuestra concesión u oponerse a él con temerario atrevimiento. Y si alguien osara cometer tal atentado, sepa que incurrirá en la indignación de Dios omnipotente y de sus santos apóstoles Pedro y Pablo.

Dado en Peñíscola, diócesis de Tortosa, el día V antes de las kalendas de junio, en el año décimo nono de nuestro pontificado.

Registrada gratis

M. de Ceresuela

## VIII

1413 noviembre 3, PEÑISCOLA

*Bula «Cum venerabilis frater». Benedicto XIII devuelve al cabildo de La Seo y a la cofradía de San Salvador las rentas que anteriormente habían cedido a la cámara apostólica.*

— Z. ACLS. Arm. Priv., Let. B, Núm. 13. Orig. perg., 295 + 95 x 525 mm. Restos lemnisco de cáñamo.

*Benedictus episcopus servus servorum Dei. Dilectis filiis priori et capitulo canonicorum et confratrum confratrie Sancti Salvatoris ecclesie cesaraugustane. Salutem et apostolicam benedictionem.*

*Cum venerabilis frater Dominicus oscensis episcopus tunc prior ecclesie cesaraugustane apostolicusque nuntius et procurator noster de mille septingentis octuaginta octo solidis et tribus denariis jaccensis emphiteoticis ac de tributis perpetuis cum commissis laudimiis et fathicis super domibus hincis campis et olivetis in civitate cesaraugustana et suis terminis situatis de quibus dilecti filii capitulum canonicorum et confratrum confratrie Sancti Salvatoris dicte ecclesie eidem nuncio cessit ac cessionem et donationem fecit puram perfectam et irrevocabilem inter vivos pro aliquibus necessitatibus tunc apostolice camere incumbentibus dilecto filio Raymundo de Torrillis iurisperito tibi cesaraugustano ac suis precio vigintiseptem mille duodecim solidorum predictae monete benedictionem fecerit cumque dictus Raymundus ex conventionione inter ipsum nuncium et Raymundum inita teneatur solutione predictae quantitatis sibi facta quotiens voluerimus nobis aut procuratoribus et quibus nobis placuerit benedictionem rebenedictionem diffinitionem relaxationem et quittance aut aliam quamcumque transportationem quam maluerimus de dictis censibus seu tributis facere prout in quibusdam publicis instrumentis inde confectis latius continetur.*

*Nosque prefatos redditus quos idem capitulum iamdicto nuncio pro predictis necessitatibus gratiose concessit ipsi capitulo integre restituere volentes omnes actiones et iura nobis ratione dicte conventionionis et alias vigore predictorum instrumentorum debita aut quomodolibet competentia vobis prefato capitulo cedimus et in vos tenore presentium transferimus ac etiam transportamus supplentes omnes iuris facti solemnitatibus vel consuetudinibus quarumcumque defectus per quos premissa cessio seu transportatio posset quomodolibet impediri.*

*Datum Paniscole dertusensis diocesis III nonas novembris pontificatus nostri anno bicesimo.*

De curia  
P. Bessonerii

Benedicto obispo siervo de los siervos de Dios. A los amados hijos prior y cabildo de canónigos y cofrades de la cofradía de San Salvador de la iglesia cesaraugustana.

El venerable hermano Domingo, obispo de Huesca, a la sazón prior de la iglesia cesaraugustana, legado apostólico y procurador nuestro, vendió por el precio de veintisiete mil doce sueldos de moneda jaquesa al querido hijo Ramón de Torrellas, letrado, ciudadano de Zaragoza, mil setecientos ochenta y ocho sueldos y tres dineros de moneda jaquesa enfiteúticos y otros tributos perpetuos con comandas laudemios y fadigas sobre casas, viñas, campos, olivares situados en la ciudad de Zaragoza y sus términos, de las cuales nuestros amados hijos del cabildo de canónigos y cofrades de la cofradía de San Salvador de aquella iglesia habían hecho cesión y donación «inter vivos», pura, perfecta e irrevocable, para algunas necesidades que entonces tenía la cámara apostólica.

Y el dicho Ramón, por un pacto convenido entre él y el mismo legado, se obligó a realizar, previo pago de la cantidad arriba expresada, cuando Nos quisiéramos, en favor nuestro o de nuestros procuradores y de cualquiera, la venta, reventa, definición, resolución y quitación y cualquiera otra transferencia, que prefiramos, de aquellos censos y tributos, según se contiene más ampliamente en los documentos públicos entonces redactados.

Y ahora, deseando Nos devolver integramente a aquel cabildo las antedichas rentas que el mismo cabildo cedió graciosamente al legado para algunas necesidades, todas las acciones y derechos que se nos deben por razón del susodicho pacto y otras que nos competan a tenor de aquellos documentos o de cualquier modo, las cedemos a vuestro cabildo y por las presentes os las transferimos y trasladamos, supliendo cualquier defecto de derecho o de hecho en las formalidades o costumbres, por el que la expresada cesión o transferencia pudiese de algún modo ser impedida.

Dado en Peñíscola, diócesis de Tortosa, en el día III antes de las nonas de noviembre, año vigésimo de nuestro pontificado.

De curia  
P. Bessonerii

## IX

1415 noviembre 13, PERPIÑAN

*Bula «Credite nobis». Nombramiento de don Francisco Climent como arzobispo de Zaragoza, siendo a la sazón obispo de Barcelona.*

— Z. ACLS. Arm. Priv., Let. B, Núm. 4. Orig. Perg., 315 + 85 x 570 mm. Bula pendiente de hilo de cáñamo.

*Benedictus episcopus servus servorum Dei. Dilectis filiis capitulo ecclesie cesaraugustane ordinis Sancti Augustini. Salutem et apostolicam benedictionem.*

*Credite nobis dispensationis urgemur officio ut qui dispositione divina cunctis ecclesiis potestatis plenitudine presidemus singularium utilitatibus sic prospiciamus solícite sicque vigilanter et salubriter intendamus ut per nostre attentionis instantiam, nunc per simplicis provisionis officium nunc vero per ministerium translationis accommode prout personarum locorum et temporum qualitas exigit et ipsarum ecclesiarum utilitas persuadet, ecclesiis singulis pastor accedat idoneus et rector providus deputetur ut ecclesie ipse superni favoris auxilio suffragante votive prosperitatis successibus gratulentur.*

*Eudum siquidem bone memorie Garsia archiepiscopo cesaraugustano regimini ecclesie vestre presidente, nos cupientes eidem ecclesie vestre cum vacaret per apostolice sedis providentiam utilem et idoneam presidere personam provisionem ipsius ecclesie vestre ordinationi et dispositioni nostre duximus ea vice specialiter reservandam decernentes ex tunc irritum et inane si secus super his per quoscunque quavis auctoritate scienter vel ignoranter contingeret attemptari.*

*Postmodum vero dicta ecclesia vestra per obitum ipsius Garsie archiepiscopi qui extra romanam curiam diem clausit extremum vacante nos vacatione huiusmodi fidedignis relatibus intellecta ad provisionem eiusdem ecclesie vestre celerem et felicem de qua nullus preter nos ea vice se intromittere potuerat neque poterat reservatione et decreto obsistentibus supra dictis ne ecclesia ipsa longe vacationis exponeretur incommodis paternis et sollicitis studiis intendentes post deliberationem quam de preficiendo eidem ecclesie vestre persona huiusmodi cum fratribus nostris habuimus diligentem demum ad venerabilem fratrem nostrum Franciscum episcopum tunc barchinonensem in archiepiscopum cesaraugustanum electum consideratis grandium virtutum meritis quibus personam suam tam familiari experientia quam fidedignis testimoniis nobis insignitam et quod prefatus Franciscus electus qui thesaurarius noster existit ac regimini ecclesie barchinonensis actenus laudabiliter prefuit*

dictam ecclesiam vestram sciet et poterit auctore domino utiliter regere et feliciter gubernare direximus aciem nostre mentis.

Intendentes itaque tam dicte ecclesie vestre quam eius gregi dominico salubriter prohibere dictum Franciscum electum a vinculo quo eidem ecclesie barchinonensi cui tunc preerat tenebatur de dictorum fratrum consilio et apostolice potestatis plenitudine absolventes eundem Franciscum electum ad prefatam ecclesiam vestram auctoritate apostolica transtulimus ipsumque illi prefecimus in archiepiscopum et pastorem curam et administrationem ipsius ecclesie vestre eidem Francisco electo in spiritualibus et temporalibus plenarie committendo liberamque sibi dando licentiam ad eandem ecclesiam vestram transeundi firma spe fiduciaque conceptis quod prefata vestra ecclesia per eiusdem Francisci electi industrie et circumspectionis studium fructuosum regetur utiliter et prospere dirigetur ac grata in eisdem spiritualibus et temporalibus suscipiet incrementa.

Quocirca discretioni vestre per apostolica scripta mandamus quatinus eundem Franciscum electum tanquam patrem et pastorem animarum vestrarum grato admittentes honore ac exhibentes sibi obedientiam et reberentiam debitas et devotas eius salubria monita et mandata suscipiatis humiliter et efficaciter adimplere curetis. Alioquin sententiam quam idem Franciscus electus rite tulerit in rebelles ratam habebimus et faciemus auctore domino usque ad satisfactionem condignam iniolabiliter obseruari. Datum Verpiniani elnensis diocesis idus nobembris pontificatus nostri anno vicesimo secundo.

Registrata gratis.

Burge

Benedicto obispo siervo de los siervos de Dios. A los amados hijos del cabildo de la iglesia cesaraugustana del Orden de San Agustín. Salud y bendición apostólica.

La responsabilidad de la misión que se nos ha confiado nos urge, a quienes por disposición divina presidimos con plena potestad a todas las iglesias, a velar con solicitud por el bien de las iglesias particulares y a atenderlas con vigilancia pastoral; de tal manera que en virtud de nuestra insistente atención, ya por simple provisión ya por translación, de acuerdo con lo que exige la condición de personas, lugares y tiempos y aconseja la utilidad de las mismas iglesias, llegue a cada iglesia un pastor idóneo y un rector prudente, para que puedan congratularse con el favor divino en la espera de la deseada prosperidad.

Así pues, cuando todavía regía vuestra iglesia el arzobispo cesaraugustano García, de feliz recuerdo, nos, deseando, cuando se produjese la vacante, rigiera vuestra iglesia por disposición de la sede apostólica una persona útil e idónea, determinamos que por aquella vez la provisión quedase especialmente reservada a nuestra voluntad y decisión, declarando desde entonces nulo y sin valor lo que en este asunto cualquiera y con cualquier autoridad pudiese, a sabiendas o ignorándolo, atentar en contra.

Después al quedar vacante vuestra iglesia por muerte del citado arzobispo García, que falleció fuera de la curia romana, una vez conocida la vacante por relación fidedigna, para la provisión rápida y acertada de vuestra iglesia, en la que nadie había podido ni podía entrometerse pues se oponía el susodicho decreto de reserva, nos, intentando con solicitud paternal, evitar a vuestra iglesia los inconvenientes de una larga vacación, después de una diligente deliberación con nuestros hermanos acerca de la persona que debía ponerse al frente de vuestra iglesia, por fin pusimos nuestros ojos en nuestro venerable hermano Francisco, obispo a la sazón de Barcelona para ser elegido como arzobispo de Zaragoza, teniendo en cuenta el mérito de las grandes virtudes con las que tanto por experiencia personal como por informes fidedignos sabemos está adornada su persona y que el susodicho electo Francisco que es nuestro tesorero y hasta ahora ha estado de modo laudable al frente de la Iglesia de Barcelona, sabrá y podrá con la ayuda del Señor regir con provecho y gobernar felizmente la vuestra.

En consecuencia, queriendo procurar el bien de vuestra iglesia y de su comunidad de fieles, tras liberar al elegido Francisco del vínculo que le unía a la iglesia barcelonesa a cuyo frente estaba, oído el consejo de los hermanos antes citados y con la plenitud de la potestad apostólica, hemos transferido al mismo Francisco a vuestra iglesia con autoridad apostólica y puesto al frente de la misma como arzobispo y pastor, encomendándole plenamente el cuidado y la administración de vuestra iglesia en lo espiritual y temporal y dándole licencia para trasladarse a vuestra iglesia albergando Nos la firme esperanza de que vuestra iglesia por el eficaz esfuerzo de habilidad y circunspección del electo Francisco será regida con utilidad y provecho y progresará gratamente en lo espiritual y temporal.

Por tanto con este escrito apostólico ordenamos a vuestra discreción que, admitiendo con agradecido homenaje al electo Francisco, como padre y pastor de vuestras almas y manifestándole devotamente la obediencia y reverencia debidas, escuchéis sus saludables consejos y preceptos y procuréis cumplirlos con eficacia. De lo contrario la sentencia que el electo Francisco diere justamente contra los rebeldes la ratificaremos y haremos con la ayuda del Señor que se cumpla inviolablemente hasta una condigna satisfacción.

Dado en Perpiñán, diócesis de Elne, idus de noviembre, en el año vigésimo segundo de nuestro pontificado.

Registrada gratis  
Burge



# La crisis del mundo rural aragonés: dificultades y esperanzas

José Guarc Pérez

## ¿Réquiem por el mundo rural?

Si es cierto que nuestra sociedad está viviendo toda una serie de cambios bruscos y acelerados, no es menos cierto que nuestro mundo rural está igualmente sometido a este proceso de cambio. Y lo está, con unos condicionantes tales, que podemos decir que lo sitúan en el mismo ojo del huracán.

El mundo rural aragonés —y no sólo él— atraviesa una grave crisis: se abandonan los campos, se cierran casas y corrales, cambia el paisaje, se pierden tradiciones y antiguos saberes, se abandonan sus modos de vida, y el territorio aragonés se desvertebra.

Podemos decir que es un mundo que «agoniza» en el sentido que daba Unamuno a la palabra<sup>1</sup>. Hay en efecto, un mundo rural que muere y otro que nace, pero que todavía no sabemos cómo es la criatura.

La entrada en la Comunidad Económica Europea (hoy Unión Europea), como luego veremos, desencadenó todo un proceso de aceleración de la crisis. Se llevó a cabo una gran campaña de intoxicación del sector agrario, presentando el hecho de incorporación a la C.E.E. como «el maná» o la «gallina de los huevos de oro».

Estamos ante un mundo rural amenazado. Amenazado por la desertización y el despoblamiento. Amenazado también por las mismas subvenciones y ayudas provenientes de la misma Comunidad.

Y sin embargo hemos de emprender la tarea de ir encontrando las claves que nos vayan haciendo recuperar la esperanza y haciendo posible que asumamos los desafíos que se plantean ante el nuevo alumbramiento que está aconteciendo.

## A) Una situación llena de dificultades...

### Un mundo rural diverso

Aragón no puede ser considerado como un territorio homogéneo. No sólo porque de una población total de 1.198.743 habitantes<sup>2</sup>, Zaragoza capital agrupa más de

<sup>1</sup> MIGUEL DE UNAMUNO, *La agonía del Cristianismo*, Espasa Calpe, Madrid, 1980.

<sup>2</sup> Boletín de indicadores de Estadística de Aragón, Gobierno de Aragón, 1º trimestre 1994.

seiscientos mil, es decir más del 50%, con los consiguientes desequilibrios territoriales que el hecho conlleva.

Desequilibrios que no están, al parecer, en el punto de mira de los políticos preocupados más bien por controlar cuotas de poder en las Diputaciones Provinciales, que por abordar una comarcalización racional, que potencie nuestras comarcas en su riqueza y diversidad, desarrollando sus potencialidades económicas, culturales y de todo orden.

El mundo rural aragonés es un conjunto muy dispar. De una manera artificiosa pero atendiendo a toda una serie de características homogéneas, podríamos dividirlo en tres áreas diversas, atendiendo a la problemática que presenta cada una de ellas<sup>3</sup>.

- Zonas de montaña con un alto potencial medioambiental y turístico. La actividad económica en la montaña siempre se ha caracterizado por la pluriactividad. Y es que en la montaña hay que hacer un poco de todo para sobrevivir. La escasa agricultura ha venido siendo complementada con el pastoreo y los recursos madereros. Hoy nuevos trabajos eventuales han venido a sustituir a antiguas ocupaciones tales como las de arrieros, comerciantes y contrabandistas.
- Zonas de secano poco competitivo. Estas se expanden por la mayor parte del territorio aragonés. Los secanos fríos de las altas mesetas del Jiloca y el Alfambra, de Used y el Campo de Romanos, así como los secanos áridos del campo de Belchite, Monegros, el desierto de Calanda y Cinco Villas. Cinco Villas, sin embargo, es el más claro exponente de esta división que hacemos un tanto artificial, ya que en una misma comarca se dan los tres tipos de zonas que estamos considerando.
- Zonas de regadío intensivo. Los regadíos tradicionales que se extienden a lo largo de las cuencas de los grandes ríos y los nuevos regadíos de sus intercuencas, por debajo de la cota de 400 metros, donde el clima permite los cultivos hortofrutícolas. Zonas de una agricultura y ganadería más competitiva ya que permite mayor capacidad de adaptación que las del secano, pero con la dificultad que plantea la necesidad de luchar día a día en mercados muy competitivos, con el riesgo para sus rentas familiares y sometidos a la constante dificultad de hacer frente a las necesarias inversiones.

### **Crisis de la economía agrícola**

La agricultura española se ha visto sometida en las últimas tres décadas a un proceso continuo de crisis y transformación.

---

<sup>3</sup>Aragón tercer milenio, CESA, Consejo Económico y Social de Aragón, 1995.

El desarrollismo de los años sesenta hizo que tanto la sociedad como la economía del país entraran en un acelerado proceso de modernización, con repercusiones profundas en la agricultura. Esta tuvo que abandonar los esquemas tradicionales y los agricultores con menos recursos tuvieron que abandonar el campo.

En los años setenta se incrementan los precios del petróleo con fuerte incidencia en la industria, presionando a su vez sobre la agricultura que sufre una notable subida de precios de carburantes y abonos.

No obstante fue el proceso de integración en la CEE el que ha acelerado la crisis agraria. Este proceso fue muy poco debatido y estuvo marcado por los intereses políticos. En lo que atañe al sector agrario la integración se negoció de espaldas a él. Nuestro ingreso coincide con el peor momento de la Política Agraria Comunitaria (PAC) y cuando ésta es cuestionada por los mismos países de la CEE.

La adhesión implicaba una aceleración de la modernización del sector agrario. El acuerdo de adhesión no fue todo lo favorable que se esperaba, no sólo por la mayor facilidad concedida a los productos de la Comunidad para entrar en el mercado español, sino porque los acuerdos preferenciales de ésta con países terceros ha facilitado la competitividad de estos en el mercado nacional.

Con la entrada en la CEE los centros de decisión en materia agraria se alejan cada vez más del agricultor y los mecanismos para desarrollar las políticas agrarias son más complejos y entrañan un mayor nivel burocrático.

La PAC ha desarrollado unos procesos contradictorios. Mientras, día a día, los excedentes agrarios iban en aumento, se ha venido primando a las grandes explotaciones que son en definitiva, las que producen los excedentes. Con la política de apoyo a la agricultura vía precios, el 20% de las explotaciones ha venido percibiendo el 80% de los fondos del FEOGA dedicados directamente a las explotaciones agrarias.

Por otra parte hay que considerar que solamente una cuarta parte de los fondos FEOGA-garantía ha llegado a los agricultores. La mayor parte de los fondos de este organismo se han dedicado al control y organización de los excedentes. Esto ha hecho que una gran parte del dinero destinado por la CEE a la agricultura, haya ido en apoyo de empresas agroalimentarias artificialmente creadas con el único objeto de organizar los excedentes: industrias dedicadas a la transformación de la leche en polvo o mantequilla destinadas a la intervención o empresas cuya única finalidad es almacenar excedentes.

Ante la insuficiencia de estas medidas, en el año 1992, se produce un cambio en la filosofía del proteccionismo agrario comunitario<sup>4</sup>. Se abandona la protección a través de precios y se sustituye por el sistema de ayudas a la producción a cargo del

<sup>4</sup> Informe Mac Sharry, Reforma de la PAC, Bruselas, 1992.

presupuesto comunitario. Con ello se trata de potenciar la competitividad de la agricultura, con un apoyo vía ayudas directas financiadas por el contribuyente, en lugar de vía precios financiados por los consumidores.

No obstante esta política de subvenciones a algunos productos (es el caso del girasol) desmotiva grandemente al agricultor, más pendiente del cobro de la subvención a percibir por hectárea que de obtener una buena producción en sus cultivos. El 45% de los ingresos del agricultor y ganadero aragonés provienen hoy de las subvenciones. «Pan para hoy y hambre para mañana» ya que las subvenciones van camino de desaparecer.

Los Acuerdos Generales sobre Aranceles y Comercio (GATT) han venido a impactar aún más negativamente sobre el campo. Los agricultores a título principal (agricultura familiar) seguirán disminuyendo en favor de los delegados de las transnacionales y los tecnócratas de las divisiones agrarias de los grandes consorcios. Van a ser estos quienes se abroguen el derecho de decidir qué producir, cuando y dónde. Decisiones en muchos casos, con efectos reflejos inesperados. ¿Quién consumirá los forrajes producidos dentro del contingente, si ya no queda ganado lechero que alimentar?.

Por otra parte la presunta ayuda a las agriculturas del tercer mundo contenida en los acuerdos del GATT no va a pasar de ser una entelequia pues no van a cesar ni el «dumping» social, ni la inseguridad alimentaria en la mayoría de estos países, mientras la agricultura mundial queda, cada vez más, bajo el control de las multinacionales.

El impacto de los acuerdos del GATT sobre nuestra agricultura dependerá, en gran medida, de las reformas que la Unión Europea introduzca en sus respectivas Organizaciones Comunes de Mercado (OCM) que todavía están pendientes de negociación y diseño. En todo caso las decisiones a tomar por la U.E. estarán muy condicionadas por los acuerdos del GATT.

### **Crisis del espacio y de la sociedad rural**

Si en el año 1960 la población activa agraria de España estaba en torno al 41 %, hoy se ha visto reducida al 10%. Y el éxodo continúa. Por lo que respecta a las cifras de la población activa en el sector agrario de Aragón se ha pasado de 75.800 personas en 1984 a 51.100 en 1993, lo que supone una reducción de 24.700 personas, esto es el 32,6%.

En Aragón tenemos una de las tasas de natalidad más bajas de Europa, con una media de menos de 10.000 nacimientos anuales. En más de 200 municipios no nace nadie, y de continuar esta progresión negativa, desaparecerán a corto plazo; en 411 nace menos de un hijo por pareja y sólo en 12 nacen más personas que mueren.

La zona del valle del Ebro y zonas regables adyacentes siguen siendo sin duda, zonas punteras en la agricultura. No obstante este mundo rural ha sufrido un gran

impacto fruto del asentamiento industrial acontecido en el corredor del Ebro. Sus poblaciones pueden mantener y aún aumentar su número de habitantes. En esta sociedad rural está apareciendo, en mayor medida que en otras comarcas aragonesas un nuevo modo de vida, fruto de unas nuevas relaciones económicas en las que la agricultura queda reducida a una actividad a tiempo parcial y complementaria de la industria y que sin duda está creando un nuevo tipo de persona y de sociedad rural.

El espacio de nuestra región, tan diverso, va a condicionar de nuevo a la sociedad rural que en él se alberga. Esta va depender en su demografía y en sus formas de vida, de los condicionantes territoriales o de otro tipo que en los diversos espacios se dan cita: sus potencialidades turísticas, el desarrollo de sus vías de comunicación, la posibilidad de asentamiento de pequeñas o medianas industrias. Pero también, y es un factor que debemos tener muy en cuenta, del esfuerzo creativo de sus habitantes.

Amplias comarcas de Aragón están en fase de despoblamiento agrícola y rural. El envejecimiento de la población se acrecienta por el éxodo de los jóvenes y en ocasiones por el retorno de antiguos emigrantes ya jubilados.

El colectivo de jubilados, iniciado en las tareas del campo en los años de la guerra civil y la posguerra, tiene su propio universo cultural de tipo tradicional e inmovilista. Paradójicamente es uno de los colectivos que inyectan al mundo rural una notable aportación económica. No olvidemos que entre pensiones de jubilación e invalidez llegan anualmente al mundo rural español un billón de pesetas.

En esta sociedad rural el colectivo infantil constituye uno de los grandes temas de preocupación. No sólo por un futuro incierto, como el que ya acarrea la juventud rural. Las distintas reformas educativas los han traído y llevado a concentraciones escolares, alejadas de su pueblo, iniciándose el desarraigo de los niños. La fuerte influencia de los medios de comunicación de masas, hace que su universo simbólico haya llegado a ser más urbano que rural.

Las mujeres rurales forman hoy día, a nuestro parecer, el colectivo que más decididamente busca romper con el aislamiento tradicional de los pueblos y han llegado a ser, en muchos de ellos, el elemento más dinámico de su vida social, cultural y asociativa, avanzando también en la conquista del espacio político y económico.

## **B) ...Pero sin esperanza**

### **El paso de Dios por la realidad**

No cabe duda que los procesos productivistas han puesto en grave dificultad esa fuente de la vida que es la tierra y a los hombres que la trabajan.

¿Qué hacer ante esta situación? Es necesaria una mirada en profundidad. Un acercamiento a la realidad histórica para comprenderla con hondura y descubrir su complejidad. ¿Y por qué esta mirada?.

Para el creyente la historia es esencialmente la acción de Dios con el hombre y por medio del hombre en el tiempo. Y no sólo de cada hombre sino también de la colectividad.

La aceptación de este hecho es lo que pone al hombre, cuando mira la realidad que le rodea, en situación de responsabilidad. Es entonces cuando acontece el paso de Dios por la realidad humana, invitando constantemente al hombre a renovar continuamente su decisión.

Esta decisión, a tomar en responsabilidad es una decisión en el tiempo. El tiempo, el *kairos*<sup>5</sup> que Dios concede a cada uno en toda circunstancia. Así el compromiso humano se convierte en una pequeña aportación a la historia de la salvación (2 Cor 6,2).

Una mirada así de la realidad actual del mundo rural, lejos de paralizar en la impotencia fruto de la dificultad, pondrá fácilmente en camino, con un talante creyente y por tanto esperanzado.

Con paciencia histórica, sabiendo que los procesos de transformación son lentos, mucho más si hablamos del mundo rural. El hombre rural vive sin tantas prisas, le ha acostumbrado a ello el mismo curso de la naturaleza y la tierra en la que él ejerce su trabajo.

Con confianza en el ser humano y en el mismo mundo rural pues él ha de ser el principal protagonista de su propia transformación.

Con capacidad de superar los fracasos y dificultades. Los fracasos no son la última palabra de la historia y mucho menos de Dios (Rom 8,18-24). Todo logro conseguido, por pequeño que sea, es un peldaño más para seguir avanzando.

### **Las alternativas son posibles**

Una primera consideración nos hace ver que el mundo rural ha salido de otras crisis en épocas pasadas y no vemos por qué no va a salir airoso de la actual situación.

Una primera actitud es la de negarse a desaparecer, optar por defender todo lo que sea vida en los pueblos. Este es uno de los retos fundamentales que plantea el futuro a los pueblos de Aragón, según señalaban los obispos de Aragón en la se-

---

<sup>5</sup> V. WARNACH, *Conceptos fundamentales de teología, II*, Hombre, Cristiandad, Madrid, 1966.

gunda parte de su reflexión sobre «la pobreza en nuestros pueblos y ciudades»<sup>6</sup>. Reflexión llena de sugerencias importantes y operativas.

Partir siempre de los recursos y potencialidades que se tienen. En el mundo rural las hay y con frecuencia en mayor número de lo que creemos. Hace falta saberlas ver y para ello se necesita una gran dosis de imaginación.

Habrà que tener en cuenta que construir proyectos de futuro no va a hacerse sin problemas. Si se establecen proyectos alternativos, sin duda el conflicto está servido. De ahí la importancia de saber vivir los conflictos de forma creativa. Ésta tiene que ser una de las características del cambio que buscamos los discípulos de Jesús.

Es necesario estar abiertos a la creatividad y a la dinámica propia del advenimiento del Reino de Dios. Los cambios a menudo no llegan precisamente por los caminos que esperamos, aunque esos caminos debamos andarlos.

Otro elemento importante en la búsqueda de alternativas es el protagonismo de los afectados. Al mundo rural han llegado y están llegando numerosos «paracaidistas» trayendo iniciativas y programas que, a menudo, poco tienen que ver con sus necesidades. Toda iniciativa llegada de fuera, sea bien venida, pero el protagonismo para una adecuada transformación del mundo rural tiene que ser de los que en él viven. Con la ayuda de los que se hacen de verdad rurales con los rurales.

Este protagonismo de los afectados en la búsqueda de alternativas para el mundo rural, tiene un matiz que consideramos fundamental: el protagonismo comunitario. No se puede caminar aisladamente. La comunidad rural es el sujeto de su propia transformación.

### Con qué herramientas contamos

La comunidad rural necesita organizarse. El reto que el mundo rural tiene en los momentos presentes sólo lo pueden afrontar unos pueblos donde el tejido social esté bien vertebrado:

- Vertebrado económicamente tratando de romper la espiral de la competitividad: No es que no se deba estar en el mercado. Todo lo contrario. Sabemos lo en mantillas que se encuentra el campo en la comercialización de sus productos. Como sabemos cómo la banca está atenazando hoy día al pequeño y mediano agricultor<sup>7</sup>. Es necesario luchar contra el individualismo e introducir elementos de solidaridad también en la economía.

<sup>6</sup> Obispos de las diócesis aragonesas, *La pobreza en nuestros pueblos y ciudades, ¿Qué tenemos que hacer?*, IV, 20, Zaragoza, 1994.

<sup>7</sup> J.GUARC, *Los ahogos financieros, una plaga más*. TIERRAS DE ARAGÓN, N.96, Marzo-Abril, 1995.

- Vertebrado políticamente: Se necesita ser creativos en cuanto al asociacionismo. La participación del pueblo en la solución de sus problemas crea futuro. A los niños y a los jóvenes les entran por los ojos los pasos dados por los adultos. Presencia en APAS, asociaciones diversas, sindicatos. Presencia también del pueblo en el ayuntamiento, superando el reducirlo todo a un asunto meramente electoral.
- Vertebrado culturalmente: La cultura hoy día está muy manipulada y de ahí la dificultad de iniciar procesos culturales que conduzcan a un cambio de mentalidad y que sean creadores de otro tipo de persona. Estos procesos son lentos, pero es necesario saber trabajar a largo plazo<sup>8</sup>.

La valoración de los recursos humanos y físicos del territorio es un elemento imprescindible en la transformación del mundo rural. Viendo cuáles son las riquezas de todo orden que se tienen las utilizaremos como elementos de transformación.

Los equipamientos comunitarios vendrán a ser otro elemento fundamental en el proceso de que hablamos.

Es necesario comprender la importancia de los grupos naturales del pueblo, «las cuadrillas» en él existentes. A través de estos grupos naturales se hará más fácil superar el retraimiento natural de los individuos. Y se hará más fácil impulsar el dinamismo comunitario.

### **Algunas propuestas a modo de sugerencia**

Si el mundo rural es el principal protagonista de su propia transformación, debe ser él mismo el que vaya encontrando sus propias soluciones. Ciertamente que va a necesitar de muchas iniciativas y apoyos técnicos, económicos y de todo orden que le ayuden a ir abriendo caminos. Afortunadamente el mundo rural en Aragón se está haciendo cada día más presente en la opinión pública y en los medios institucionales y de comunicación de masas.

Mas no se debe convertir en un simple foco de polémicas sobre nuevos regadíos, trasvases, autovías y tantos otros temas, utilizados desde posiciones de oportunismo político, como tantas veces sucede.

Son muchas las iniciativas necesarias. Pero el mundo rural no quiere ser un laboratorio de experimentos sociales, un museo antropológico o una simple reserva biológica con sus habitantes convertidos en guardabosques con gorra de plato.

El desarrollo económico ha marginado al sector agrario, en favor de la industria y los servicios. A esto hay que añadir la vulnerabilidad de los mercados de los productos agrarios, ya que la climatología y la misma precariedad biológica de los pro-

---

<sup>8</sup> Obispos de las diócesis aragonesas, Doc. cit., IV, 22.

ductos hacen difícil adecuar los niveles de producción a la demanda. No se puede olvidar la necesidad de una cierta intervención en sus mercados, que debería ir acompañada a su vez de una intervención en las empresas multinacionales que controlan el mercado agroalimentario.

Se trataría, en definitiva, de instaurar un nuevo orden económico internacional, aspiración a la que fácilmente se tacha de utópica y es menospreciada por los poderes públicos e ignorada por opinión pública. ¿Es que la solidaridad dentro del sistema capitalista actual no es una utopía mayor?.

Los caminos de actuación que reclaman nuestra atención en el mundo rural, son muy variados. Veamos algunos ejemplos a modo de propuestas.

- La calidad de vida y la dignificación de los pueblos requiere como uno de los temas prioritarios el de la posibilidad de acceso a una vivienda a la población joven, priorizando la rehabilitación de viviendas existentes.
- Queda mucho por hacer en los temas de formación y educación. A menudo se invierten recursos públicos en las cosas más peregrinas: cursos de bailes de salón, de defensa personal, etc. cuando tanto queda por hacer para potenciar una cultura de la solidaridad, tan tradicional por otra parte en nuestros pueblos, con multitud de iniciativas a desarrollar por el más diverso tipo de asociaciones. Numerosos grupos se encuentran aún poco potenciados: asociaciones culturales, grupos y movimientos cristianos, sindicales, cooperativos, de asistencia a la tercera edad, de fomento de la ecología.
- Hay que desarrollar la creatividad a la hora de potenciar la economía de las zonas de alto interés medioambiental y turístico. Hoy no vale ya la disyuntiva de o pastor o camarero como alternativas excluyentes. La vaca, el hacha y el telesilla son elementos de un mismo desarrollo. Y éste pasa, por poner algunos ejemplos, desde por el rescate de las características genéticas de las razas autóctonas, a la formación del personal de las zonas para el turismo rural o por la cortabilidad sostenible de los montes.
- Nuevas iniciativas en el medio que hemos llamado de secanos poco competitivos, donde las técnicas agrícolas en uso, tales como la fuerte mecanización y el empleo sin tasa de fertilizantes y herbicidas, hacen inviable un cultivo mínimamente rentable. Es necesario volver a las técnicas antiguas que demostraban mucha más sabiduría. Laboreos de tierras sin invertir sus capas; plantas de compostaje para la transformación del abono orgánico; molinos de harina con las antiguas técnicas de piedras, que dan a la harina una calidad superior al no destruir determinadas capas del grano. De todo esto va habiendo iniciativas en los secanos fríos de Aragón<sup>9</sup>. Se trata de sa-

<sup>9</sup> *Nuevas técnicas agrícolas en el campo de Visiedo turolense*, MILITANTE. Revista del Movimiento Rural Cristiano, N.263, Nov, 1993.

ber cultivar la escasez a costa de menos producción pero con mayor ganancia final, abiertos a las posibilidades del cultivo ecológico en función de la demanda del mercado.

- Iniciativas en las zonas de regadío intensivo, donde el mercado manda. Ya no un mercado de aldea sino europeo y mundial. Hay que competir en el mercado de Zaragoza con productos franceses, chilenos o de Formosa. Un mercado donde ya no son los agricultores productores los que mandan, sino quienes dominan los eslabones de la cadena de distribución y que poseen la información adecuada sobre los gustos y tendencias del consumidor y además pueden influir en el mismo para dirigir sus gustos.
- Necesidad de refundar todo el movimiento cooperativista para adaptarlo a las nuevas circunstancias. Las dos terceras partes de los productos agrarios aragoneses se venden fuera de los circuitos cooperativos. Con el tercio restante, que las cooperativas comercializan en común, apenas se va más allá de agrupar la oferta en origen.

El mundo rural y sus gentes tenemos todo un desafío ante nosotros. Un desafío al que debemos hacer frente con imaginación y esperanza. Como decían los obispos de Aragón en el documento citado, es necesaria la unión «de todos los que se sienten identificados con esta tierra y así animarnos mutuamente a amarla de forma más comprometida, percatándonos de que la gravedad de nuestra situación amenaza incluso nuestra supervivencia como comunidad»<sup>10</sup>.

---

<sup>10</sup> Obispos de las diócesis aragonesas, Doc. cit., IV, 25.

# Crónica de las primeras Jornadas de Teología de Aragón

*Julián Ruiz Martorell*

## 0. Introducción

Los días 13 y 14 de febrero de 1995 se celebraron las Primeras Jornadas de Teología de Aragón. El título general era: «Teología y tiempo actual». Los objetivos aparecían reflejados en la información que previamente se había distribuido. Se leía en el díptico: «El C.R.E.T.A., que en su función de formación académica de los sacerdotes y religiosos de Aragón cumple su XXV aniversario, quiere culminar un proceso de su etapa e inaugurar otro nuevo que combine formación académica, investigación científica y presencia de reflexión y diálogo cultural y social. Con esa finalidad de celebración y de proyecto organiza estas jornadas abiertas a quienes quieran participar desde cualquier sensibilidad interesada».

«Celebración» y «proyecto»: presencia actualizada de una etapa histórica ya realizada y preludio de un nuevo período; culminación y comienzo.

También se enunciaba el objetivo de esta manera: «Estas jornadas pretenden aportar un servicio de reflexión, profundización y divulgación en la Comunidad Aragonesa, en torno a las cuestiones que afectan al sentido de la existencia humana, a la relación de la Comunidad religiosa con la Comunidad política plural, a la sensibilidad cultural respecto a la Religión y ver qué actitudes pueden promoverse, desde la fe, ante los problemas que se viven en nuestro entorno».

Desde el principio, el proyecto de los organizadores fue ofrecer un servicio orientado en tres direcciones: a) reflexión; b) profundización, y c) divulgación. Todo dentro de un marco geográfico definido: la Comunidad Aragonesa. Y ciñendo el interés alrededor de las cuestiones relativas a:

- a) todo lo que afecta al sentido de la existencia humana,
- b) la relación entre la Comunidad religiosa y la Comunidad política en su pluralidad,
- c) la sensibilidad cultural respecto a la Religión,
- d) la promoción, desde la fe, de actitudes ante los problemas que se viven en nuestro entorno.

## 1. Inauguración y sesión de la mañana

A las diez de la mañana del día 13 se procedió a la inauguración de las Jornadas en la Casa de Acción Católica. Estaban presentes los sres. Obispos Mons. Elías YANES ÁLVAREZ, Mons. Javier OSÉS FLAMARIQUE, Mons. Miguel ASURMENDI ARAMENDÍA y Mons. Joaquín-Carmelo BOROBIA ISASA.

El saludo inicial lo pronunció en nombre de la institución el Sr. Director del CRETA, D. Carlos TARTAJ SÁNCHEZ, para manifestar la alegría por la consecución de lo que hasta entonces había sido un proyecto que había supuesto el trabajo convergente de muchas personas. Sus palabras sirvieron para situar las Jornadas y para dar la bienvenida a todos los participantes.

El coordinador D. José ALEGRE ARAGÜÉS explicó la organización material del trabajo que se iba a distribuir en cuatro ponencias acompañadas de las correspondientes comunicaciones. Seguidamente presentó al primer ponente, D. Santiago DEL CURA ELENA, profesor de la Facultad de Teología del Norte de España. La ponencia se titulaba «PROBLEMAS Y PERSPECTIVAS DE LA TEOLOGÍA HOY», y se desarrolló según los siguientes apartados:

### 0. Introducción.

#### 1. Dogma y Dogmática.

1.1. El concepto de «dogma» y su evolución histórica.

1.2. La teología «dogmática» o «sistemática».

#### 2. Interpretaciones valorativas del dogma cristiano.

2.1. El dogma como obra del espíritu griego (Harnack).

2.2. El dogma como símbolo pragmático (Modernismo).

2.3. El dogma como regulación lingüística (Lindbeck).

#### 3. Tareas actuales de la teología dogmática.

3.1. Fe sencilla y complicaciones teológico-dogmáticas.

3.2. Comunicar la fe, dando razón de ella.

3.3. El carácter histórico de las formulaciones.

3.4. La perspectiva ecuménica.

3.5. Teología dogmática y vida espiritual.

#### 4. Conclusión: vida cristiana, quehacer teológico y doxología.

Conforme avanzaba la exposición, se puso de manifiesto que la participación de los interesados superaba las previsiones iniciales. El salón de conferencias resultaba manifiestamente insuficiente para acoger a todas las personas que deseaban escuchar al ponente. En las sucesivas ponencias se utilizó el salón del antiguo cine Pax, con mayor capacidad.

Al acabar la sesión inaugural, se produjo un breve descanso y los asistentes se distribuyeron en dos grupos para participar en las comunicaciones que giraban en torno a la primera ponencia. Se reanudó el trabajo a las doce del mediodía.

El grupo A tuvo como moderador a D. Laurentino NOVOA PASCUAL. Las comunicaciones se agruparon bajo el título «Cuestiones dogmáticas», y los autores fueron:

- D. Ernesto BROTONS TENA: «Problemática de la salvación en la teología actual».
- D. Máximo GALVEZ: «La fórmula paulina 'en Cristo Jesús'».
- D. Laurentino NOVOA PASCUAL: «Magisterio y Teología».
- D. Antonio CALVO ORCAL: «Historia y esperanza». (Esta comunicación se presentó al día siguiente).
- D. Alfonso ORTIZ GARCIA moderó el grupo B, donde se presentaron las comunicaciones agrupadas como «Problemas fronterizos». Debatieron el contenido de sus aportaciones:
- D. Luis-Miguel MORILLAS VEA-MURGUÍA: «Religiones en la sociedad de la nueva tecnología».
- D. Sandalio AZNAR TELLO: «El lenguaje teológico».
- D. Alfonso ORTIZ GARCÍA: «Diálogo psicoanálisis-teología».
- Dña. M<sup>a</sup> Dolores ROS DE LA IGLESIA: «Identidad cristiana y nueva evangelización».

En cada uno de los grupos se produjo un diálogo posterior a la exposición de los estudios.

## 2. Sesión de la tarde del día 13

A las cinco de la tarde se reanudó el desarrollo del programa, que comenzó con las comunicaciones distribuidas en dos grupos. D. Francisco-Javier DE LA VICTORIA GODOY moderó las comunicaciones del grupo A denominadas «Cuestiones fronterizas», en las que participaron:

- D. Gonzalo ARANDA PÉREZ: «Canon bíblico y comunión eclesial».
- D. Emilio MORAL GARCÍA: «Importancia de la versión de los LXX en la Iglesia de hoy».

— D. Francisco TOBALINA RUIZ: «La verdad de la Sagrada Escritura en la DEI VERBUM».

— D. José-María SAMPER CALVETE: «Pluridimensionalidad textual».

En el grupo B actuó como moderador D. José-Ignacio BLANCO BERGA y el título que integraba los estudios fue: «El hombre, arco iris de Dios». Participaron::

— D. José-Ignacio BLANCO BERGA: «Saúl, ¿desobediente o enfermo?».

— D. Julián RUIZ MARTORELL: «Arquetipos humanos en la Biblia».

A las seis y media de la tarde, antes de la ponencia de la sesión vespertina, se presentó el primer número de la REVISTA ARAGONESA DE TEOLOGÍA, otro de los frutos del veinticinco aniversario del Centro. Tomó la palabra D. José ALEGRE ARAGÜÉS para dar a conocer el itinerario de gestación y el resultado de la revista que pretende ser de divulgación teológica.

A las siete, D. Víctor MORLA ASENSIO, profesor de la Facultad de Teología de Deusto, presentó su ponencia «LA BIBLIA. SU INTERPRETACIÓN Y RECEPCIÓN EN LA COMUNIDAD Y EN LA CULTURA». Los apartados de su exposición fueron:

1. Significado de «recepción».
  - 1.1. La recepción de hecho.
    - 1.1.1. Aporías de la razón esencialista.
    - 1.1.2. Hombre como proyecto y cultura como aspiración.
  - 1.2. La recepción pendiente.
    - 1.2.1. Evitar un peligro.
    - 1.2.2. La puesta a punto de la razón práctica.
2. La recepción en la cultura.
  - 2.1. Las aporías de la interpretación bíblica.
    - 2.1.1. Biblia y ciencia.
    - 2.1.2. Mitología: esencialidad y conocimiento poético.
    - 2.1.3. Patriarcalismo y poder.
  - 2.2. Resituar la Biblia en la cultura.
    - 2.2.1. El «hoy» del Documento pontificio.
    - 2.2.2. Autocomprensión y comprensión.
3. La recepción en la Iglesia.
  - 3.1. La recepción fundamentalista.
    - 3.1.1. La razón acrítica.
    - 3.1.2. La ideología fundamentalista.
  - 3.2. La recepción crítica.

- 3.2.1. La necesidad de interpretar.
- 3.2.2. Métodos histórico-críticos.
- 3.2.3. Métodos literarios sincrónicos.
- 3.2.4. Acercamientos basados en las ciencias humanas.
- 3.2.5. Signos de los tiempos: liberacionismo y feminismo.

En la sesión estuvo presente D. Elías YANES ÁLVAREZ, presidente del Patronato del CRETA. El número de participantes en la sesión vespertina se incrementó notablemente.

### 3. Sesión de la mañana del día 14

A las diez de la mañana del martes 14 de febrero se reanudó el trabajo. Estaba presente Mons. Carmelo BOROBIA ISASA. D. José-María MARDONES, profesor y miembro del CSIC expuso el tema «LA RELIGIOSIDAD EN NUESTRO TIEMPO». Como objetivo se propuso «mostrar las principales tendencias dentro de la sensibilidad religiosa que recorren nuestro momento». Dividió el desarrollo en cuatro bloques:

1. El catolicismo actual muestra síntomas de desinstitucionalización.
  - 1.1. Unos datos que dan que pensar:
    - Aumento ininterrumpido de indiferentes.
    - Fragmentación de la coherencia doctrinal.
  - 1.2. ¿Cómo se pueden entender estos dos procesos o síntomas?
    - Des-dogmatización + indiferencia = des-institucionalización.
    - ¿Qué quiere decir la situación de desinstitucionalización?
2. La contra-reacción dogmática o integrista.
  - Reacción defensiva con síntomas «anti»: anti-moderna, anti-ilustrada, anti-crítica...
  - Presumible duración de este tipo de respuestas.
3. El misticismo difuso y ecléctico de nuestro tiempo.
  - 3.1. Algunos signos que recorren los mass-media actuales.
  - 3.2. Rasgos de esta sensibilidad religiosa.
    - A) Relación que se quiere amistosa y positiva con la ciencia.
    - B) Ecumenismo envolvente.
    - C) Experiencias transcendentales.
    - D) El «channeling» y el esoterismo.
  - 3.3. Tipo de religiosidad.
    - A) Énfasis en el individuo.
    - B) La experiencia afectiva.

C) Pragmatismo salvífico, aquí y ahora.

D) Eclecticismo, postcristianismo.

#### 4. La religiosidad secular.

- Mitologías camufladas, ritualismo encubierto y sacralización en:  
1) la religión nacionalista; 2) el culto grupal juvenil, la futbolmanía;  
3) el culto al cuerpo; 4) el reencantamiento de la naturaleza.
- ¿Qué quieren decir todas estas manifestaciones? ¿Nuevo reencantamiento?

Las comunicaciones que se presentaron a continuación se agrupaban en tres bloques.

El primero, grupo A, con el título general de «Popular», lo moderó D. Jesús MORENO LED, y en él participaron:

- D. José BADA: «Religiosidad popular».
- D. Sátor MURUZÁBAL URSÚA: «Lenguaje religioso».
- D. Jorge-Manuel AYALA MARTÍNEZ: «Miguel de Unamuno, sembrador de inquietudes religiosas».

El grupo B contó con la labor de moderación de D. Carlos TARTAJ SÁNCHEZ. Giró en torno al tema «Inculturación». Intervinieron:

- D. José-Luis PALACIO ASENSIO: «Una experiencia de inculturación entre los napo-runas».
- D. Fernando JORDÁN PEMÁN: «La inculturación en el proceso de evangelización del pueblo gitano».
- D. Teodoro SÁNCHEZ PUNTER y D. Ángel CALVO CORTÉS: «Nueva cultura, teología y pastoral».

«Presencia» era el título que coordinaba los trabajos del grupo C. El moderador fue D. Alonso MORATA MOYA. Los participantes:

- D. Javier CALVO GUINDA: «El reto pastoral de la nueva era».
- D. José-Juan BADÍA ARDANUY: «Santuario y presencia monacal».
- D. Alonso MORATA MOYA: «Experiencia religiosa y cultura actual».
- Dña. Isabel HARO PACHECO: «Juventud y Teología».

#### 4. Sesión de la tarde del martes 14

La sesión comenzó a las cinco de la tarde con las comunicaciones distribuidas en tres grupos. En el A el título general fue «Moral como arte de vivir». Actuó como moderador D. José-María ANDREU CELMA, y los comunicantes fueron:

- D. Gerardo SOLAS GARCÍA: «Una moral que no sirve, no sirve para nada».
- D. José-María ANDREU CELMA: «Una aportación aragonesa a las reflexiones morales: Baltasar Gracián. Actualidad de sus sugerencias».
- D. Jesús MARTÍNEZ MADRONA: «El diálogo entre ética y religión ante el fin de siglo».

En el grupo B, con el título general de «Bioética» D. Carlos ANDRÉS PEIRÓ moderó las comunicaciones que presentaron:

- Dña. María-José RIVERA: «El avance de la genética: posibilidades y retos».
- D. Carlos ANDRÉS PEIRÓ: «¿En qué sentido Dios es el Señor de la vida?»
- Dña. María CASTELLANO: «Reflexión sobre las contradicciones en reproducción humana».

El grupo C incluía las comunicaciones en torno al título «Moral social». D. José ALEGRE ARAGÜÉS moderó la participación de:

- D. José ESTARÁN: «La preocupación social de los obispos aragoneses en los finales del siglo XIX: Don Vicente Alda y Don Mariano Supervía».
- D. Máximo GÁLVEZ: «Evangelización y valores morales».
- D. Francisco-José PÉREZ: «Ética y economía: ¿asistencialismo?»

En la sesión vespertina estuvieron presentes D. Elías YANES ÁLVAREZ, D. Antonio ALGORA HERNANDO y D. Carmelo BOROBIA ISASA. A las siete de la tarde presentó su ponencia D. José-Román FLECHA ANDRÉS, con el título «LA TEOLOGÍA MORAL Y SU SITUACIÓN TEOLÓGICA Y CULTURAL», dividida en los siguientes apartados:

1. La Teología Moral en el Concilio.
2. La nueva problemática.
3. Las cuestiones fronterizas.
4. La Teología Moral en el marco de la Teología.
5. Teología Moral y Magisterio de la Iglesia.
6. Teología Moral y situación cultural.
7. Horizontes de deseos.

7.1. En el interior de la Iglesia.

7.2. Ante la cultura contemporánea.

Conclusión.

En el esquema que se presentó a los participantes, se recogía una cita de la encíclica *Veritatis Splendor*: «En cualquier campo de la vida personal, familiar, social y política, la moral -que se basa en la verdad y que a través de ella se abre a la auténtica libertad- ofrece un servicio singular, insustituible y de enorme importancia, no sólo para cada persona y para su crecimiento en el bien, sino también para la sociedad y su verdadero desarrollo» (n. 101).

Al concluir la ponencia, tomó la palabra el Excmo y Rvdmo Sr. D. Elías YANES ÁLVAREZ, presidente del Patronato del CRETA para señalar las siguientes reflexiones:

«Este tipo de jornadas tienen distinto nivel de preparación en los participantes y es difícil adaptarse a todos y responder a todos los interrogantes. Ofrecen luz y suscitan interrogantes. Es recomendable la actitud de S. Ignacio de Loyola: si no se entiende una proposición, que se trate de ver si ha entendido bien o no. Si tiene sentido, que se incline a interpretar el buen sentido».

«Una actitud de diálogo, que no significa dimitir de la responsabilidad. Predisposición para acoger con discernimiento. Hoy la teología se ha hecho compleja por su amplitud. En otras épocas, el maestro de teología dominaba todas las disciplinas. Hoy no es posible. Todo teólogo es aprendiz en determinadas áreas de la teología».

«Los grandes profesores son modestos y conscientes de sus limitaciones. El teólogo debe controlar la Escritura, la tradición, la historia, las ciencias humanas, psicología, filosofía, etc.»

«Hemos de acompañar a los teólogos con nuestras plegarias y apoyo, y esperamos que nos ayuden a vivir más plenamente nuestra fe».

«La reflexión teológica es una actividad de suma importancia para la vida de la Iglesia. No sólo los profesionales. Sobre todo, los que ejercen la catequesis y la enseñanza religiosa».

«Colomb, autor de catequética, dice que, estudiando a fondo el ateísmo contemporáneo se advierte que se expresa como rechazo de una idea de Dios deformada y a veces bebida en la catequesis. Lo dice también la constitución «Gaudium et Spes» al hablar del ateísmo (una de las causas del ateísmo es la «exposición inadecuada de la doctrina» nº 19).

«Es precisa una preocupación por la formación teológica que ayude a tener una visión más completa de la revelación divina. Para transmitir el mensaje de modo que genere creyentes. La encíclica «Redemptoris Missio» recuerda la necesidad de que el pueblo participe en la misión de la Iglesia. Se requiere el rigor teológico y la plena fidelidad a la verdad revelada por Dios. En esta tarea se depende en el origen y el fun-

damento de la mediación eclesial. La reflexión fluye de la Iglesia y se ejerce en una comunidad de fe. El sujeto es la comunidad eclesial. Sólo desde la comunión eclesial se puede hacer teología católica. Esto se verifica por la fe de la Iglesia que hace posible el encuentro real con el objeto, que es Dios, y la actividad verdadera de Jesucristo.»

«Siempre ha habido pluralidad, confrontación crítica y diálogo. Desde la comunión en la única fe de la Iglesia. Hoy se echa de menos una confrontación crítica de los teólogos entre sí para que progrese la teología».

«Un aspecto de la comunión eclesial es la aceptación del Magisterio eclesial. No es algo extrínseco, sino intrínseco y esencial a la teología. Se trata de la palabra de los pastores de la Iglesia bajo la acción del Espíritu. Los teólogos no son meros repetidores o exegetas del Magisterio. Las declaraciones del Magisterio no tienen todas el mismo alcance. A veces tienen carácter prudencial, exhortativo. Conviene que los que forman en la teología tengan clara esta diferencia de matices. Entre los teólogos, hay algunos muy fecundos con plena fidelidad al Magisterio y pocas citas del mismo».

«Se requiere una previa y larga diferenciación que requiere tiempo. Leyendo a S. Agustín o a Santo Tomás en cuestiones que no resolvieron se ve que hace falta paciencia histórica. No pretender que todo se aclare de repente».

«Quienes cultivan la teología han de hablar del Dios y Padre de Nuestro Señor Jesucristo revelado como el Dios amor. En plena comunión con la fe de la Iglesia. A la luz del misterio del Padre, del Hijo encarnado, del Espíritu Santo. No basta con el ejercicio de la razón crítica».

«Lonergan decía que es necesaria una conversión personal del teólogo. Éste es uno de los momentos de la vida del teólogo. Existen tres niveles de conversión: 1) conversión intelectual; 2) conversión moral; 3) conversión religiosa. Esto supone pasar a un nuevo horizonte. El pluralismo teológico no supone una amenaza más que cuando falta la conversión».

«La teología por sí sola no genera la fe. Supone la fe; ayuda a ahondar la fe. Se requiere vivir en íntima unión con Dios en la plegaria. Se necesita el magisterio de los místicos y la vida personal. Oscar Cullmann ante Juan Pablo II dijo: «el teólogo, antes de hablar a los hombres de Dios, debe hablar a Dios de los hombres». De otro modo, no se puede ser un buen teólogo. Hans Urs von Balthasar recordaba que los grandes teólogos fueron grandes santos. Karl Rahner, a pesar de ser especulativo, hablaba de Dios con unción. Tiene páginas de vida espiritual, fruto de su vivencia personal. Henri de Lubac escribió páginas preciosas, tiernas, apasionadas por la Iglesia. Yves Congar decía que el teólogo celebra los misterios acerca de los cuales reflexiona».

«Una sana teología exige una íntima unión con Cristo y una plena y gozosa unión con la Iglesia de todos los tiempos».

«El concilio Vaticano II dice en «Lumen Gentium» 8: 'Cristo, el único Medidor, instituyó y mantiene continuamente en la tierra a su Iglesia santa, comunidad de fe, esperanza y caridad, como un todo visible, comunicando mediante ella la verdad y la gracia a todos'. En el número 9 del mismo texto: '(La Iglesia de Dios) es germen seguro de unidad, de esperanza y de salvación. Cristo, que la instituyó para ser comunión de vida, de caridad y de verdad...' En el número 64 de la misma constitución: '(La Iglesia) conserva virginalmente una fe íntegra, una esperanza sólida y una caridad sincera'».

«La gloria del teólogo es el servir a la Iglesia comunión. En expresión de Juan Pablo II, la comunión misionera».

## 5. Participación e inscripciones

El número de asistentes se situó alrededor de los quinientos, especialmente en las sesiones de la tarde. De entre todos ellos, trescientas ochenta y una personas rellenaron la hoja de inscripción, y según los datos registrados, los inscritos fueron.

- Sacerdotes: 145.
- Religiosos: 109 (81 religiosas y 28 religiosos).
- Seglares: 86 (54 mujeres y 32 varones).
- Seminaristas: 41.

Los sacerdotes se distribuían según esta relación:

- Diócesis de Zaragoza: 109.
- Diócesis de Tarazona: 16.
- Diócesis de Huesca: 10.
- Diócesis de Teruel: 6.
- Diócesis de Jaca: 2.
- Diócesis de Barbastro: 1.
- Otras diócesis: 1.

De entre todas las personas inscritas, 155 estaban en posesión de títulos universitarios: 10 doctores; 91 licenciados; 27 diplomados en Magisterio; 9 diplomados en Enfermería; 8 diplomados en Trabajo Social y 8 con otros títulos.

## 6. Colaboración

La organización y difusión de las Primeras Jornadas de Teología de Aragón fueron el resultado del trabajo desinteresado de gran número de personas. La disponibilidad de los ponentes y comunicantes fue, en todo momento, generosa y servicial. Los profesores del Centro que coordinaron las cuatro áreas, junto con el resto de miembros del claustro que dedicaron su tiempo y energías al proyecto común, realizaron una labor eficaz y responsable. A ello hay que añadir la inestimable colaboración de los alumnos que se mostraron disponibles en la realización de tareas importantes que contribuyeron al desarrollo ordenado del trabajo.

La participación de los asistentes, tanto de los inscritos como de todos aquellos que se hicieron presentes en algunos momentos, reflejó el interés que suscita la teología en nuestra tierra. Merece destacarse también la presencia de los Sres. Obispos de Aragón que animaron el proyecto desde sus momentos iniciales.

A todos los que sintieron como propia esta labor del Centro Regional de Estudios Teológicos de Aragón, les agradecemos sinceramente su estímulo y aliento.



## Para comprender la sociedad del hombre moderno

*Teodoro Sánchez Punter*

Ángel Calvo Cortés y Alberto Ruiz Díaz. **PARA COMPRENDER LA SOCIEDAD DEL HOMBRE MODERNO**. Ed. Verbo Divino, Estella (Navarra) 1995. 207 pp.

Para quienes piensan que la nueva evangelización sólo podrá caminar por el descubrimiento del nuevo hombre, siempre será bienvenido un libro que ayude en esta tarea. Realmente no andamos sobrados de bibliografía de calidad sobre estos temas. La mayor parte de lo poco que se ha editado se encuentra en folletos y artículos dispersos, lo que dificulta no poco su conocimiento y su sistematización.

Seguramente la originalidad de la obra que comentamos consiste en dar un armazón (que se visualiza en el esquema de la pág. 6) en el que se pueden colocar los diversos fenómenos o temas comprobándose así la interrelación que hay entre todos ellos. Secularización, democracia, economía, familia o cualquier otro aspecto social entran en esta sistematización. Todo tiene previsto su lugar en una «estantería» que promete ser duradera aunque en el futuro hubiese que cambiar los «libros» que hoy se alojan en ella.

A nuestro juicio (al igual que en los dos anteriores volúmenes) el subtítulo «del aula a la comunidad de fe» puede inducir a error. Cuando se maneja el libro se ve que, en realidad, no se trata de un volumen concretamente dirigido a quienes trabajan en la enseñanza, sino que también es especialmente útil a quienes se mueven en ese campo. De cara a este uso, se incluyen 6 clases de actividades en cada tema algunas de las cuales son igualmente adecuadas para cualquier tipo de lector. Asimismo, se incluyen 11 sesiones de catecumenado de indudable interés.

Tal vez, lo denso del lenguaje empleado reste, en ocasiones, agilidad a su lectura. Este inconveniente queda ampliamente compensado por la actualidad, el rigor y la solidez de los contenidos. Obviamente, la amplitud del campo abarcado no permite incluir anécdotas o ejemplos que, aun aportando amenidad aumentarían el número de páginas de forma notable. Pese a todo, no falta el dato curioso y preciso. Más de 150 libros y casi 20 revistas componen la bibliografía citada. Toda esta información queda encuadrada en el esquema a que antes aludíamos. En la orientación de la obra se perciben ideas de Alvin Toffler y de Mariano Corbí, autores poco conocidos en los ambientes «de iglesia».

El contenido constituye un análisis básico de nuestra sociedad de cara a comprender críticamente su funcionamiento y a plantear un compromiso personal ante los problemas. Se presenta la «radiografía del esqueleto social», se identifican algunas de las causas que han originado la situación y se juzga la ambivalencia de sus efectos desde los más desfavorecidos del mundo. Se captan así las ideologías subyacentes, sobre todo esa metafísica camuflada bajo el epígrafe de ciencia, técnica o simplemente de racionalidad.

La lectura de este libro no defraudará a quienes —sacerdotes o seglares— pretenden conectar con el mundo moderno y vivir su fe de forma actualizada.

## LA OPINIÓN DE LOS LECTORES

## ¿Teología? Sí, gracias... ...para todos

*Cristina Inogés Sanz*

Nos quejamos (y reconozco que no sin razón), de la indiferencia de la mayoría de la gente con respecto a la religión, a la Iglesia, al hombre mismo...

Nos da miedo la proliferación de sectas que hay actualmente; nos quedamos atónitos ante la escala de valores de mucha gente; nos maravilla la capacidad de convocatoria de ciertos acontecimientos en campos como el deporte, la música..... ¿Qué pasa ahí? ¿No tenemos los cristianos la mejor «Buena Noticia» del mundo? ¿Dónde está nuestra capacidad de convocatoria?

Ya sé que alguien puede decir que la gente acude en gran cantidad a misa en Domingo, que se sigan celebrando bodas, bautizos, comuniones, por no hablar del auge que han tomado en los últimos tiempos las confirmaciones..... Indudablemente algo hay, no lo dudo, pero no olvidemos que vivimos en un país de «tradición» y cultura cristiana, que es muy diferente a vivir el cristianismo.

Se supone que los cristianos tenemos el mensaje de Jesús, la Buena Noticia; pero ¿la entendemos?, ¿la sabemos transmitir? por eso digo que se «supone» que la tenemos, porque si la tenemos y no la entendemos, ¿de qué nos sirve?

¿Qué va a pasar en nuestra Iglesia de aquí a diez años? ¿Qué está empezando a pasar ya? No hago esta pregunta sólo pensando en el clero, sino en los seglares....

Para quien no me conozca, diré que soy seglar, casada, que «intento» vivir el Evangelio, que colaboro en una parroquia de Zaragoza y que esa colaboración me llevó a plantearme qué tipo de preparación tenía y, hasta dónde llegaba mi capacidad para comunicar de otra manera el mensaje del Evangelio. Tras serias dudas al principio (porque cuando un seglar, mujer y casada por más señas, se decide a estudiar teología, se convierte en una especie de bicho raro, de ahí mis dudas), me decidí a estudiar teología. Y entonces surgió el problema: ¿DÓNDE? Hay demasiados lugares donde se imparten cursos de teología, pero al final, no tenemos nada. Son lugares donde se imparte «teología para seglares» y hay quien tiene la idea de que esa «teología para seglares» es un tanto «descafeinada».... ¿Pero qué se han creído? Estudiamos teología en serio; como otros seglares, yo llevo tres años (otros llevan más porque además tenemos que trabajar, atender a nuestras familias, colaborar en las

parroquias,... y todo eso lleva tiempo) y, queremos seguir estudiando en serio, para integrarnos y servir a la comunidad desde nuestro puesto y papel de seglares. Porque nosotros no queremos quitarle el sitio a nadie, ni en la ciudad ni en los pueblos, ni creemos que para servir a la comunidad sea imprescindible acceder al «diaconado permanente» (y esto, evidentemente, pensando en los hombres, porque plantear esto para la mujer es destapar la caja de los truenos, ¿hasta cuándo?).

Y ¿cómo nos preparamos para eso? El CRETA, que significa, Centro Regional de Estudios Teológicos de Aragón, y no sólo seminario, sigue teniendo clases por la mañana exclusivamente, con lo que se cierra a cualquier intento de compatibilizarlo con horarios laborales.

Se nos recrimina, bien es verdad que sólo desde algunos sectores, que no desarrollamos tanto nuestra actividad en la sociedad tal y como aconseja el Vaticano II y, que sólo queremos tener acceso a la liturgia.... Puede ser en algunos casos, pero no en todos. Pero lo que nadie puede negar es que la celebración de la liturgia es un «problema» en muchas comarcas de Aragón por falta de sacerdotes; y si se formara bien a seglares de esas comarcas (porque no vayamos a pensar ahora que el estudio de la teología es sólo para seglares de ciudad), se podrían solucionar bastantes de estos problemas: la liturgia de la Palabra, la puede presidir un seglar si falta el sacerdote.

Y lo que es incuestionable, es que para irrumpir en «el mundo», necesitamos la formación bíblica y teológica que el hombre de hoy exige como respuesta a sus preguntas y retos. Es cierto que el Vaticano II nos anima a trabajar en nuestro campo «natural» que es la sociedad, también lo hace Juan Pablo II en la Exhortación Apostólica «Christifideles Laici», donde por cierto, en la introducción (nº 2) habla de «.....la colaboración entre sacerdotes, religiosos y fieles laicos..... y por la participación más amplia y significativa de la mujer en la vida de la Iglesia.....» (comentar esto daría para otro artículo), pero también es cierto que el Vaticano II en el Decreto Apostolicam Actuositatem (cap. VI) habla de la necesidad de la formación del apostolado como lo hace la Constitución pastoral Gaudium et Spes (nº 62). Y la Constitución Dogmática Lumen Gentium recuerda a los Pastores que «reconozcan y promuevan la dignidad y responsabilidad de los laicos en la Iglesia» (nº 37).

Pero ¿cómo vamos a tener responsabilidad, si no tenemos preparación y formación adecuada? La solución no está en diversificar esfuerzos aquí y allí. La solución vendrá el día en que nuestra Iglesia se conteste, de verdad, a la pregunta que hago al comienzo de esta reflexión: «¿qué va a pasar en nuestra Iglesia de aquí a diez años?» y pierda el miedo a que los seglares aportemos soluciones trabajando CON y no PARA los sacerdotes de la misma, porque Iglesia somos todos y el compromiso cristiano nos afecta a todos por igual, ya que evangelizar, que en definitiva es de lo que se trata, es exigencia de nuestro bautismo y ahí entramos todos. Y la solución también vendrá cuando exista un lugar de encuentro, en el que se pueda acceder a una profunda reflexión sobre Dios, con horario flexible, en el que podamos «mezclarnos» todos y, donde, por ejemplo, se pierda el miedo a que seminaristas y seglares

entre los que naturalmente habrá mujeres, compartan ideas y experiencias porque no hay nada que enriquezca más que la diversidad de criterio, opiniones y pareceres y donde cada uno aporte su «granito de arena» desde su vocación, desde su forma concreta de vivir el cristianismo. Y la solución también vendrá cuando se cree (¡qué vergüenza que no exista aún!) una Facultad de Teología en la que todos podamos beneficiarnos de buenos profesores, que los hay, independientemente de que sean seglares (hombres y mujeres) o de que estén ordenados.

Todos los seglares tenemos el derecho a una buena y completa formación teológica y la Iglesia el deber de ofrecerla. Yo, como cristiana, seglar y mujer, reclamo ese derecho, mi derecho y mi deber, a una buena formación teológica. Una formación teológica impartida en una facultad que justifique al final el esfuerzo y la dedicación y no deje lugar a dudas. Y lo pido así: como cristiana, por el compromiso adquirido en el bautismo; como seglar, por decisión propia y acogéndome al espíritu del Vaticano II; como mujer, como complemento del hombre, nunca como rival. Quiero hacer notar el orden en el que lo pido, porque no quiero que nadie diga que aquí entra en juego el feminismo. Puede que exista algún comentario en el que se delate mi condición femenina, pero es algo de lo que evidentemente, no me puedo desprender. No acepto ni aceptaré nunca el feminismo como respuesta al machismo, ya que supone caer en sus mismas redes de intolerancia y abuso. Pero sí apoyaré cualquier iniciativa, razonable y justa que emprenda la mujer en cualquier campo, incluida la Iglesia.

Creo que se dan las circunstancias oportunas para desmontar esa visión «normal» que se tenía de muchas cosas. Visión siempre masculina, por descontado. Es importante que la mujer comunique sus saberes y experiencias y que lo haga desde su «ser mujer», por eso creo que la incorporación de la mujer a la teología, a la pastoral y en definitiva a la Iglesia tiene suma importancia.

Sería interesante que empezásemos a ver y comprender que lo importante no es «el hombre» o «la mujer», sino la persona. Y no tendríamos que insistir en esto si se viviera de verdad lo que Pablo nos dice: «ya no hay distinción entre judío o no judío, ente esclavo o libre, entre hombre o mujer, porque todos vosotros sois uno en Cristo Jesús» (Gal 3, 28). Como no tendríamos que insistir más en esto continuo, mejor dicho, termino.

¿Cuándo dejará de ser la teología patrimonio de unos pocos? ¿Cuándo habrá un verdadero acceso a la teología para todos aquellos que quieran una formación teológica? ¿Quién pone trabas a que esto se lleve adelante? ¿Quién dará el «empujón» definitivo? ¿Por qué esperamos siempre a que en la Iglesia lleguen las cosas por necesidad? ¿Quién tiene la solución al problema? ¿Quién?

El pecado no sólo es «hacer» lo que va en contra de la Ley de Dios, sino también dejar de hacer «aquello» que favorece el crecimiento histórico del Reino de Dios. El tiempo pasa, pero es testigo de nuestra «responsabilidad» colectiva y comunitaria.









**CURSOS DE  
PROBLEMATICA SOCIAL  
Y DE  
PENSAMIENTO CRISTIANO**

---

*Del 24 de Octubre al 14 de Mayo,  
Martes y Jueves a las 20,15 horas.*

---

*Centro de Estudios Sociales de*  
**ACCION SOCIAL CATOLICA**

**"Asistencia libre y gratuita"**

*D. Jaime I, 33, Pral. Tel. 29 60 76 - Zaragoza*

